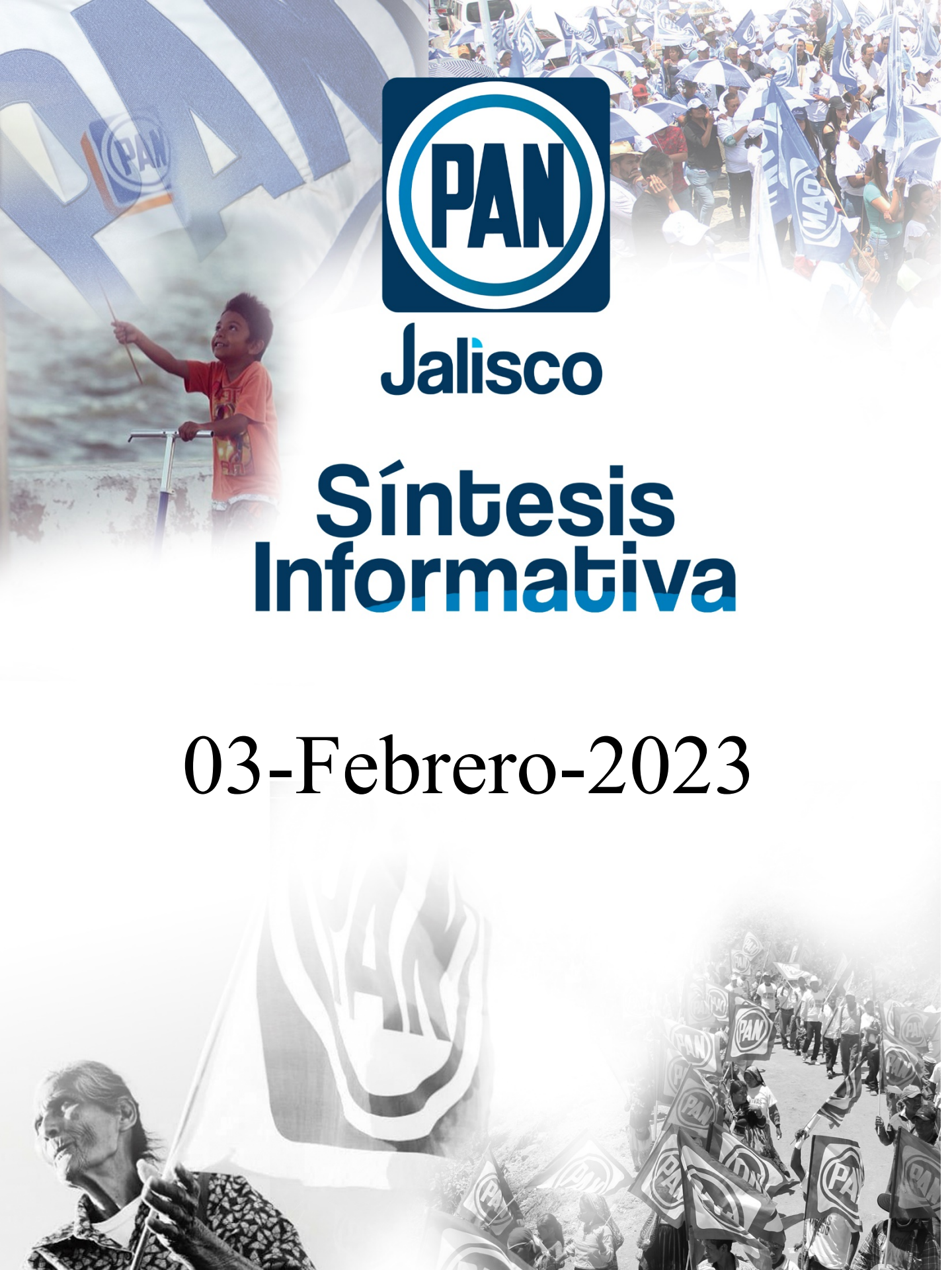




Jalisco

Síntesis Informativa

03-Febrero-2023

MUCHO BAILE

La pegajosa y movida música de la actriz y cantante argentina Tini contagió a sus fans anoche en el Auditorio Telmex. **GENTE PÁG. 3**



LA ITALIANA MÁS GLOBAL
Pizzas hay muchas, pero que se conserven en el gusto de los comensales no tantas. Aquí una selección tapatía para celebrar el Día de la Pizza, el 9 de febrero. **BUENA MESA**

¡YA ES PUENTE!

FÚTBOL. Chivas y Rojinegros vuelven a la acción en la Liga MX en la Fecha 5 del Clausura 2023.

PUMAS VS. ATLAS
DOMINGO, 12:00 HORAS
CHIVAS VS. QUERÉTARO
DOMINGO, 17:00 HORAS



TOROS. Andrés Roca Rey es el principal atractivo de la segunda Corrida de Aniversario, en la Nuevo Progreso.



TV. La aplaudida "Wakanda Forever" ya está en Disney +.



LLÉVALOS AL PARQUE
Conoce la importancia de que los niños jueguen en espacios abiertos. **SUPLEMENTO ESPECIAL**

POR GRANDES RETOS
Peleadores tapatíos de artes marciales mixtas están listos para un año de desafíos. **CANCHA PÁG. 10**

VIERNES 3 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,818 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sacan, por decreto, carga aérea del AICM

SARAI CERVANTES

MÉXICO. Pese a la oposición de la industria, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer el decreto presidencial para sacar las operaciones de carga aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), transición que se deberá efectuar en 108 días hábiles.

La medida obligará a empresas a encontrar de manera inmediata alternativas cercanas. Y aunque no hay una obligación para trasladar operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Gobierno federal ha sugerido mover la carga a la nueva terminal.

El anteproyecto de decreto se encontraba en consulta en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y, antes de concluir el proceso y contar con el dictamen, se oficializó en el edición vespertina del Diario Oficial de la Federación.

El 19 de enero, López Obrador había dicho que buscaría convencer a la Iniciativa Privada para mudar del Benito Juárez al Felipe Ángeles las operaciones de carga aérea.

"Bueno, si hay un trabajo de convencimiento (con la IP). Ya saben ustedes que aplicamos la máxima del Presidente Juárez: nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho", dijo en esa ocasión.

Sin embargo, ayer, en la edición vespertina del Diario Oficial, el Presidente instruyó a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) a actualizar las bases generales para la asignación de horarios de aterrizaje y despegue (slots) en aeropuertos en condiciones de saturación, publicadas el 29 de septiembre de 2017.

También pidió revisar y modificar los permisos del servicio al público de transporte aéreo internacional de carga, y autorizar las rutas relacionadas, así como incorporar este decreto en la Publicación de Información Aeronáutica (PIA).

El Presidente también solicitó al AICM realizar las gestiones para la asignación de slots.

Son inmuebles a nombre de quienes firmaron contratos o pagarés

Hay 9 bienes para embargar por AJP

Ven posibilidades de rematar propiedades y recuperar parte del dinero de defraudados

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades tienen ubicados al menos 9 inmuebles con posibilidad de ser rematados eventualmente para proceder a la reparación del daño a afectados de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), que procedieron por la vía civil o mercantil a través de la Procuraduría Social del Estado, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

En entrevista, el titular estatal detalló que en total tienen detectados 12 inmuebles que están a nombre de personas que firmaron pagarés o contratos por parte de AJP, la empresa inmobiliaria que cometió el presunto

De lo perdido, lo hallado

Hasta ahora hay 9 inmuebles con posibilidad de ser rematados para comenzar la reparación del daño a afectados.

1,265
víctimas hay en total.

1,655 mdp
es el monto reclamado.

fraude, pero tres de éstos se encuentran hipotecados ante instituciones bancarias por lo que sólo 9 estarían en posibilidad de ser rematados eventualmente.

MURAL publicó en noviembre que la Fiscalía del Estado tenía inmovilizadas 85 propiedades por el Caso AJP, es decir, que no pueden ser enajenadas mientras se investiga el fraude. Ahora se sabe que de éstos, sólo 12 están a nombre de personas que firmaron contratos o pagarés.

"Extraoficialmente hay 12

inmuebles, que son los que están detectados, pero hay una serie de inmuebles inmovilizados también que para la Fiscalía pueden tener conexión con el desarrollo de las actividades de este despacho", señaló ayer Márquez Rosas.

Admitió que los recursos obtenidos por el eventual remate de los nueve bienes inmuebles serían insuficientes para pagar a la totalidad de los afectados.

"Sin embargo, me parece que no es despreciable el poder lograr un porcentaje

(de recuperación) de lo que ya perdiste, que pudiera salir del remate de esos bienes", agregó.

Se estima que en el caso de AJP el número total de víctimas ascendería a mil 265, con mil 655 millones de pesos reclamados.

El Procurador Social informó que, a la fecha, se han presentado 675 demandas y el cinco por ciento de los promueventes ya presentaron la fianza correspondiente para poder materializar el embargo y proceder a la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.

Márquez Rosas indicó que al 99 por ciento de las personas afectadas por AJP que se han acercado a la Procuraduría Social con su expediente se les ha elaborado la demanda correspondiente -mercantil y civil- para presentarla ante autoridades ministeriales.



PREVEN VALLARTA A TOPE

SARAH JIMÉNEZ

El primer fin de semana largo del año llegó, y Puerto Vallarta y otros destinos de Jalisco se verán beneficiados con turistas.

En un sondeo, tres hoteles de Puerto Vallarta compartieron que ayer ya tenían reservado el 100 por ciento de sus habitaciones sábado a lunes.

"Vienen de Estados Unidos, Canadá y todo México",

señaló un empleado del Hotel Suites Coral.

De igual modo, en Loft Hotel Maseón Vallarta y Tradicional Hotel Villa de Mar también confirmaron tener lleno durante el asueto.

En general, se espera que este destino turístico supere el 90 por ciento de ocupación hotelera en este primer fin de semana largo del año, con visitantes nacionales, pero también de Estados Unidos y Canadá, de acuerdo

con Luis Villaseñor Nolasco, director del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta.

Además, este destino de playa cuenta con más de 23 mil habitaciones de hotel, y el número sigue creciendo.

"Se han incrementado arriba de 600 habitaciones, se agregaron a la Bahía de Puerto Vallarta, aunado a que tenemos de 5 mil 800 unidades alternativas de hospedaje. Hemos logrado crecer", explicó Villaseñor Nolasco.

Toman clonazepam por reto en escuela de Tlaquepaque

TANIA CASILLA

Cuatro alumnos de primer grado de la Secundaria Técnica 43 en Tlaquepaque, Jalisco, tomaron clonazepam dentro del plantel para cumplir con un reto de TikTok llamado "El que se duerma al último, gana".

De acuerdo con la Comisaría municipal, los niños, de aproximadamente 12 años,

obtuvieron el medicamento controlado de otro alumno de segundo grado, según declararon las autoridades de la escuela.

La Comisaría, así como Cruz Verde Tlaquepaque y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) atendieron la emergencia en la Calle Cuauhtémoc, de la Colonia Alvaro Obregón, poco después de las 18:00 horas de ayer.

Padres de familia se comenzaron a aglomerar afuera de la escuela porque sus hijos

les avisaron de la situación, pero las autoridades educativas no salían a explicar.

Fueron tres mujeres y un hombre adolescentes quienes tomaron el medicamento controlado.

"El médico del propio plantel, el cual los atendió, refiere que fue un compañero de segundo grado el cual se los proporcionó", señaló el director operativo de la Comisaría de Tlaquepaque, José Luis Velázquez Durán.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que los ni-

ños no necesitaron ser hospitalizados.

"Estaban conscientes, sin síntomas aparentes", difundió en un comunicado.

El reto en redes sociales consiste en tomar clonazepam y combatir el sueño que éste provoca mientras se graba al grupo de participantes.

El 25 de enero, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alertó sobre este reto viral, pues el clonazepam puede producir coma si se combina con otros medicamentos.

Chocan por violencia de género

Como Gobierno es muy difícil controlar o predecir las acciones de agresores feministas como éstos, pero lo que sí podemos hacer (...) es trabajar para prevenir y combatir la violencia por razón de género".

Enrique Alfaro
Gobernador

Decir eso es eximir de su responsabilidad como Administrador del Estado, de prevenir la violencia letal o feminicida (...). El Estado de Jalisco y sus instituciones de procuración y administración de justicia le vuelve a fallar a las mujeres".

Cladem Jalisco
COMUNIDAD 2





Rafael Pérez Gay
"Normal Mailer: el autor y la sombra de la desmesura" - P. 13



Dora Raquel Núñez
"Alondra y su madre fueron víctimas de la negligencia" - P. 11



Iván Moreno
"Las cosas ya estaban mal, pero siempre pueden estar peor" - P. 11

Tragedia. El sujeto acusado de asesinar a su esposa y suegra sufrió un ataque epiléptico mientras se realizaba la audiencia para vincularlo a proceso; la sesión se reanudó tras atenderlo en la Cruz Roja

Entre música y lágrimas dan el último adiós a Liliana y Alondra

JOSEFINA RUIZ, PONCITLÁN

El sonido de las campanas de la capilla Guadalupana, en Zapotlán del Rey, anuncian el fallecimiento de Liliana y Alondra, madre e hija asesinadas en

la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, cuando fueron a denunciar a la pareja de la joven de 21 años por violencia intrafamiliar, y quien terminó arrebatándoles la vida a balazos. PÁGS. 2Y3

Crimen en Poncitlán
La joven asesinada intentó denunciar antes: Cladem

REDACCIÓN - PAG. 3

Acciones de prevención
Por puente, policía estatal reforzará la vigilancia

REDACCIÓN - PAG. 4

Fiscalía del Estado
Ya suman 675 denuncias por el fraude de AJP

DIANA BARAJAS - PAG. 6



Sale en camilla. Vandalizan figura de Cristo en Jerusalén

Trabajadores trasladan la estatua de Jesús después de que fuera vandalizada en las capillas de la iglesia de la Condena y la Flagelación en la Segunda Estación de la Vía Dolorosa, en Jerusalén, cuya guardia privada detuvo al agresor y lo entregó a la policía israelí. ATEFSAFADI/EFE

El Salto tiene nuevo modelo de su policía industrial

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Ricardo Santillán puso en marcha un esquema de seguridad para la zona industrial de ese municipio metropolitano. PAG. 4

Seguimiento a proyectos
Alfaro y titular de la Segob se reunirán en la CdMx

MANUEL BAEZA - PÁGS. 8



Arap Bethke y su faceta ambientalista

La apuesta de Elon Musk



P. 28-29

Ucrania. "Rusia va a pagar por la guerra": cúpula de Bruselas

Compara Ebrard la energía solar de Sonora con petróleo del Golfo

OMAR BRITO, HERMOSILLO

El titular de la SRE presentó el Plan Sonora, una "síntesis regional" del nuevo modelo de desarrollo del país. PÁGS. 14Y15



ENTREVISTA

VARGAS LLOSA: POR FLAUBERT ME DECIDÍ A SER ESCRITOR

El autor ingresa a la Academia Francesa

MAITE RICO, EL MUNDO - PAG. 32

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sedena da la razón a Creel

Respetuoso de la separación de poderes, el Ejército explica lo sucedido en San Lázaro. PAG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37925 AÑO CVI

PANORAMA



Observan a García Luna con narcos

▶ Página 10



El Salto presenta su Policía Industrial

▶ Página 7

REVISTA



El Teatro Diana cumple 18 años

▶ Página 11

Con esta edición



Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



IDEAS
♦ DIEGO PETERSEN FAHIAH La similitud de la política

Plan de repoblación, clave para rescatar zona zapatera



SOBREVIVEN. Pablo Lemus Navarro, alcalde tapatío, afirma que la baja en las ventas en el corredor de Esteban Alatorre es consecuencia de la pandemia y la competencia que representan los desarrollos comerciales con grandes plazas.

El Gobierno tapatío impulsa más comercios y vivienda que ayuden a aumentar el movimiento de gente en el corredor de Esteban Alatorre

La piratería, la pandemia y hasta la inseguridad en algunos corredores han afectado al sector del calzado en Jalisco, pero están en marcha proyectos para fortalecer el mercado. Luis Quirarte, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado en el Estado, lamenta que tras la pandemia 30% de las empresas desaparecieron. Hoy operan 850 negocios.

Una de las zonas tradicionales es el corredor de Esteban Alatorre, que luce en abandono e inseguridad, según los comerciantes y clientes. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, reacciona y confirma que se trabaja en un proyecto de redensificación de dicho polígono, a través de la construcción de viviendas que atraigan de nuevo a las personas.

Victoria Cruz, quien es vocera de una parte de los locatarios, indica que proyectan consolidar un corredor comercial que cuente con más estacionamientos.

Un sondeo entre cibernautas de este medio revela que la población está optando por adquirir calzado por internet, por lo que los comerciantes deben actualizarse. Por ejemplo, el 21% compra en línea y 15% en el Centro tapatío, donde está el corredor de Esteban Alatorre. Samuel Ruiz tiene 20 años fabricando tacones de aguja y suela gruesa de colores brillantes, pero el negocio es insostenible.

Lemus detalla que, para el cierre de este año, se tiene autorizada la construcción de un espacio de comercios y viviendas en un predio sobre la Calzada Independencia, lo que ayudará para aumentar el movimiento en esta zona y revalorizar la vocación zapatera.

Además de este proyecto para atraer nuevos habitantes y comercios a la zona de la Calzada Independencia y el Parque Morelos, el Gobierno municipal le apuesta a la redensificación de los polígonos de La Normal, el Parque Agua Azul y el espacio que va desde los Dos Templos hasta Niños Héroes.

▶ Páginas 5 y 6

Guadalajara se suma a marcha contra "Plan B" el 26 de febrero

Para rechazar el "Plan B" de la reforma electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y respaldar al Instituto Nacional Electoral (INE), organizaciones de Guadalajara se sumarán a la protesta en contra de esta medida. La cita es el 26 de febrero a las 11:00 horas en Plaza de la Liberación.

Entre los grupos participantes estarán Frente Cívico Nacional, que tiene reconocimiento en el colectivo Unidos y su referente, en Jalisco es Salvador Álvarez, CiudadanosMX, que encabeza

Bernardo López, Grupo Phantom, que dirige Antonio Martín del Campo, México Solidario, que lidera Jaime Cedillo Bolívar, y Confío en México, que coordina Salvador Cosío Gaona.

A través de un comunicado, se indicó que la manifestación "tendrá por objeto respaldar los recursos jurídicos (acciones de inconstitucionalidad) que ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interpusieron los partidos políticos PAN, PRI y PRD y los que están por ingresar a los legisladores federales".

También buscarán exigirle a la SCJN que establezca la nulidad de la medida.

El lunes pasado, el INE interpuso una controversia constitucional ante la SCJN contra las primeras dos leyes del "Plan B" modificadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas, aprobadas en diciembre.

En el Senado aún se encuentran otras cuatro leyes pendientes de avalar. Se prevé que se discutan la siguiente semana.

Anuncian 40 MDP para mejora de dos unidades de Cruz Verde tapatía

El Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 40 millones de pesos (MDP) en la remodelación y equipamiento de dos unidades de la Cruz Verde municipal: la "Leonardo Oliva", que se ubica en Jardines de la Cruz, y la "Ernesto Arias González", que se encuentra en Las Conchas.

Durante su visita a la "Delgadillo Araujo", que se alza en la Colonia Alcaide Barranquitas, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dijo que su Gobierno le apuesta a la mejora de las instalaciones para ofrecer a los habitantes un servicio público de calidad.

"Este año tenemos 40 millones de pesos destinados a la rehabilitación de dos Cruces Verdes, porque esta es la intención: tienen que tener la calidad de hospitales privados. Lo que estamos buscando es que todas cumplan con los estándares más altos en materia de inocuidad", comentó el primer edil.

Lemus Navarro agregó que todas las unidades que sirvieron como espacios dedicados a la atención de pacientes enfermos



CONVIVENCIA ENTRE TRABAJADORES. En la unidad "Delgadillo Araujo" de la Cruz Verde tapatía se festejó el Día de la Candelaria con tamales y chocolate.

por COVID-19 ya regresaron a sus funciones regulares tras la baja en los contagios.

El alcalde estuvo ayer en la "Delgadillo Araujo" luego de que el 6 de enero, Día del Enfermero y la Enfermera, se comprometió

a regresar el 2 de febrero para disfrutar "la tamaliza" por el Día de la Candelaria.

En ese punto se repartieron 200 tamales y 40 litros de chocolate caliente a los trabajadores de la institución.

Por tomar Clonazepam, se intoxican cuatro alumnos en secundaria de Tlaquepaque

Cuatro alumnos de la Secundaria Técnica 43, ubicada en Tlaquepaque, se intoxicaron por consumir pastillas de Clonazepam. Tienen entre 11 y 12 años. Tres son mujeres.

A la escuela llegó una unidad del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para atenderlos. La Secretaría de Salud estatal indicó que los estudiantes estaban conscientes y no requirieron ser trasladados a una unidad hospitalaria. Se fueron con sus padres.

Autoridades sanitarias han alertado a la población por el reto "El que se duerma al último gana", que se difunde en redes sociales y que implica el consumo de Clonazepam, un medicamento que se usa para prevenir y tratar las convulsiones y los trastornos de ansiedad, entre otros padecimientos.

Sin embargo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta desde el pasado 25 de enero en la que resaltó la gravedad de los efectos que la sustancia puede causar, como somnolencia, mareos, náuseas y pérdida de equilibrio, pero también advirtió que de ser combinado con otros medicamentos puede inducir a un coma e incluso provocar la muerte.

Además de Jalisco, en Guanajuato, la Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Veracruz y Sinaloa se han registrado casos de intoxicación similares.

Vigilarán puntos turísticos y carreteras durante fin de semana largo

Página 4



3 febrero 2023

Año 1, No. 25

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

Gobernador gestionó beneficios para Jalisco durante gira de trabajo en CDMX

Página 3



Envían a prisión preventiva a presunto asesino de comandante de la Fiscalía Estatal

Brian Gerardo A. fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el homicidio del policía investigador Marco Antonio Piñón Méndez.

Página 7

Arranca Policía Industrial en El Salto

Página 7



50 mil nuevos beneficiarios en Mi Pasaje Verde

Adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia y estudiantes, entre quienes recibirán su tarjeta para uso gratuito del transporte público

Apoyar a grupos vulnerables o sectores que están esforzándose por salir adelante se ha convertido en prioridad de las áreas de desarrollo social en todas las entidades del país. En Jalisco, el tema del transporte se ha incorporado a esta dinámica, lo que puede representar una diferencia enorme para estudiantes que ya sólo deberán preocuparse por las clases (y no por los recursos para ir y venir de la escuela) o bien para jefas de familia cuyo rol doble, trabajadoras y guardas de menores, se verá apoyado de la misma forma: la gratuidad del transporte público.

Así que la noticia para este 2023 es que se abrirán 50 mil nuevos espacios para el programa Mi Pasaje Verde, justamente el de la tarjeta de gratuidad. A partir del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo se llevarán a cabo los preregistros en las cuatro modalidades: adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia y estudiantes, quienes recibirán su tarjeta para uso gratuito del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y en diez ciudades medias del interior del territorio jalisciense.

Metrópoli



Los adultos mayores, entre los principales beneficiarios



EL CONEJO
Y SU AMIGO EN LA LUNA

Una de terror
ROGELIO VEGA



Además:

Quiero Bailar con Alguien:
La historia de Whitney Houston

La López Mateos Proponen que sea Viaducto

Construir un doble piso para la avenida López Mateos no es la solución. La Sociedad de Ingeniería Ambiental del Estado de Jalisco así lo cree y propone concluir el viaducto o construir los túneles que hagan falta en esa avenida, desde la glorieta Colón -en la parte norte- a Santa Anita -en la zona sur-, en una distancia de 18 kilómetros.

El proyecto Viaducto López Mateos es un programa integral que daría agilidad a los autos particulares, al transporte público masivo y una ciclovía en un parque lineal. Incluso, plantea "rectificar" el colector de López Mateos para darle mayor amplitud y evitar así las inundaciones en la zona de Plaza del Sol.

Gabriel Hernández Ruiz, presidente de la Sociedad de Ingeniería Ambiental, pide que se tome en cuenta este proyecto, como parte del Diálogo por la Movilidad Sustentable de López Mateos, al que convocó el gobierno de Jalisco y los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco. "Comprende continuar los túneles. Lo llamo integral porque va a comprender transporte privado, transporte público, infraestructura hidráulica e infraestructura peatonal, con un parque lineal con ciclo-pista. Es una obra muy grande, todos me han dicho", por lo que se plantea como un proyecto multianual.

Metrópoli

★ CORCHOLATOSO ENSAYA



PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DONDE NADIE LA ENCUENTRE

Falcón



QUADRATIN

Jalisco



◆ Pag. 10

Correcaminos hunde a los Leones Negros

Guadalajara, Jalisco, viernes 3 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 460



Cumplen con la Candelaria

Mas de 2 millones de peregrinos visitaron la Basílica de la Virgen de San Juan de los Lagos para agradecer y pagar sus mandas; Gobierno del Estado implementa un operativo de prevención y vigilancia a lo largo de las diferentes rutas del municipio que durará hasta este viernes. ◆ Pág. 3

ALERTAS
POR TIKTOK



◆ Pag. 8

Se intoxican 4 menores con medicamento en Tlaquepaque

Archivo

ACCIÓN
CLIMÁTICA

CRT, encargado de la Alianza Empresarial por el Clima de Jalisco



◆ Pag. 4



Viernes 3 de febrero de 2023

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2458

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CUMPLE GDL CON DIFUSIÓN: LUZ DE ESPERANZA



En el AMG, 67% de las desapariciones



CUARTOSCURO

POCOS AUTOS

Queda corta verificación en enero; no asustan multas

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A pesar de que este año comenzará la aplicación de multas, la verificación vehicular se quedó corta durante enero respecto al promedio de automóviles que cumplieron mensualmente en 2022.

De acuerdo con datos compartidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el primer mes de 2023 cerró con un total de 19 mil 696 pruebas del programa Verificación Responsable.

Sin embargo, a lo largo de todo el año pasado se realizaron 312 mil 897 pruebas, un promedio mensual de 26 mil, superior al registrado durante el presente año.

Es decir, durante este enero acudió a verificación 75 por ciento de los vehículos que lo hicieron en promedio cada mes de 2022.

El esquema actual de Verificación Responsable marca una diferencia respecto a los programas de regulación de emisiones de administraciones anteriores, al desligar la entrega de los hologramas de los talleres automotrices.

ZMG 2A



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Veinticinco municipios concentran 86 por ciento de las desapariciones en Jalisco, según el diagnóstico La doble desaparición en Jalisco: crisis humanitaria y silencio gubernamental, elaborado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Jalisco a Futuro de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El documento también remarca la falta de fuentes confiables para dimensionar la tragedia. Esto debido a que las autoridades estatales dejaron

EN JALISCO HAY UN TERCIO DE LAS FOSAS CLANDESTINAS DEL PAÍS

Guadalajara es el municipio donde la crisis está más marcada, seguido de Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto; también resaltan Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Tala y Zapotlán el Grande

149

FOSAS CLANDESTINAS han sido ubicadas en el estado, de donde han recuperado a mil 576 víctimas

de actualizar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) y en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no hay datos desagregados por municipio.

Al 14 de enero, el Rnpdno consigna 23 mil 774 denuncias o reportes de desaparición de personas y 15 mil 43 víctimas por localizar. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentra 67 por ciento de las denuncias y 25 municipios, incluyendo Guadalajara, 86 por ciento.

“La desaparición de personas ocurre principalmente en la zona conurbada de Guadalajara. Del total de casos que aporta el Rnpdno, 67 por ciento se ubica en los municipios de esta área”, señala el documento.

La Perla Tapatía es el municipio donde la crisis está más marcada, seguido de Zapopan, Tlajomulco,

Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. Fuera de la ciudad resaltan Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Tala y Zapotlán el Grande. Además se les añaden 14 municipios más.

El diagnóstico indica que las personas de entre 15 y 39 años son las más afectadas por la crisis con seis de cada 10 casos.

Sobre las fosas clandestinas expone que las 149 encontradas en la entidad entre enero de 2018 y diciembre de 2022, cuyo total es de mil 576 víctimas, representan un tercio del total nacional.

ZMG 2A

PIDEN PLAZOLETA DE LA DIVERSIDAD

● ESPACIO. El colectivo Revolución al Rojo entregó este jueves al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mil 954 firmas para pedir que una parte del Parque de la Revolución sea nombrada plazuela de la diversidad para reconocer la lucha que se ha dado en la ciudad por sus derechos. La intención es colocar una placa y un monumento en el área sur del lugar, en las calles Penitenciaría y López Cotilla. Jessica Pilar Pérez

ZMG 5A



DÍA DE LA CANDELARIA MUJERES INDÍGENAS LE BAILAN A LA MADRE TIERRA

ESCENARIO 7A

EN JALISCO CÁNCER DE PRÓSTATA Y DE MAMA, LOS QUE MÁS AFECTAN

ZMG 3A

LIGA Femenil

JORNADA 5
TAPATÍAS
QUIEREN UN
VIERNES
DE GLORIA
PASIÓN 8A



EXPANSIÓN



SERIE DEL CARIBE 2023



REMONTAN A DOMINICANA
LOS CAÑEROS ENDULZAN
EL DEBUT DE MÉXICO

● VENEZUELA. Los Cañeros de Mochis remontaron 5-4 a los dominicanos Tigres del Licey en el primer partido en la Serie del Caribe, con lo que los mexicanos arrancaron con ventaja en la búsqueda de la corona de beisbol latinoamericano.

PASIÓN 8A



EL BRISEÑO DE MOMENTO, VECINOS FRENAN LA TALA EN PERIFÉRICO

ZMG 5A

CONCURSO PUBLICARÁN OBRAS DE MENORES WIXARITAARI

ESCENARIO 7A

PONCITLÁN VÍCTIMA DE FEMINICIDIO INTENTÓ PONER DENUNCIA

● CONTRADICCIÓN. Luego de que la fiscalía afirmara que no había registro de la mujer asesinada por su pareja, Ciudad de México se le entregó a la víctima si había acudido a intentar interponer una denuncia por ser violentada por su presunto asesino.

ZMG 6A

JALISCO EXPORTACIÓN DE AGUACATE A EU BENEFICIARÁ A 501 PRODUCTORES

● AUTORIZADO. La primera exportación de aguacates jaliscienses a Estados Unidos para el Super Tazón del domingo 12 de febrero beneficiará a 501 productores de 10 municipios de la entidad, destacó el Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco.

ZMG 5A

EDUCACIÓN

● Aprueban certificación de profesiones voluntaria no obligatoria 2A

SCJN

● Obligan a que el gobierno de Guadalajara responda en Twitter 3A

ZAPOPAN

● Remodelan la escuela primaria Amado Nervo ubicada en Testistán 5A

AMLO

● Presumen creación de 112 mil empleos formales en enero EL FINANCIERO



7503012803001

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

EBRARD SUGIERE PREGUNTA SENCILLA EN ENCUESTA

● ELECCIÓN. La pregunta que se haga en la encuesta para elegir al candidato de Morena tiene que ser: ¿Quién quieres que sea el candidato? aseguró el aspirante a la candidatura presidencial del partido guinda Marcelo Ebrard.

EL FINANCIERO

CANDIDATOS EXIGE PRD A PAN Y PRI UN MÉTODO DEMOCRÁTICO

● ALIANZA. El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió a las dirigencias del PAN y PRD definir un “método democrático”, elaborado junto con la sociedad civil para elegir a los candidatos a la Presidencia y al gobierno de la Ciudad de México.

EL FINANCIERO



REPORTERÍA
Indice

CINCO

No. 2667
EDICIÓN



‘MODO’ SUPER BOWL ¡ACTIVADO!

Inicia la cuenta regresiva para el “Súper Domingo”, evento que representa un touchdown! de ganancias entre las industrias que toman parte en este juego, para quienes resultado es lo menos importante. La maquinaria de entretenimiento está en marcha

34

NACIONAL

SAT, el combate penal de la corrupción

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes

12

CDMX

El ¿aire? Que respiramos

Los altos niveles de polución y el alarmante número de reacciones alérgicas en lo que va de este año en el Valle de México, se debe en gran medida a los contaminantes generados en la cuenca de Tula así como a los microplásticos que inhalamos

14



Reforman ley que entregaba cédula profesional provisional

● En comisiones, diputados locales echaron abajo el requisito obligatorio que condicionaba a los profesionistas a certificarse para ejercer.

● Esto, luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de las llamadas cédulas profesionales provisionales.

● La reforma será enviada al pleno del Legislativo para su aprobación. / Pág. 02

Eugenia León hace su debut como compositora

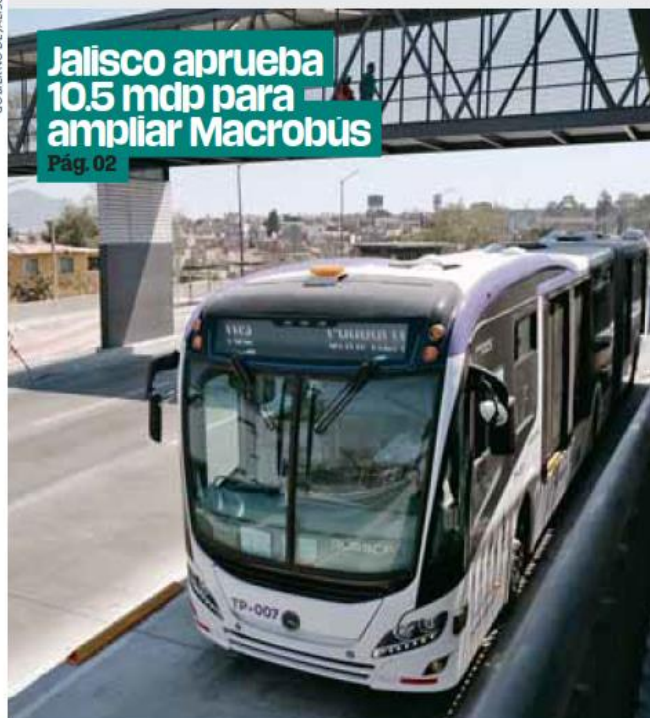
La cantante mexiquense de 66 años presenta *Navegar*, donde incursiona en la composición; además, presume su más reciente producción, titulada *Esperanzas*. Pág. 07



Jalisco aprueba 10.5 mdp para ampliar Macrobus

Pág. 02

GOBIERNO DE JALISCO



Hackean y venden datos crediticios de millones de mexicanos

Buró de Crédito advirtió de indicios en redes sociales que sugieren la venta ilegal de su base de datos de 2016. Pág. 06

Enrique Alfaro se reúne con el titular de Segob, Adán Augusto López

El gobernador de Jalisco aseguró que el encuentro fue muy positivo. Pág. 03

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
3	19:00	NECAXA VS TIJUANA	+137	+235	+210
3	21:05	MAZATLÁN VS JUÁREZ	+162	+220	+187
4	17:00	LEÓN VS PACHUCA	+180	+250	+155

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$22,785**

*VALOR DEL PARLAY: \$1,000.00. SE DEBE HACER LA APUESTA RESPONSABLEMENTE. LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS PUEDEN CAMBIAR. LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS PUEDEN CAMBIAR. LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS PUEDEN CAMBIAR.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Baja la App
EN
Google Play
o App Store





Acude a cualquiera de nuestros

cuatro centros operativos
o establecimientos
afiliados

para realizar tu pago y obtener
un **10%** en tu estimado anual 2023:



- **González Gallo**
- **Río Nilo**
- **Ávila Camacho**
- **El Sauz**
- **Establecimientos
(al reverso del recibo)**

¡Aprovecha y ahorra!

Más información:
SIAPATEL 33 3668 2482

 @siapagdl

 siapagdl



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CON AMIGOS así... para qué quieren opositores en Morena. Sucede con dos regidores en Zapopan, que ayer se enfrascaron en una batalla tuitera por defender a su corcholata predilecta.

EL EBRARDISTA **Alberto Uribe** se quejó de **Claudia Sheinbaum** por ser 'burda', 'querer hacer tonto al pueblo' y gastarse tanto dinero en bardas. Hasta pidió la intervención de la autoridad electoral y del propio partido.

LA CLAUDISTA **Karla Díaz** le respondió con tres contundentes fotografías que documentan las bardas del canciller **Marcelo Ebrard** en el Área Metropolitana de Guadalajara.

BIEN DICEN que 'para tener la lengua larga, se debe tener la cola corta' y, entre los morenistas, el que no cae resbala entre sus dichos y hechos.

• • •

NO TODOS los emecistas se ven triunfando en el 2024, a pesar de la posición que alcanzaron los aspirantes naranjas en la última encuesta.

EL REGIDOR en Guadalajara **Luis Cisneros** dejó claro que si MC no elige bien a su candidato, pueden perder la gubernatura.

PARA EL REGIDOR, Movimiento Ciudadano ganaría siempre y cuando vayan unidos y con una candidatura competitiva, pues la marca, por sí sola, no les alcanzará.

¿SERÁ QUE Cisneros está dando su apoyo al alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, quien fue el mejor calificado en la encuesta y está llamando a los demás a sumarse a él?

O bien, ¿acaso teme que otro partido le haga ojito a Lemus y éste se vaya al no tener la candidatura naranja y les arrebate el gobierno del estado? Son preguntas...

• • •

MUCHO QUE desear ha dejado el sector salud federal en Jalisco.

EN ÚLTIMAS fechas ha incumplido obligaciones con dos menores de edad, ignorando las órdenes que tienen de hacerlo.

EL IMSS niega atención al hijo de la fallecida **Luz Raquel** –quien padece epilepsia y requiere una cirugía– porque, aseguran, carece de 'condiciones legales vigentes para otorgarle seguridad social'.

NO OBSTANTE, un juez federal ordenó darle atención médica urgente, aunque no sea derechohabiente.

POR OTRO LADO, el Hospital Valentín Gómez Farías del ISSSTE se negó a entregar medicamento de patente y férulas a **Paul Figueroa**, a quien una negligencia del propio Instituto causó parálisis cerebral.

HUBO RECOMENDACIÓN de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas solicitó otorgar los insumos.

ES INADMISIBLE que instituciones públicas recurran a pretextos para no atender la salud de personas que requieren de ella, y que solo con una orden reaccionen y cumplan con su obligación.

SIN DUDA en Dinamarca –país al que el gobierno federal quiere emular en su sistema– estas omisiones no suceden.

PARABÓLICA



Al que le salió el tiro por la culata fue al regidor de Zapopan, **Alberto Uribe**. Y es que al morenista-marcelista subió un video a sus redes sociales donde muy indignado mostraba bardas pintadas con el mensaje #EsClaudia (en apoyo a la jefa de gobierno de la CdMx); Uribe calificó de burdo la pinta de bardas e instó a las autoridades electorales y del partido a actuar en consecuencia. Pero basta echarse un clavado a la publicación de Uribe para ver la decena de comentarios de cibernautas que le demostraron que su precandidato, **Marcelo Ebrard**, ¡también tiene tapizadas las bardas del país con su nombre! Como bien dijo el político-politólogo Uribe, hay cosas que ya no se deben hacer, y hay que empezar por poner el ejemplo.

● ● ●
Ayer nuestros legisladores empezaron a enmendar la plana. Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les dijo que las cédulas profesionales temporales son inconstitucionales, el Congreso del Estado aprobó la modificación a la Ley de Profesiones de Jalisco. Se establecerá que la certificación profesional será voluntaria y no obligatoria, y las cédulas provisionales serán reemplazadas por cédulas definitivas. El dictamen fue aprobado en la Comisión de Educación y se envió al Pleno para su aprobación.

● ● ●
Se devalúan las "mañaneras". Así es, las conferencias matutinas del presidente **López Obrador** empiezan a bajar su nivel de opinión favorable. La encuesta de un medio nacional reveló que el 42 por ciento de las mexicanas y mexicanos consultados dijeron tener una opinión positiva de estas puestas en escena en enero de 2023. El porcentaje puede no parecer tan bajo, sin embargo, debemos considerar que en septiembre de 2022 la aceptación de este "diálogo circular", como lo llama el mandatario, se encontraba en 51 por ciento; y si vamos más allá, en enero de 2019 las conferencias de AMLO tenían una aceptación del 72 por ciento. Definitivamente el jefe del Ejecutivo debe volver a poner música o inventarse algo para que levante la "mañanera".

LA TREMENDA CORTE

Jueves naranja para Adán Augusto López, secretario de Gobernación. Primero tuvo reunión en la Ciudad de México con el gobernador Enrique Alfaro (MC), con quien oficialmente habló sobre los proyectos que se realizan en el estado de manera conjunta entre federación y administración alfarista (El Zapotillo, Línea 4 del Tren Ligero). Más tarde (¿casualidad?) el titular de la Segob viajó a Monterrey para sostener una reunión de trabajo con el gobernador neoleonés Samuel García, con quien habló de proyectos de agua y del tren urbano. Mismos temas, mismo partido gobernando ambos estados. Ya sólo nos queda una duda: ¿se habrán tocado también temas electorales?

Por cierto, el gobernador Enrique Alfaro anunció ayer en redes sociales (seguramente desde la Ciudad de México) que estará “fuera de circulación viernes, sábado y domingo, atendiendo un compromiso con mi familia. Nos vemos el lunes de regreso para seguir chambeando”.

Luego de la reunión que sostuvo en Casa Jalisco a inicios de la semana junto con Pablo Lemus, el secretario Alberto Esquer ha redoblado su actividad pública. Tal vez sea la misma de antes, pero ahora se deja ver con más frecuencia en Twitter, Facebook, y demás plataformas.

Quien también inició febrero con pila es el diputado local morenista José María Chema Martínez. Por lo que se puede ver en sus redes sociales, el legislador lo mismo encabeza actos en el congreso del estado, que recorre distritos y municipios metropolitanos. Algo quiere. Bueno, en realidad sí: para nadie es secreto que busca convertirse en candidato de Morena a gobernador del estado.

Diferentes organizaciones ciudadanos y políticas de Jalisco anuncian que convocarán a sus simpatizantes a participar en la nueva marcha en defensa del INE, programada para realizarse a escala nacional el próximo 26 de febrero. Entre las convocantes hay agrupaciones conocidas, como CiudadanosMX, Confío en México y Frente Cívico Nacional. No se sabe de la posible participación de partidos políticos, aunque en la pasada concentración, lo hicieron en carácter personal.



ALLÁ EN LA FUENTE

Tiro en Morena

El regidor Alberto Uribe abonó otro capítulo a la división que cada día se hace más profunda en Morena. Desde el contexto de su apoyo declarado a las pretensiones de Marcelo Ebrard por la Presidencia de México, lanzó un video en el que critica la pinta de bardas con la leyenda “#Es-Claudia”, en alusión a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Muchos funcionarios de Morena en diferentes cargos en Jalisco lamentaron que Uribe tuviera una discusión con Karla Díaz, quien también es regidora del mismo partido en Zapopan. Y se quejan de que en lugar de ayudar, perjudica a la marca.

Uribe, afirman, quiere llamar la atención porque entre los mismos promotores de Ebrard lo ningunean y se sonríen porque tiene el interés de ser candidato, otra vez, a presidente municipal. Sin embargo, ahora en Tlajomulco.

Y mientras los morenistas se pelean en Jalisco, el gobernador se fue ayer a la Ciudad de México y se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para “dialogar” sobre el avance de proyectos, acuerdos y acciones para el Estado. Aseguran que ya no están peleados.

El mandatario lo presumió en sus redes sociales y el Gobierno estatal emitió un boletín. No se dieron detalles de obras, avances o más presupuestos para Jalisco, solamente se subrayó que se trabaja en coordinación y respeto los proyectos acordados con el Presidente.

¿Cuánto durará la tregua?

En el Congreso de la Unión reiniciaron las sesiones y las reformas electorales —conocidas como “Plan B”— han detonado enfrentamientos entre Morena y la oposición.

Seguramente recuerdan la mega marcha en defensa del INE que se registró el año pasado. La novedad es que desde Guadalajara se están organizando para sumarse a otro movimiento nacional.

Por eso agrupaciones civiles se unirán a la convocatoria nacional del próximo domingo 26 de febrero, a las 11:00 horas en la Plaza de la Liberación.

La movilización más grande será en el Zócalo de la Ciudad de México, con la intención de ejercer presión al Senado, pero también a la Suprema Corte, donde prevén que se definirá el tema.



La Universidad de Guadalajara presentó un diagnóstico sobre **personas desaparecidas** en Jalisco. Este documento muestra parte del horror de la crisis que, si las autoridades se dejaran ayudar, podrían seguir los hilos y atender mejor la problemática.

Varios puntos clave: en 25 municipios se concentra 86 por ciento de las desapariciones; los jóvenes son los más afectados, aunque en mujeres, la edad es más corta. En Jalisco desaparecen niñas de entre 10 a 14 años con frecuencia.

Todo esto, en un modelo ideal, sería asumido por la autoridad como una línea para investigar, pero no, lo más seguro es que lo ignoren o lo asuman como un "golpeteo político".

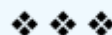


Aquí cuestionamos ayer que, mientras el gobierno tonalteca le avienta policías antimotines a las peligrosas vecinas que protestaban contra la estación de transferencia de basura El Cielo, no se veía que hicieran lo mismo contra la responsable de toda la crisis de residuos que enfrenta la ciudad, la concesionaria Caabsa Eagle. Pues nos dicen que en el gobierno del municipio donde sale el sol no agradó mucho el señalamiento, porque si bien claramente no le han aventado a la policía a Caabsa, sí ha habido acciones en su contra.

El gobierno de **Sergio Armando Chávez Dávalos** convenció a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Profepa, para que le clausurara los basureros de Matatlán y Laureles a Caabsa. Ciertamente. Aunque también es cierto que ahora es Tonalá quien invierte en una estación de transferencia para que la use Caabsa, a la que le sigue pagando por un servicio muy deficiente y, encima, ahora además asume los conflictos ambientales con los vecinos. ¿Relación amor-odio? ¡Qué tóxicos!

Los mecanismos y estrategias para erradicar la violencia y asesinatos de mujeres para el gobernador del estado, **Enrique Alfaro**, parece que depende de poderes mágicos, brujería, tarot o dotes de profeta. Tras las declaraciones hechas por el mandatario estatal, en donde dijo que era difícil predecir las acciones de los agresores, ya contestó Cladem Jalisco. Y no, no se trata para nada de telepatía o poderes del más allá.

El pronunciamiento tiene que ver con la prevención, y es que, una vez más, acusa el colectivo feminista, las omisiones acabaron con saldo fatal, y la prueba es el caso de **Liliana**, asesinada en Poncitlán por su pareja sentimental, que también segó la vida de su suegra. La violencia en razón de género no cesa y el problema se agudiza. En lo que va de 2023 suman 18 las mujeres asesinadas en Jalisco; sí, 18 víctimas de agresores que, en su mayoría no han pisado ni las instalaciones de Fiscalía. Tonalá, por cierto, tiene el nada honroso primer lugar, con tres crímenes en lo que va del año.



Y, pues, esta vecindad ya escuchó la petición de que, ante el fracaso de las políticas públicas para abatir la violencia contra las mujeres, como los feminicidios, que renuncie **Paola Lazo** como titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Faltan explicaciones, medidas viables, identificación de fallas, articular acciones, etcétera.

Y es que luego del doble feminicidio en Poncitlán, dentro de oficinas de la Fiscalía del Estado, y con un inicio de año con un asesinato tras otro de mujeres, y con un gobernador que sale a declarar sin entender la problemática, en vez de hacerlo Lazo, es clarísimo que lo hecho hasta ahora ha sido in-su-fi-cien-te y poco efectivo.



Con amplia sonrisa aparecen en la foto el secretario de Gobernación y el gobernador luego de lo que **Enrique Alfaro** calificó como una "muy buena reunión de trabajo" en la CDMX. Que están avanzando los proyectos acordados con el presidente, aseguró. ¿La grilla preelectoral mantendrá esas sonrisas más adelante?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** ha pateado el bote para dejar sin integrar muchos órganos autónomos, como la Cofece, IFT, pero también magistrados electorales, entre muchos, que superan el centenar de espacios. A esto se suma en las siguientes semanas y meses comisionados y consejeros en el INE e INAI. Pero nos dicen que pronto habrá luz verde y desatarán todo lo atrasado. A ver si es cierto...

• **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, y la 4T ya no han tocado a Javier Duarte y todo indica que Duarte corresponde. Resulta que en *Twitter* publicó que “nos guste o no”, Rocio Nahle, secretaria de Energía, cumple todos los requisitos para ser candidata a gobernadora de esa entidad por Morena, tras la resolución de la Corte que tira la llamada “ley Nahle” que exigía ser veracruzana por nacimiento para ser candidata. Ahora resulta que salió más justiciero el señalado como más corrupto del sexenio de Enrique Peña Nieto.

• **Guillermo Calderón**, director del Metro, seguramente tendrá que arrastrar el lápiz porque un ciudadano se amparó contra la decisión de meter a seis mil integrantes de la Guardia Nacional al Metro. ¿Por qué? Resulta que un juez solicitó un informe al gobierno capitalino para tomar una determinación. Mientras tanto se suman más días sin comprobar el “sabotaje”.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétró*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La similización de la política

El emblema de las Farmacias Similares es uno de los casos más exitosos de la mercadotecnia en México; Dr. Simi es el muñeco más conocido y popular. Pensado como una figura caricaturizada que brindara confianza, los creadores de Simi encontraron en el rostro de los personajes de Joaquín Pardavé los rasgos básicos de la botarga. En años recientes se les ocurrió convertir la botarga en muñeco y hacer activaciones mercadológicas aventando los peluches a los escenarios durante los conciertos para generar conversación.

Los mercadólogos políticos de Morena han de-

cidido que esa es la vía; simular a López Obrador y a Marcelo Ebrard. Los "Amlitos" y los "Carnalitos" se convirtieron en tema de conversación las últimas semanas, en particular una foto difundida por el líder de Morena, Mario Delgado, de un "Amlito" sentado en una silla que le quedaba enorme bajo un cuadro de un volcán en erupción. El tema de conversación fue para los opositores.

No es la primera vez que un candidato recurre a la caricaturización de sí mismo para convertirse en personaje. Lo hizo Manuel Clouthier con el "Maquío" dibujado por Paco Calderón. Lo hizo el mismo López Obrador con cómics durante la campaña. Lo que sí es novedoso es un Presidente en funciones convertido en personaje de caricatura.

El experimento es interesante y riesgoso. Pasar de la defensa de la investidura presidencial (esa fue la excusa que puso, por ejemplo, para no recibir a Javier Sicilia y a los Lebarón) a la caricaturización del Presidente es un gran paso hacia la desacralización de la figura presidencial. En su momento Vicente Fox hizo mucho para bajar del pedestal la investidura y acercarse de una manera distinta a la gente. Su empatía era innegable; los efectos sobre la figura presidencial no fueron los mejores: termi-

nó siendo un Presidente de chacoteo.

El caso de López Obrador es distinto. Su cercanía con la gente y su popularidad están más allá de cualquier crítica y sus niveles de aprobación muy altos -similares a los que tenía Zedillo a estas alturas del sexenio. Claramente no necesita una campaña que lo haga ver simpático. Su problema de imagen está, en todo caso, en la eficiencia gubernamental. La pregunta entonces es: ¿qué ganan el Presidente y Morena con una Simi-campaña? La imagen del Presidente, poco. Sus factores de atracción y popularidad están en otra parte, en su forma de comunicación y en el ejercicio de su liderazgo. El beneficiario de esto es Morena, que necesita mantener la marca vinculada López Obrador y que el Presidente esté en la campaña, aunque no esté en la boleta. Todo lo contrario, es el caso de los candidatos morenistas a quienes les urge un baño de simpatía. Los asesores de campaña de Ebrard lo entendieron y más temprano que tarde veremos a los dos personajes, "Amlito" y "Carnalito" interactuando para generar la sensación de que Ebrard es un "Simi" Obrador.

Nada nuevo: la misma política de siempre, aunque no necesariamente más barata.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La polarización llega al todos contra todos

Sin duda, en el mundo de la política, esta primera semana de febrero quedará marcada por toda una serie de desencuentros entre el Gobierno de la 4T y sus adversarios, pero también al interior de prácticamente todas las fuerzas políticas del país.

Destaca desde luego el rompimiento momentáneo que tuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador con quien fue su tutor político desde que llegó del PRI al recién fundado Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas, por haber dado por hecho que era un convocante e impulsor del movimiento "Mexicolectivo", que el lunes presentó el documento "Punto de partida". Como se sabe, ahí se contienen severas críticas a las políticas y actitudes autoritarias del Gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Para López Obrador esa organización, que según dijeron busca la participación "plural y diversa" de cara a la contienda presidencial del 2024, era una expresión moderada del conservadurismo, por lo que si ahí estaba el ingeniero Cárdenas, se convertía en un "adversario político", ya que era tiempo de definiciones y que quien no estuviera del lado del pueblo estaba con la oligarquía. Ese mismo día, el fundador del PRD aclaró que aunque conoció de la elaboración del documento de "Mexicolectivo" no formaba de ese grupo, por lo que el miércoles AMLO matizó diciendo que le daba "mucho gusto" que fuera así. Ayer la ex perredista, y ex secretaria del gabinete del priista Enrique Peña Nieto, a la que encarceló más de

tres años la 4T, Rosario Robles, le echó pleito a su ex aliado López Obrador por las críticas que hizo a Cárdenas por ser "cruels, desleales y desmemoriadas".

Pero también está el pleito entre los dirigentes de la alianza Va por México del PAN-PRI-PRD por la postulación del candidato presidencial, las disputas internas entre el dirigente nacional del PRI, "Alito" Moreno, y el líder de los senadores de ese partido, Miguel Ángel Osorio Chong, los reclamos de panistas a su dirigente Marko Cortés por no romper con la alianza, y las pugnas por el control del partido Movimiento Ciudadano (MC) entre su líder Dante Delgado y los emecistas de Jalisco y Nuevo León, que encabezan los gobernadores Enrique Alfaro y Samuel García, sin olvidar la escalada diaria de la ofensiva del Presidente contra el INE.

Es momento, pues, de que desde las organizaciones de la sociedad civil se llame a la clase política y gubernamental a serenar los ánimos, y que el maquiavélico discurso mañanero no siga desbordando. Porque es altamente preocupante que la política presidencial de ayuda a los pobres, que como él mismo lo dijo, no es por convicción de combatir la pobreza sino una mera estrategia política, siga profundizando las divisiones y enrareciendo aun más a un país ya de por sí sumido y aturdido por una grave crisis de inseguridad y violencia.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

De la "Ley Olimpia" a la "Ley Malena"

Esta semana se presentó la "Ley Malena", una iniciativa para castigar con hasta 30 años de prisión a quien agrede a una mujer con ácido o con sustancias químicas o corrosivas. La propuesta busca que este tipo de agresiones no se consideren "sólo" como una agravante en el delito de lesiones, sino que se eleve a feminicidio o tentativa de feminicidio (si la mujer logra sobrevivir).

Más que una ley, se trata de una serie de reformas para tipificar la llamada "Violencia Ácida", una de las peores que existen en el mundo, con repercusiones devastadoras para las víctimas: desde los daños físicos y psicológicos de por vida hasta los serios problemas económicos para costear las decenas de cirugías y tratamientos que requieren.

En nueve de cada 10 casos de mujeres atacadas con ácido, los agresores son hombres a los que conocen, parejas o ex parejas sentimentales, de acuerdo con datos de Acid Survivors Trust Internacional (ASTI), una organización fundada en 2002 para ayudar a las sobrevivientes. Este tipo de violencia es premeditada y busca desfigurar o marcar a sus víctimas, atacadas también con gasolina, con alcohol o hasta con cables de alta tensión. Atroz.

El nombre de la "Ley Malena" es por la saxofonista María Elena Ríos, atacada con ácido en la cara y medio cuerpo, en septiembre de 2019; su agresor habría sido el ex diputado y empresario Juan Antonio Vera Carrizal, con quien tuvo una relación sentimental. El ex legislador es señalado como autor intelectual y está preso desde 2020.

En los últimos días el caso de la joven mixteca ha sido nuevamente noticia porque el juez del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, Teódulo Pacheco Pacheco, le concedió prisión domiciliaria a Vera Carrizal; dicha me-

didia fue suspendida, pero sólo temporalmente, por lo que podría salir de prisión en cualquier momento.

"Si lo liberan y se da a la fuga y me mata #QuememloTodo", escribió la saxofonista oaxaqueña en su Twitter @_ElenaRios, el pasado 21 de enero, con temor de lo que pueda pasarle a ella, su familia y abogadas si su agresor sale de la prisión.

La "Ley Malena" plantea reformas en el Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y se presentó en el Congreso de la Ciudad de México, con miras a que pueda replicarse en cada Estado del país. Además de tipificar estas agresiones, se ha puesto el foco en la importancia de contar con un registro de estos casos, vincular el trabajo de las distintas dependencias y organismos, así como garantizar el castigo al agresor y la reparación del daño a la víctima (cuyos tratamientos médicos y quirúrgicos, además de costosos, suelen ser muy dolorosos).

Como ha sucedido con otras luchas, la "Ley Malena" ha sido impulsada por feministas y diversos colectivos, tomando como emblemático el caso de María Elena Ríos para representar a las demás sobrevivientes. Sin embargo, desde su presentación, la iniciativa fue cuestionada por otras mujeres, entre ellas, Ana Elena Saldaña, una joven que fue atacada con ácido fuera de su domicilio, en noviembre de 2018, dejándola con quemaduras de tercer grado y lesiones en su ojo derecho.

Sin tener un registro oficial de las víctimas, las organizaciones y las propias sobrevivientes estiman que hay más de 35 mujeres agredidas con ácido. Ana Elena Saldaña señaló que no se tomó en cuenta a todas las que han sufrido ese tipo de ataques y que hace cuatro años ya se había presentado una iniciativa similar en la Ciudad de México, para atender los casos de "violencia ácida", sin que haya pasado nada.

"La ley internacional establece la obligación de parte del estado de prevenir estos ataques, proteger a las víctimas, castigar a los responsables y proveer una indemnización a aquellos afectados", sentencia la organización Acid Survivors Trust Internacional (ASTI).

Esta es la segunda iniciativa de reformas que lleva nombre de mujer, antes fue la "Ley Olimpia" para tipificar y castigar la violencia digital, por la publicación de fotografías y videos íntimos. Tienen nombre de mujer (al margen del nombre que se le ponga) porque son mujeres quienes las impulsan, son mujeres quienes han sido mayormente agredidas. ¿Cuántas víctimas más se necesitan para que se garantice su protección?

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Una lección de movilidad: "Siempre ha sido así"

Llevo casi un año observando un fenómeno de nuestra ciudad, una esquina en concreto, que reúne la infraestructura soñada y la incultura vial materializada, el éxito y el fracaso, lo mejor y lo peor de nuestra movilidad en la metrópoli.

Cada jueves circulo en mi auto frente a los Arcos de Zapopan. Ese cruce sufrió una transformación hace unos años con el paso elevado de la Línea 3 del Tren Ligero y la estación

que comprende una espléndida plazaola.

De entrada, nombrar las avenidas del cruce es medio complicado. Del lado Sur se llama Avenida Américas lo que del lado norte se convierte en Juan Pablo II. Del lado Oriente se llama Aurelio Ortega lo que del lado Poniente se transforma en Avenida Hidalgo. Por cierto, debajo hicieron un paso a desnivel que se inunda en el temporal cuando el cárcamo se descompone o se ve "rebalsado" por una lluvia atípica como marcan los cánones de la ingeniería civil tapatía.

Pero volvamos al punto inicial. Siempre que paso alrededor de las dos de la tarde, proveniente de Avenida Américas hacia Juan Pablo II, me atoro un buen rato. Una razón —no la única, remarco— es que sobre esa avenida, frente a la entrada al hospital San Juan de Dios, hay un letrero explícito que PROHIBE la parada de autobuses del transporte público. Pero justo debajo, oh dioses, se aglomeran los usuarios por montones porque "sólo allí se paran los camiones".

Esto provoca la obstrucción del único carril

disponible que en hora pico taponan la arteria y colapsa el nodo. Me parece un misterio que los pasajeros y camioneros conviertan en parador un letrero que ordena justo lo contrario. No menos misterioso resulta que los camioneros suban el pasaje sólo allí. Sobre todo cuando 20 metros adelante hay una bahía de carga y descarga que podría funcionar como acotamiento para subir y bajar pasaje de manera más segura para los usuarios y sin obstruir el único carril. Porque lo más grave de esto es que representa un riesgo para los pasajeros cada día.

Hice una investigación de campo. Obtuve tres respuestas poco asertivas de sendos pasajeros. Una señora: "Siempre ha sido así". Ella iba rumbo a Tabachines. Cuando le hice notar que adelante había una bahía de carga y descarga que podría funcionar como paradero más seguro, acotó: "Aquí así trabajan".

Luego llegó un joven al que le pregunté si frente al letrero le daban la parada: "Oh, sí, son bien raros", y se subió al camión que se detuvo en ese mo-

mento. Ningún camionero quiso responderme. Mi diálogo más logrado fue un: "¿Te vas a subir o no?".

Hasta ayer tenía una hipótesis para explicar este interesante caso de antropología urbana. Junto al letrero que nadie atiende hay tres árboles frondosos que dan sombra. Mi explicación era la siguiente: los pasajeros se ubican debajo para esperar el camión porque prefieren la sombra. No lo hacen más adelante, en el acotamiento, porque les da el sol directo.

Sin embargo, esta hipótesis sólo se sostiene a mediodía. Porque ayer que acudí en la mañana, el sol daba a pleno junto al letrero. Y aún así funcionaba como paradero...

En ese punto de la ciudad hay todo lo que modernamente llamaríamos soluciones para la movilidad. Una ciclovía bien segregada, transporte masivo con la Línea 3, transporte público, un paso a desnivel, una plazaola con bancas y arbolado, pasos de cebra, semáforos sincronizados, bolardos de seguridad, pero algo no termina de funcionar... ¿Por qué? Misterio.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Irse no basta

Vete a la primera, siempre a la primera. A la primera que te alce la voz, que te levante la mano, que golpee la pared, que te humille, que te insulte, que te menosprecie. Vete a la primera, dicen, pero no todas se pueden ir a la primera, ni a la segunda, ni a la tercera.

Irse no es tan fácil para la mujer que poco a poco aislaron de su círculo social y familiar, sin una red de apoyo y con temor a ser juzgada; ni para quien se dejó convencer de ya no trabajar y depende económicamente de su agresor; para la

que nunca conoció lo que era una relación sana y creció con miedo cuando papá agredía a mamá; o se siente emocionalmente destrozada.

Decir “vete a la primera” deja en una posición de responsabilidad a la mujer de ser víctima de violencia, se le culpa y señala por “aguantar”, pero detrás de esa decisión de quedarse hay una autoestima aniquilada y terror a lo que sigue. Porque para muchas, irse no es el fin de la historia, sino el inicio de un nuevo capítulo de acoso, amenazas y violencia.

Alondra no se fue a la primera, ni a la segunda, ni a la tercera. Según vecinos, la policía ya había visitado antes su casa para “llamar la atención” a su pareja. Cuando estuvo lista para denunciarlo, los agentes le pidieron pruebas para proceder; después, regresó con su madre al Ministerio Público de Poncitlán, ahí él las mató, ni siquiera se inmutó al dispararles en un lugar que debería ser seguro.

Romper con un ciclo de violencia no es fácil, menos cuando es normalizada y

las instancias de justicia no se preocupan por capacitarse en perspectiva de género y garantizar protección a las víctimas.

Como mujeres, nos toca construir esa red de apoyo para todas las que nos rodean, ser empáticas y entender que irse a la primera es un privilegio de pocas, y estar ahí, sin juzgar, cuando esa amiga esté lista para salir; pero también nos corresponde exigir acciones y respuestas a las autoridades cuando nos tocan a una:

¿cómo es posible que una agencia de Ministerio Público se convirtiera en una escena de crimen? ¿Por qué no había vigilancia? ¿Quién garantiza la seguridad de

las denunciantes?

Alondra y su madre fueron víctimas de un hombre violento y machista, pero también de la negligencia e indiferencia de las autoridades que se niegan a atender las deficiencias en la atención a la violencia de género.

Tenemos que transformar todo, incluso a nosotras mismas, para que más mujeres puedan irse a la primera. ■

Romper con un ciclo de violencia no es fácil

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



Ciencia humanista, ¿sin inversión?

"La inversión en ciencia y tecnología es una inversión en la humanidad"
Neil deGrasse

¿Es necesaria una nueva Ley en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en México? Para responder a esta pregunta, lo primero es hacer un diagnóstico de cómo y dónde estamos. Las cifras son o deberían ser alarmantes.

Somos uno de los países que menos

invierten en CTI, apenas 0.30% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras Corea invierte 4.8%; EEUU 3.5%; China 2.4%; Brasil 1.2% y Cuba 0.5% (bit.ly/3XXBD7M).

Las cosas ya estaban mal, pero siempre pueden estar peor: de 2015 a la fecha, el presupuesto federal para CTI ha disminuido casi 40% (de 97 mil a 60 mil millones de pesos). La caída más dramática ha sido desde 2018, cuando se comenzó a hablar de "soberanía científica". Al día de hoy, apenas uno de cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se invierten en CTI. En contraste, se destinan 4 de cada 100 pesos a las fuerzas armadas...

Por ello, no sorprende que por cada millón de habitantes tengamos apenas 349 científicos; muy por debajo de Argentina (1,231); de Brasil (888); de Chile (510) y hasta de Ecuador (399).

No podremos revertir este rezago mientras que, del total de estudiantes universitarios (unos cinco millones)

apenas 1% cursen un doctorado y, de estos, solo 12% estén en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

En este contexto, la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación propuesta por el Ejecutivo Federal no representa una alternativa genuina para revertir el rezago.

Por cada millón de habitantes tenemos apenas 349 científicos

Sí necesitamos una nueva ley, pero una mejor ley. Mientras el sistema requiere una mayor inversión pública y privada, la iniciativa elimina todo compromiso presupuestal; cuando es necesaria mayor colaboración entre los sectores gubernamental, privado y social, la propuesta estigmatiza a las empresas y a las universidades particulares; mientras se requiere mayor participación de la comunidad científica, se excluye a las universidades e incorpora a las fuerzas armadas en la toma de decisiones.

La mejor muestra de humanismo en esta Ley sería que fuera incluyente y consensuada, no impuesta. ■

OPINIÓN INVITADA

**BRENDA JUDITH
SERAFÍN MORFÍN***

Un Jalisco más cívico y participativo

En las elecciones celebradas el 6 de julio de 2021, Jalisco tuvo una participación de 47.5 por ciento, la más baja en nuestra historia. Pasamos de 67 por ciento en 1995 a menos de la mitad del listado nominal en 2021. Ese dato debe prendernos las alarmas no sólo como autoridad electoral, sino como sociedad en general, donde universidades, partidos políticos, medios de comunicación y redes sociales tenemos responsabilidad.

Asumiendo la responsabilidad institucional y constitucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Jalisco en promover la educación cívica y la participación ciudadana, que exclusivamente realizan los organismos locales y estatales electorales es que el 31 de enero aprobamos la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024 con el objetivo de fortalecer la cultura cívica y participativa. Sabemos que el objetivo es retador, pero pondremos nuestros recursos humanos, intelectuales, materiales y económicos a lograrlo.

En el listado nominal de Jalisco en 2021 los adultos mayores representaron 17 por ciento de la lista nominal, pero 21 por ciento de los votos y los adultos jóvenes representaron 23 por ciento de la lista nominal, pero 18 por ciento de los votos, por lo que se puede afirmar que las juventudes votan menos que los adultos mayores y estos deciden por las juventudes. Por lo que una de las prioridades de dicha apuesta es el sector joven, donde más de un millón de ellos podrán emitir su voto por primera vez en 2024.

Según Jalisco Cómo Vamos, quienes se identifican como un observatorio ciudadano que mide indicadores de calidad de vida, al 49 por ciento de jaliscienses le interesan “poco” o “nada” los asuntos públicos y la política, por lo que resulta urgente diseñar acciones para la apropiación de lo público. La Encuesta Nacional de Cultura Cívica afirma que 40 por ciento de mexicanos está algo satisfecho en su conocimiento de la democracia, por lo cual debemos implementar acciones de difusión de la cultura democrática. Por último, *El Informe País 2020* determinó que, por un lado, el voto ya es una costumbre arraigada, pero por el otro, no todas las personas acuden a las urnas con la misma frecuencia, por lo que se debe revalorizar la democracia electoral.

En el IEPC Jalisco hemos creado la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024, que se enfoca en cinco ejes: 1. Primero el voto, donde buscamos revalorizar la participación electoral; 2. Sin participación no hay democracia, donde se busca vigorizar la democracia y la representación a través de la participación permanente mediante mecanismos de participación ciudadana; 3. Información es poder que busca el conocimiento de la verdad para lograr una sociedad más activa y participativa, porque toda participación debe ser informada; 4. Jalisco Cívico atiende la

difusión de valores cívicos, educación cívica y la cultura de paz abonan a un ambiente democrático y por último, el eje de 5. Aulas Democráticas, que contiene todos los programas relacionados con espacios educativos y con la Secretaría de Educación Jalisco.

Esta estrategia se compone de 31 programas y proyectos a realizar en 2023 y 2024, donde invitamos a universidades, otros organismos autónomos, sector empresarial y medios de comunicación a sumarse a algunos o varios de estos programas para juntos construir un Jalisco más cívico y participativo. Este puede ser uno de los regalos por el cumpleaños número 200 de nuestro estado.

La estrategia y medios de contacto para generar alianzas los pueden consultar en la página: www.iepcjalisco.org.mx

** Consejera del IEPC Jalisco*

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Desplazamiento forzado

Las personas que son obligadas a abandonar sus hogares por causas vinculadas a la inseguridad, violencia, conflictos armados, despojo de recursos y apropiación de su territorio son víctimas de desplazamiento forzado interno y tienen condiciones semejantes a los refugiados, pero sin haber cruzado ninguna frontera para resguardar su vida e integridad.

En el caso de México, aún es poco visible la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado, aunque es un problema que se ha acentuado como consecuencia de la inseguridad y violencia que prevalecen en distintas regiones del país; algunas instancias civiles realizan un importante trabajo para identificar los puntos que han sido más conflictivos, por ejemplo la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, AC (CMDPDH) publica un informe anual que destaca las afectaciones a las víctimas y el carácter masivo del desplazamiento teniendo como referente principal la información publicada en medios.

El informe más reciente de la CMDPDH llamado *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México* expresa la preocupación de que durante 2021 la cifra de personas desplazadas (28 mil 943) equivaldría en cantidad a la suma de los últimos tres años previos y que entre 2019 y 2022 se observaron las siguientes problemáticas: a) reclutamiento forzado de niños y jóvenes como clave para el desplazamiento familiar, b) que las adultas, niñas y adolescentes sufren una acumulación de violencias antes y después del desplazamiento y c) la principal ruta de salida sería Estados Unidos pero en la práctica el derecho humano al asilo se les niega.

De los episodios de desplazamiento forzado masivo que se registran en el informe (42 en el país durante 2021), 31 de ellos estuvieron provocados por violencia generalizada y equivalen a 74.09 por ciento de personas que tuvieron que abandonar sus hogares; la violencia política y conflictos territoriales constituyeron la segunda causa de desplazamiento (23.81 por ciento) afectando principalmente a población indígena. De manera específica la violencia se materializaría en presencia de personas armadas, casas y/o negocios quemados o destruidos, amenazas, saqueo de viviendas, robos, asesinatos, desapariciones, extorsiones y despojo de tierras. En la mayoría de los hechos masivos de desplazamiento que se documentan (37 de los 42) se reportó que las afectaciones fueron hacia las familias, es decir, que entre la población desplazada se incluían niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y particularmente mujeres.

En el caso de Jalisco se registró en 2021 que mil 90 personas fueron desplazadas de sus comunidades, destacando particularmente dos acontecimientos: Quitupan (abril), con 196 personas víctimas de desplazamiento por enfrentamientos, incursiones y ataques armados – 204 en Cotija, Michoacán, por los mismos hechos – y Teocaltiche (mayo), afectándose a 894 personas pertenecientes a 250 familias de la región; en ese municipio las situaciones de violencia fueron casas/negocios quemados, personas armadas, asesinatos y tres desapariciones.

Cuando hay desplazamiento forzado las autoridades están obligadas a otorgar medidas de protección, en México la legislación general se ha puesto a discusión desde 2020, pero aún no ha sido aprobada y en el caso de Jalisco no se cuenta con una ley específica que atienda el contexto local. Naciones Unidas a través de la agencia para refugiados ACNUR identifica los riesgos a que se expone la población, como pérdida de su patrimonio o fuente de ingreso, colapso de las estructuras de la familia o comunidad, carencia de servicios y enfrentarse a estigmatización por su condición.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

De democracias y corrupciones

Esta semana se han publicado dos estudios fundamentales para entender lo que está ocurriendo en el mundo y en nuestro país. El primero es el que, desde 2006 al más reciente en 2022, evalúa el estado de la democracia en 165 países independientes y dos territorios. Este año el Índice de Democracia 2022 elaborado por la Unidad de Inteligencia del *The Economist* titula el informe como *Democracia de avanzada y la batalla por Ucrania*.

El Índice de Democracia se basa en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. Clasifica los regímenes de acuerdo a su puntaje: "democracia plena", "democracia defectuosa", "régimen híbrido" o "régimen autoritario".

En esta edición se destaca que casi la mitad (45,3 por ciento) de la población mundial vive en algún tipo de democracia, mientras que más de un tercio (36,9 por ciento) vive bajo un régimen autoritario en 59 países. En 2022 se contabilizaron solo 24 países como "democracia plena", lo que representa tan solo el 8 por ciento de la población de los 165 países considerados.

Se estima que el progreso democrático está estancado pues, de 2021 a 2022 en promedio mundial, pasó de 5,28 a 5,29 (mejoró tan solo el 0,01). De 2006 a 2022 ha habido un descenso en la calificación pues pasó de 5,52 a 5,29 en promedio mundial. Sin embargo, en la región de Lati-

En países como México, "los oficiales de la ley y funcionarios corruptos colaboran con bandas criminales o aceptan sobornos a cambio de hacerse de la vista gorda de sus actividades"

noamérica pasó de 7,18 en 2006 a 5,79 en 2022, en promedio. Lo preocupante es que México pasó de 6,9 (2010 a 2013) a 5,25; esto significa que -de acuerdo con este índice- la calidad de la democracia en nuestro país, en lugar de mejorar, ha empeorado. México pasó de ser un régimen con una "democracia defectuosa" a una de "régimen híbrido" (está en el lugar 89 de 165 países; Dinamarca está en el quinto lugar).

El otro estudio que apareció esta semana fue el que, desde 1995 viene realizando la organización Transparencia Internacional (TI), el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en 180 países que evalúa el nivel de corrupción en el sector público, en una escala de cero (muy corrupto) a 100 (muy baja corrupción). El primer lugar se lo lleva, claro, Dinamarca (90). En

términos generales, el estudio muestra que 124 países tienen niveles de corrupción estancados y que el número de países en declive va en aumento. México tiene una calificación de 31 (en 2014 era 35), lo que lo ubica en el lugar 126 de 180.

El informe anota que "los países con niveles más altos de corrupción tienen más probabilidades de exhibir también niveles más altos de crimen organizado y mayores amenazas a la seguridad" y que, en países como México, "los oficiales de la ley y funcionarios corruptos colaboran con bandas criminales o aceptan sobornos a cambio de hacerse de la vista gorda de sus actividades".

Si bien determinar la calidad de la democracia tiene que ver con una variedad de dimensiones e indicadores, el combate a la corrupción es esencial para mejorar su desempeño. A mayor corrupción menor evaluación positiva de los ciudadanos a la democracia: La falta de decisión de los gobiernos para combatir la corrupción con acciones efectivas y permitir debilitamiento de las instituciones públicas socavan la democracia.

Dice la frase bíblica que "por sus frutos los conoceréis" y, en efecto, la divisa del régimen de la 4T ha sido "primero los pobres" y el "combate a la corrupción": con el aumento de los pobres y con una impunidad de 95 por ciento (México Evalúa) es muy seguro que el proyecto de la 4T quedará como un fracaso estrepitoso producto de un gobierno que se enfoca en la polarización, el mesianismo y conservar el poder.

GATO NEGRO

PERLA VELASCO
@perlavelasco

Expuestos

La escena es terrible. Un tipo entra armado a las oficinas centrales de la Fiscalía del Estado, en la capital de Jalisco. Después de no poder resolver un asunto, dispara en contra de las empleadas. Hay gente corriendo, otras personas en el suelo. Se ve sangre, se oyen gritos y detonaciones. Los propios agentes lo abaten.

Continúa. En el lugar fallece también una de las trabajadoras; otras tres quedan heridas y son trasladadas a recibir atención médica. Al hombre, apodado *El General Águila*, lo conocían en la dependencia; se dedicaba a hacer gestiones. Entró sin mayor problema con dos armas, una calibre 22 y otra calibre 38.

Sigue. El entonces fiscal general anuncia una investigación interna para deslindar responsabilidades "por el posible relajamiento que se hubiera dado a la seguridad del inmueble". Era septiembre de 2016.

La escena es increíble. En menos de 10 segundos, un hombre toma lo que parece ser el cutter de una bolsa que una mujer frente a él tiene encima del escritorio. De inmediato, con el obieto ame-

naza a esa misma mujer y a dos hombres que se encuentran con él en ese pequeño espacio de puertas y paredes de cristal.

Con la silla colgando de la muñeca de una de sus manos, sujeta a su vez por las esposas que lo mantenían supuestamente inmóvil, sale de la oficina: el juzgado oral de Chapala. Quienes lo acompañaban dentro se quedan atónitos.

Continúa. Con esa misma silla que lleva colgando rompe uno de los ventanales que da a la calle, ante la vista de los trabajadores. Tras quebrarla, sale corriendo. Un policía le alcanza a disparar, pero eso no lo detiene. Huye, aunque al poco tiempo es recapturado y a sus iniciales acusaciones por la comisión de los delitos de robo calificado y tentativa de homicidio se suma el ilícito cometido ese día.

Sigue. Se le pregunta al presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Jalisco sobre el hecho y atina a decir que se habían confiado. Se confiaron en que una empleada trajera un objeto punzocortante entre sus cosas, se confiaron en que las esposas y la silla serían suficientes para detener a alguien, se confiaron en que los cristales pararían la huida de cualquiera, se confiaron en que el tipo se detendría con los disparos. Así. Se confiaron. Era noviembre de 2022.

La escena es impactante. Dos mujeres, madre e hija, son asesinadas dentro de las oficinas que la Fiscalía del Estado tiene en el municipio de Poncitlán. Ahora se sabe que la más joven iba a interponer una denuncia contra su pareja por violencia de género.

Continúa. Quien las mata es el mismo hombre a quien iban a denunciar. Entra armado a la agencia del Ministerio Público y les dispara a ambas. La mujer joven queda sin vida en el lugar, mientras que la más grande, gravemente lesionada, es trasladada para recibir atención médica, aunque al final también fallece.

Sigue. El fiscal general de Jalisco dice sobre el atacante: "Fue tan rápida la agresión que no se lo pudo neutralizar". De acuerdo con el periódico *El País*, el funcionario apunta que en esos momentos no había policías en la agencia porque hacían trabajo de campo. Apenas 31 de enero de 2023.

Entre el primer y el tercer hecho han pasado seis años y cuatro meses. Por desgracia, aunque parezca lo contrario, ninguno de los casos es la escena de alguna película violenta o de humor negro o de drama a la que simplemente podamos poner pausa y dejar de ver, o terminarla, apagar la televisión y seguir con nuestras vidas, porque nadie salió lastimado. Así es la ficción: finita.

Y en los tres casos lo que retumba son voces que, pareciera, son reflejos de indolencia, de resignación, de abulia, de conformidad.

Hubo un posible relajamiento de la seguridad, nos confiamos, no había policías en ese momento, nos dicen, como si no hubiera vidas en juego por las decisiones que a diario toman ellos o sus subordinados y que permiten que, en seis años y cuatro meses, hechos como estos continúen.

Ni en los lugares adonde vamos a pedir y a recibir justicia estamos seguros. La maldita ironía.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es cuestión de ver las cifras con objetividad. El 2022 no fue un mal año. La prosperidad, sin embargo, se construye con inversión, que no estamos teniendo.

Ahora, la economía

"Una economía fuerte es la fuente de la fortaleza nacional".

Yoshihide Suga

Ayer el Presidente estaba de buenas. "Vamos a presumir un poco –dijo– para que se enojen un poquito más, que ya no deben de enojarse tanto". Pasó a ofrecer una serie de datos que buscaban demostrar lo bien que está la economía mexicana.

Empezó por las remesas: "Cinuenta y ocho mil 897 millones de dólares, 13 por ciento más que el año pasado. Muchas gracias, paisanos, muchas gracias". En cuanto a los programas sociales, señaló: "Imagínense, somos 35 millones de familias y estamos con los programas sociales llegando a cuando menos con un apoyo a 25 millones... y vamos a aumentar". En empleo, "llegamos a 21 millones 640 mil en diciembre... Y este dato es importante, 271,059 empleos más que en febrero del 20, que fue la pandemia... Pero hay otra cosa, sobre el promedio del salario, 14,802, también va en aumento al mes, promedio...". Presumió también la apreciación del peso frente al dólar.

"Espérense, es para el archivo de vanidades", continuó. "Inversión extranjera, ahí también, y van a llegar más... Crecimiento, también ya empezamos, ya estamos como antes de la pandemia y nos quedan tres años. Si logramos crecer 3 por ciento, como el 22, [el] 23 y 24, tendríamos un pro-

medio en el sexenio, a pesar de la pandemia, de 1 por ciento de crecimiento. Con eso pienso que sería una hazaña, porque miren esta caída, esto no se había dado desde 1930, y levantarnos de esto". Mostró una tabla de crecimiento en 2022 de distintos países, con México a media tabla, con 3 por ciento, y siguió con la inflación, "que estoy seguro de que va a bajar para el próximo dato del INEGI, pero también, como es un asunto mundial".

La expansión de 3 por ciento en 2022 es, efectivamente, un logro, aunque en el cuarto trimestre se registró solo un avance de 0.4 por ciento trimestral, que anualizado, nos daría apenas un 1.6 por ciento. El FMI ha subido su previsión de crecimiento para México en 2023, pero solo de 1.2 a 1.7 por ciento. No está mal, pero estamos lejos de ese 3 por ciento con el que sueña López Obrador.

Apenas estamos regresando al nivel económico que tuvimos antes de la pandemia, pero estamos debajo todavía de donde empezamos el sexenio, tanto en términos nominales como per cápita. El crecimiento de empleos formales ha sido muy positivo, pero el Presidente olvidó decir que la caída de 345 mil empleos en diciembre supuestamente se iba a evitar con la prohibición del *outsourcing*, pero se incrementó sobre el año anterior. La fortaleza del peso es consecuencia de un manejo prudente de las finanzas públicas y del aumento en las tasas de

interés. Las remesas, lejos de ser un reflejo de buenas políticas económicas, son un signo de los problemas del país.

México debería estar viviendo una gran bonanza. El *nearshoring* de las empresas internacionales ante las barreras a China debería beneficiarnos. Ante esa oportunidad, el 3 por ciento de 2022, o el 1.7 por ciento que el FMI prevé para este 2023, son decepcionantes. Y no sorprende. Cuando las empresas quieren establecerse en México se dan cuenta de que no hay electricidad –y la que hay es sucia–, ni gas, ni seguridad. El problema no lo perciben los millones que reciben dádivas gubernamentales, pero en el largo plazo nos empobrece a todos. Es verdad que han crecido los compromisos de inversión extranjera, pero la inversión fija bruta, la que cuenta, sigue estando por debajo de los niveles previos a este gobierno.

No es cuestión de enojarse o de festejar, sino de ver las cifras con objetividad. El 2022 no fue un mal año. ¡Qué bueno! La prosperidad, sin embargo, se construye con inversión, que no estamos teniendo.

• MENTIRAS

Resulta que Baker Hughes mintió. La división norteamericana de la empresa, cuyo exdirector arrendó la Casa Gris a la esposa de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, sí tuvo contratos con Pemex (MCCI). Eso cambia las cosas.

Por el evidente desastre de su gobierno, el presidente López Obrador tiene prisa en adoctrinar a la población y destazar al INE.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



¿Preparando autogolpe?

¿Cómo se prepara la 4T para perpetuarse en el poder? Fortaleciendo los mecanismos para someter a la población. Propiciar la ignorancia, abandonar el sistema público de salud, descalificar la legítima aspiración a superarse individualmente y en familia, polarizar a la población, ahondar el resentimiento social, normalizar la militarización del país, cooptar a los poderes Legislativo y Judicial, nulificar los organismos autónomos de gobierno, estimular la corrupción a través de las asignaciones directas de contratos de obra y abastecimiento de insumos, crear y alimentar a una élite de empresarios multimillonarios beneficiándolos con los mejores de dichos contratos, a cambio de su apoyo y silencio ante el desmantelamiento de la democracia y los contrapesos del poder.

De todos los mecanismos mencionados, lo que más interesa al Presidente es el adoctrinamiento ideológico, el debilitamiento de los contrapesos y, sobre todo, destazar al INE.

Leí "El Capital" de Carlos Marx,

"¿Qué hacer?" de Lenin, y otros textos de ideólogos del comunismo cuando estudié Ciencias Políticas en la UNAM años después de que lo hiciera López Obrador. Sólo "El Capital" es digno de análisis, pero ni éste ni los demás resistieron la prueba de los años por los regímenes de opresión, aislamiento y pobreza que patrocinaron. Ahora resulta que los textos para maestros de Educación Básica de la SEP están basados en dichos panfletos, por órdenes del director de Materiales Educativos de dicha Secretaría, Marx Arriaga, con la colaboración de Sady Arturo Loaiza, ex empleado de los dictadores Hugo Chávez y Nicolás Maduro, llegado a México después del triunfo de López Obrador.

Ayer, MURAL analizó el contenido de "Un libro sin recetas para la maestra y el maestro", elaborado por este par de nuevos Rasputines. Ahí se pide a los maestros reflexionar sobre la subalternidad a la que pertenecen, así como los prejuicios que las clases dominantes, hegemónicas, opresoras establecen sobre su subalternidad. Lo que en realidad se busca

es reforzar los resentimientos y la polarización social que se difunden a diario desde las mañaneras. ¿Es éste el camino para subsanar las enormes desigualdades económicas y sociales que nos aquejan? Por supuesto que no, sólo las agravan.

Lo necesario es fortalecer la calidad de la enseñanza, el apoyo a maestros y la dignificación de la indispensable labor que realizan, la inversión continua en infraestructura escolar y materiales educativos. Esto sí propicia la igualdad de oportunidades educativas, elemento que distingue a los países más avanzados, todos, por cierto, con sistemas económicos que combinan capitalismo con gran inversión en servicios educativos, sociales y gubernamentales en continua mejora, incluyendo a China.

El análisis también resalta dos frases que ejemplifican hacia dónde se orienta a maestros y educandos: "¿Desconoce que, bajo un modelo neoliberal, sólo son promesas populistas, proselitistas, las ideas de democracia, movilidad social, estabilidad económica, servicios educativos y culturales equitativos?". No dan definiciones

de qué es un modelo neoliberal, ni argumentos que sustenten sus palabras; acomodan conceptos de forma confusa para justificar la existencia de una lucha de clases y profundizar el distanciamiento social acentuando la desconfianza entre los diversos sectores de la población.

"Hoy, (...) una campaña gigantesca en los medios de comunicación nos insiste en que lo más valioso que poseemos es la libertad. Frente a esta aseveración y aparente conquista social (el inconfundible tonito discursivo Castro/Chávez/Maduro), prácticas como la disciplina escolar o la dirección y planeación de los procesos didácticos parecieran actividades retrógradas que atentan contra la libertad de los sujetos, pero debemos entender que dicha libertad individualizada es un concepto que violenta la construcción de comunidad y genera dinámicas de enajenación que deben cuestionarse".

Así preparan el terreno para nulificar al individuo y sus genuinas aspiraciones personales, mismas que no tienen por qué estar reñidas con las de su comunidad y país, como maniqueamente se afirma en esta pseudoidea. Lo que se pretende con este adoctrinamiento es la obediencia forzada a lo que digan y hagan los líderes de la "comunidad", palabra que deriva en comunismo, tal como lo proponen los países y mandatarios y políticos miembros del Foro de Sao Paulo, al cual abiertamente pertenecen distinguidos miembros del gobierno obradorista.

**JUAN
VILLORO**



Paraíso de otros pueblos, la soledad es el infierno para el mexicano. En cierta medida, vivimos en función de la conducta ajena.

Vida en espejo

Cada persona es el reflejo de otra. Esto se vuelve muy evidente con los destinos que suceden en mancuerna: si te encuentras a Lucía, casi siempre está con Laura, lo cual provoca malentendidos: coincidí con ella en un parabús de Insurgentes, pero como estaba sola, no la reconocí y se ofendió con un encono que acaso motivó este artículo.

Del kínder a la Universidad, mi mejor amigo fue Pablo Friedmann. Cuando alguien me veía sin él, preguntaba: “¿Y Pablo?”. Joselo Rangel, del grupo Café Tacvba, me contó algo parecido, que revela la identidad colectiva de su banda. La gente no lo saluda en singular sino en plural: “¿Cómo están?”.

Cuando dos escritores de Guadalajara llegaron a vivir a la capital nos acostumbramos a verlos como un dúo. Mauricio Montiel Figueiras y Bernardo Esquinca iban juntos a todas partes y durante un tiempo compartieron oficina. Si uno llegaba sin el otro, algo faltaba. Fabrizio Mejía Madrid resumió el dilema con ingenio mientras los esperábamos en una cantina: “¿Sólo viene Monti o viene el Full Monti?”.

Thomas Mann destacó un rasgo distintivo de la cultura alemana, donde los bosques sirven para filosofar: el gusto por la soledad. Ese paraíso es nuestro infierno. Una de las peores tragedias del mexicano consiste en que lo dejen plantado en un restaurante y tenga que comer solo. Mientras revisa el menú con angustia, desvía la vista en busca de un conocido que lo rescate del naufragio en otra mesa.

Si los verificadores de datos de este periódico dediquen demasiado tiempo al asunto, podemos afirmar que el mexicano disfruta la compañía, a tal grado que sobrelleva el hacinamiento mejor que los pueblos solitarios.

Tuve una epifanía en la estación Niños Héroes del Metro. En estos momentos en que los túneles subterráneos se han vuelto temibles por falta de mantenimiento e insondables sabotajes, vale la pena recordar que también ahí ocurren iluminaciones. Viajaba apretujado, procurando que no se me cayera un cubrebocas demasiado flojo, cuando sentí una inconfundible señal de que formaba parte del tejido social: un palito de elote me picaba las costillas. Ese leve contacto activó una sensación de pertenencia

superior a las proclamas de los próceres. La estación se llamaba Niños Héroes, pero la patria llegaba a mí con un trocito de madera. ¿En cuántos partidos de fútbol, conciertos de rock, mítines y Días del Grito no he sentido lo mismo, la peculiar sensación de ser uno con la multitud, derivada del maíz que dio lugar a esta civilización y permitió que existieran los elotes que pedimos “con todo” y de los que sólo queda un resto mínimo, el palito que llevamos con descuido y con el que tocamos a los demás para hacer ciudadanía?

De esta exaltada prueba de identidad nacional paso a otro tema decisivo: la vida comparada. Recuerdo la sorpresa de Pablo cuando a los dieciséis años se enteró de que era bueno. Su novia fue a una reunión con otras amigas que hablaron pestes de sus novios. Por contraste, Pablo le pareció un santo; sus virtudes se manifestaron gracias a los defectos de los otros.

En mayor o menor medida, vivimos en función de la conducta ajena. Si alguien juzga que Bety se maquilla demasiado, ella responde: “No han visto a Karla”. Un cineasta al que conozco desde niño hace películas difíciles de ver que ganan premios en festivales. Pero su mejor amigo hace películas tan densas que las suyas parecen de Spielberg. ¿Para qué aligerar sus tramas si basta ver las del otro para que se aligeren solas?

Hace poco, un colega del periodismo me contó de su reciente aversión a los viajes. Durante años vivió ilusionado por conocer sitios lejanos y encontró el modo de que su pareja aceptara sus ausencias. Pero su equilibrio emocional dependía de otra persona. Su ajeteo era fuerte, pero nunca como el del más envidiable de sus compañeros.

Un día coincidió con él en un frente de guerra y lo vio cojear. Fue el primer signo de una enfermedad que le impediría seguir viajando. A partir de ese momento, mi amigo se sintió como un animal demasiado suelto. El Otro había sido el modelo en que se medía: no paraba de viajar y escribir, y eso le impedía quejarse de su propio cansancio.

Ante el espejo, no buscaba su imagen sino la del Otro. De pronto, esa figura inalcanzable perdió significado y él conoció el vacío, la tragedia de no poder compararse.

Vivimos porque otros viven.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Sólo si Lemus es el candidato a gobernador, MC tendría una clara victoria, aunque en política no hay nada escrito en piedra.

Enredos en MC

Indiscutiblemente Movimiento Ciudadano sigue siendo hoy la fuerza política dominante en Jalisco y todo parecería indicar que dicho partido político ratificaría su victoria en las elecciones del 2024. Desde luego el escenario puede cambiar, pero hoy existe un amplio consenso respecto a que continuará en el poder el proyecto naranja.

La encuesta que publicó MURAL a inicios de esta semana, misma que incluyó una serie de combinaciones entre distintos aspirantes a la candidatura a gobernador por MC compitiendo con posibles candidatos de otros partidos, exhibió la ventaja de Movimiento Ciudadano con cualquiera de sus precandidatos para competir por la gubernatura. Pero más allá del discurso triunfalista de quienes se vieron como ganadores, vale la pena analizar con más detalle, no sólo diversos ángulos e implicaciones de dicha encuesta, sino el momento que se vive al interior de MC.

Algunas lecturas de la encuesta: salvo Pablo Lemus y Clemente Castañeda, ambos con una trayectoria más consolidada y un continuo posicionamiento en la opinión pública, el resto de los aspirantes y suspirantes naranjas incluidos en la encuesta figuran con esos porcentajes de intención de voto más por el peso de la marca política que representan que por su propio posicionamiento.

Hay que decir también que muchos actores políticos debieron sentirse molestos y frustrados al no figurar en las combinaciones de la referida encuesta, especialmente entre los opositores a MC, pero es que la “caballada” en verdad está muy flaca, al menos de momento.

Por otro lado, si bien la encuesta ubica a Lemus como el precandidato más fuerte en MC, exhibe también que, al menos por ahora, cualquiera de los aspirantes de Movimiento Ciudadano mencionados podría ganar la gubernatura, si bien con menos margen que con el que ganaría el alcalde de Guadalajara.

Tal lectura admite desde luego muchos matices, pues además de que el escenario podría cambiar una vez que estén plenamente definidos los candidatos en MC y en la oposición, en una campaña política cuenta no tan sólo el partido sino la rentabilidad de los candidatos, y en este sentido, existen diferencias abismales entre la baraja de opciones de MC en busca de la gubernatura que presentó la encuesta.

Desde mi particular punto de vista, sólo si Lemus es el candidato a gobernador, MC tendría un escenario muy claro de victoria, insistiendo desde luego que en política no hay nada escrito en piedra. Se puede afirmar lo anterior por el propio perfil de Lemus como candidato, por el respaldo que tendría de influyentes empresarios en Jalisco y porque en caso de no ser el

ungido del gobernador podría ser un factor importante de división al interior de MC y un factor de dispersión del voto anti-Morena en el estado si compite arropado por otra fuerza política al ser descartado por Alfaro.

Pero en este momento, la encuesta publicada por MURAL le permite a Alfaro darles juego a otros aspirantes y refutar el argumento de que sólo con Lemus se puede vencer a Morena, y por supuesto, el resto de los aspirantes emecistas asumirán que a partir de ahora tienen más posibilidades de convertirse en la alternativa del gobernador.

El que Alfaro abra el abanico de las opciones para sucederlo tensará más las cosas con Dante Delgado, quien ha respaldado a Pablo Lemus desde que éste fue candidato a presidente municipal de Zapopan en 2015 y a quien conoció a través de algunos empresarios de Jalisco.

La ecuación es complicada: Dante apoya a Lemus, quien no es candidato de Alfaro, pero es el candidato más competitivo. Alfaro, a su vez, depende en gran medida de Dante para proyectar su futuro político y Dante, si se mantiene en su posición de que MC irá solo a la contienda presidencial, posiblemente tiene en Alfaro su mejor carta como candidato presidencial y sin duda en Jalisco, su principal bastión político. ¡Vaya enredos de la “familia” naranja!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las dádivas pueden aliviar algunas situaciones, pero lo que más necesita el país son empleos.

Desempleo

Empédocles Etílez llegó a su casa cayéndose de borracho. No atinaba a meter la llave en la cerradura de la puerta. Se acercó el guardia de la colonia y le dijo: "Lo que usted tiene en la mano, don Empédocles, no es la llave de su casa: es un supositorio". "¡Uta! -se asustó el temulento-. ¿Entonces dónde chingaos puse la llave?"... Llegó un médico amigo de Babalucas a verlo en su casa, pues había recibido un mensaje de él en el cual le decía que se sentía mal. Le preguntó: "¿Cómo te encuentras, Baba?". Respondió el tonto roque con voz débil: "Levanto las sábanas y ahí estoy"... Una jirafa entró en un bar. Se encaminó a la barra y tomó asiento en uno de los bancos. Luego paseó la vista a su alrededor, y enseguida le dijo muy molesta al barman: "¿Por qué todos se me quedan viendo? ¿Ya soy mayor de edad!"... Concentrados como estamos en politiquerías; sometidos a la cotidiana, incesante propaganda mañanera, y observando cómo las corcholatas presidenciales descuidan sus labores por su afán de ponerse adelante en la carrera presidencial, olvidamos que hoy por hoy uno de los mayores problemas que afronta México es el desempleo. Si no se toman medidas para atemperar siquiera sea en corta

medida los efectos de ese grave mal, se estarán creando condiciones para que tarde o temprano se produzcan conflictos sociales de gravedad. De hecho debería asombrarnos que no se hayan registrado ya problemas como los que han acabado con la estabilidad de otras naciones de América Latina. A toda la corte celestial deberíamos agradecer ese milagro, o al estoicismo que, se dice, posee el pueblo mexicano. El actual régimen, en nombre de un rancio nacionalismo y de una supuesta soberanía, se opone a la inversión extranjera; la considera peligrosa y atentatoria contra el bien de la nación, y pretende revivir los viejos tiempos del estatismo económico que tantos y tan graves daños hizo al país. En la presente situación de México, agobiado por los muchos males que derivan de la falta de fuentes de trabajo, debe propiciarse todo aquello que redunde en la creación de empleos y en el mejor y más racional aprovechamiento de nuestros recursos. Ningún bienestar podrá conseguirse si no es a través del trabajo. Las dádivas en dinero alivian momentáneamente la situación de algunos hogares, pero esa ayuda tiene un claro trasfondo político -el mismo presidente López lo ha reconocido así-, y llega siempre el momento

en que se agotan los recursos necesarios para entregar esas pensiones, becas, ayudas o subsidios. Empleos es lo que más necesita ahora México, y no dogmas ya obsoletos o prácticas políticas demagógicas y paternalistas... Cierta pintora contrató a un gallardo joven para que le sirviera de modelo en un desnudo que debía pintar. Apenas el adonis se colocó en pose, la artista fue hacia él y lo hizo objeto de toda suerte de tocamientos. "Perdona, guapo -le dijo luego de terminar su proceder-. Algunos pintores pintan lo que sienten. A mí me gusta sentir lo que pinto"... Aquel manicomio era de paga. Un letrado decía: "Los clientes siempre tienen la razón"... Solicia vivía sola, sin más compañía que la de un gato llamado Morrongo. Una noche la solitaria mujer llamó angustiada a la policía. "Manden una patrulla! ¡Un ladrón saltó la tapia de mi casa!". Le pidió el oficial de guardia: "¿Puede darnos la descripción del hombre?". "Sí -respondió Solicia-. Es joven; alto, fornido; tiene cabello ensortijado; es moreno de ojos verdes, usa bigotito". "Lo conocemos -le informó el oficial-. Es Eroticio Pitorraudo. Pero no es ratero: es un seductor de mujeres". "Ah, vaya -se tranquilizó Solicia-. Entonces no se molesten en venir"... FIN.

**Y ahora
habrá un
nuevo plan
sanitario
para
la ciudad**

**la re
sor
tera**



SEP...A ¿IRREGULARIDADES CON DELFINA?



Por la Gubernatura



★ CORCHOLATOSO
ENSAYA



PROTESTO
GUARDAR
Y HACER
GUARDAR LA
CONSTITUCIÓN
DONDE NADIE
LA ENCUENTRE

Falco.

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAIS DE NUNCA JABAZ/SELFIE









Acude Alfaro a Gobernación

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro estuvo ayer en Bucareli para reunirse con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En un mensaje de redes sociales, el Mandatario dijo que los proyectos que acordó con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, registran avances, aunque no precisó qué temas en específico abordó con el responsable de la política interior del País.

“Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del Estado que sigue fortaleciéndose”, mencionó el titular del Poder Ejecutivo en Jalisco.

“La voluntad de Adán Augusto López Hernández para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el Presiden-



■ Adán Augusto López (izq.) y Enrique Alfaro.

te están avanzando y eso es una gran noticia para Jalisco”.

Al inicio de la Administración alfarista, el Gobierno del Estado demandó a la Federación apoyo económico para proyectos como la Línea 4 (L4) del Tren Ligero, el saneamiento del Río Santiago, el Libramiento Sur de Puerto Vallarta, la Presa El Purgatorio y de Mi Macro Periférico (Peribús).

De ellos, el Peribús ya fue

concluido y las obras de la L4 acaban de comenzar.

Alfaro informó que en el transcurso de ayer sostendría más reuniones de trabajo en la Ciudad de México.

Una de ellas fue con Abel Salgado, representante del Gobierno de Jalisco en la Ciudad de México.

El Mandatario agregó que revisó con el ex diputado local la agenda de trabajo para el 2023.

Dialogan sobre el avance de proyectos en Jalisco

Gira. Enrique Alfaro y Adán Augusto López abordaron la construcción de la Línea 4 y obras de abastecimiento de agua

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Enrique Alfaro Ramírez y Adán Augusto López se reunieron la mañana de este jueves para “dialogar sobre el avance de proyectos, acuerdos y acciones que se impulsan en Jalisco de manera coordinada entre el Gobierno de México y el Ejecutivo estatal”.

Por medio de un comunicado, el gobierno del estado informó que el encuentro se dio en la Ciudad de México “en el marco de una gira de trabajo que realiza el mandatario jalisciense para hacer gestiones en diversos temas y mantener una relación sólida, abierta y frecuente con el Ejecutivo federal”.

Aunque no se detallaron los temas concretos a tratar, la colaboración entre los gobiernos estatal y federal se centran en la construcción de la Línea 4 del tren Ligero; las obras de abastecimiento de agua y la terminación de la presa El Zapotillo; el macrolibramiento Las Palmas-Puerto Vallarta; y temas de coordinación de seguridad en los límites de Jalisco con estados vecinos.

El comunicado cita al gobernador de Jalisco, quien señaló que “hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose. La voluntad de Adán Augusto para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el presidente están avanzando y eso



El encuentro se realizó en la Ciudad de México. ESPECIAL

ASÍ LO DUO

“La voluntad de Adán Augusto para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

es una gran noticia para Jalisco”.

Posterior al encuentro con el secretario, Alfaro Ramírez visitó la oficina de Jalisco en la Ciudad de México, que es presidida por Abel Salgado. Allí, explicó el gobernador, se revisó “la agenda de trabajo de este año. Las funciones de esta representación estarán centradas en fortalecer la relación institucional con los tres poderes federales, articular la agenda internacional con especial atención en el terreno económico y seguir atendiendo a la comunidad jalisciense en la capital del país”. ■

Se reúne Alfaro con Adán Augusto López para revisar temas pendientes para Jalisco



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, realizó una visita de trabajo a la Ciudad de México este jueves, donde sostuvo varias reuniones para analizar temas pendientes para el estado.

Por la mañana sostuvo un encuentro con secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para dialogar sobre el

avance de proyectos, los acuerdos y acciones que actualmente se impulsan en Jalisco, de manera coordinada con el Gobierno de México.

El mandatario estatal señaló que se busca mantener una relación sólida, abierta y frecuente con el Gobierno Federal, porque esto ha permitido que los proyectos acordados con el presidente avancen; además, agradeció

la voluntad del secretario para construir condiciones de respeto y entendimiento,

"Hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose. La voluntad

de Adán Augusto para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el presidente están avanzando y eso es una gran noticia para Jalisco", detalló el Gobernador.

Posteriormente, el mandatario se reunió con Abel Salgado en la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales de Jalisco,

en la CDMX, con quien revisó la agenda de trabajo del año 2023. Indicó que las funciones de esa representación irán enfocadas a fortalecer la relación institucional con los tres poderes, articular la agenda internacional con particular atención en el terreno económico y seguir atendiendo a la comunidad jalisciense en la capital del país.

Alfaro revisa agenda en asuntos internacionales

De gira por la Ciudad de México, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez sostuvo una reunión con Abel Salgado Peña, titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI) del gobierno estatal para revisar la agenda de trabajo de esta oficina.

Según expuso Alfaro Ramírez, “las funciones de esta representación estarán centradas en fortalecer la relación institucional con los tres poderes federales, articular la agenda internacional, con especial atención en el terreno económico, y seguir atendiendo a la comunidad jalisciense en la capital del país”.

Entras las actividades que ha reportado la UEFAI durante este 2023, es una reunión con representantes de los gobiernos de los estados en la Ciudad de México y sus similares de la Asociación de Oficinas Estatales de los Estados Unidos en México (ASOM), para promover inversiones y negocios en ambos lados de la frontera, encabezada por Abel Salgado, que se llevó a cabo el 17 de enero.



Según reportan en sus redes sociales, otra actividad en la que ha participado Abel Salgado fue la conmemoración del 74 Aniversario del Día de la República de la India, invitado por el embajador en México de este país Pankaj Sharma, llevada a cabo el 26 de enero.

Mientras que el 30 de enero, la UEFAI estuvo presente durante el Foro Económico 2023 México-Emiratos Árabes Unidos, en el que participaron empresarios y funcionarios de ambos países; evento en el que también participaron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco. ●
(Ricardo Gómez)



Se reúne Enrique Alfaro con Adán Augusto López en CDMX

Sin especificar qué temas se trataron, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, publicó en sus redes sociales una foto con el secretario de Gobernación Adán Augusto López, con quien dijo, hay avances importantes en beneficio del Estado.

"Hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose".

El mandatario jalisciense afirmó que el también conocido como una de las "corcholatas" del presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo a las elecciones del 2024, ha mostrado gran voluntad política para que los proyectos de Jalisco sigan avanzando.

"La voluntad de Adán Augusto López Hernández para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el presidente están avanzando y eso es una gran noticia para Jalisco".

Redacción/Quadratin Jalisco

3

FOTOHISTORIA



Alfaro se reúne con Adán Augusto



FOTO **cortesía**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunió este jueves con el Secretario de Gobernación (SEGOB), Adán Augusto López, para dialogar sobre el avance de proyectos, acuerdos y acciones que se impulsan en Jalisco de manera coordinada entre el Gobierno de México y el Ejecutivo estatal. “Hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose. La voluntad de Adán Augusto para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental”, detalló el mandatario estatal. **PUBLIMETRO**

Chocan por violencia de género

/// Como Gobierno es muy difícil controlar o predecir las acciones de agresores feminicidas como éstos, pero lo que sí podemos hacer (...) es trabajar para prevenir y combatir la violencia por razón de género".



Enrique Alfaro
Gobernador

/// Decir eso es eximir de su responsabilidad como Administrador del Estado, de prevenir la violencia letal o feminicida (...). El Estado de Jalisco y sus instituciones de procuración y administración de justicia le vuelve a fallar a las mujeres".

Cladem Jalisco

COMUNIDAD 2

Cladem exige implementar programa vs. violencia

TRAS FEMINICIDIO DE ALONDRA Y LILIANA

El Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer **urges a investigar las omisiones del funcionariado** en este caso

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tras el feminicidio de Alondra y Liliana en la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán, el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) Jalisco exigió que el gobierno estatal implemente de manera urgente el Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Mediante un pronunciamiento, la organización recordó que Alondra, de 21 años, ya había denunciado en una ocasión anterior a Christopher, su pareja y asesino; sin embargo, los agentes le pedían pruebas para darle seguimiento a su caso "y no realizaron diligencias para brin-

darle seguridad y atención".

Reprochó ese actuar y pidió enérgicamente iniciar las investigaciones correspondientes en contra del funcionariado de la Fiscalía del Estado que con sus acciones u omisiones permitió la comisión de los dos feminicidios.

A la par recalcó que el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), debe coordinar los trabajos e implementar el programa para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

El comité también reprueba en el texto las declaraciones hechas el miércoles por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, al abordar el tema, pues dijo que era "difícil predecir y controlar la conducta de los agresores".

"Decir eso es eximir de su responsabilidad como administrador del estado, de prevenir la violencia letal o feminicida; cuando hablamos de control y predicción, no es una lectura de cartas o predicción del futuro, sino que tiene que obedecer a una política criminal integral eficaz, en donde la prevención debe ser una apuesta fundamental de cualquier política pública", señala el documento.

ARRANQUE VIOLENTO

Durante el primer mes del año 18 mujeres fueron asesinadas en el estado, según información pública de la Fiscalía del Estado. Con tres casos, Tonalá fue el municipio con más feminicidios.

De los 18 asesinatos registrados en 2023, dos corresponden a meno-



ADVERTENCIA HUBO. Cladem recordó que Alondra ya había denunciado por violencia a quien finalmente la asesinó.

Presunto feminicida ya está en la entidad

■ El presunto asesino de Alondra y Liliana fue trasladado la noche de este miércoles a las instalaciones de la Fiscalía del Estado tras ser detenido en Tepic, Nayarit.

Minutos antes de las 23 horas, un convoy procedente del estado vecino llegó con el sujeto, quien fue detenido el miércoles en las inmediaciones del fraccionamiento La Castilla, en Tepic.

De acuerdo con información pro-

porcionada por el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, su detención se logró tras una coordinación con la Fiscalía General de Nayarit.

El convoy en el que viajaba Christopher venía también Méndez Ruiz, quien explicó que ahora se buscará reunir todos los datos de prueba para poder conseguir una sentencia ejemplar en su contra.

Edgar Flores / Guadalajara

res de edad. El primero ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga a inicios de mes y la víctima fue una adolescente

de 17 años, y el segundo se registró en Mezquítico y la occisa fue una pequeña de apenas 9 años.

Son inmuebles a nombre de quienes firmaron contratos o pagarés

Hay 9 bienes para embargar por AJP

Ven posibilidades de rematar propiedades y recuperar parte del dinero de defraudados

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades tienen ubicados al menos 9 inmuebles con posibilidad de ser rematados eventualmente para proceder a la reparación del daño a afectados de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) que procedieron por la vía civil o mercantil a través de la Procuraduría Social del Estado, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas.

En entrevista, el funcionario estatal detalló que en total tienen detectados 12 inmuebles que están a nombre de personas que firmaron pagarés o contratos por parte de AJP, la empresa inmobiliaria que cometió el presun-

De lo perdido, lo hallado

Hasta ahora hay 9 inmuebles con posibilidad de ser rematados para comenzar la reparación del daño a afectados.

1,265

víctimas hay en total.

1,655 mdp

es el monto reclamado.

to fraude, pero tres de éstos se encuentran hipotecados ante instituciones bancarias, por lo que sólo 9 estarían en posibilidad de ser rematados eventualmente.

MURAL publicó en noviembre que la Fiscalía del Estado tenía inmovilizadas 85 propiedades por el Caso AJP, es decir, que no pueden ser enajenadas mientras se investiga el fraude. Ahora se sabe que de éstas, sólo 12 están a nombre de personas que firmaron contratos o pagarés.

“Extraoficialmente hay 12

inmuebles, que son los que están detectados, pero hay una serie de inmuebles inmovilizados también que para la Fiscalía pueden tener conexidad con el desarrollo de las actividades de este despacho”, señaló ayer Márquez Rosas.

Admitió que los recursos obtenidos por el eventual remate de los nueve bienes inmuebles serían insuficientes para pagar a la totalidad de los afectados.

“Sin embargo, me parece que no es despreciable el poder lograr un porcentaje

(de recuperación) de lo que ya perdiste, que pudiera salir del remate de esos bienes”, agregó.

Se estima que en el caso de AJP el número total de víctimas ascendería a mil 265, con mil 655 millones de pesos reclamados.

El Procurador Social informó que, a la fecha, se han presentado 675 demandas y el cinco por ciento de los promovedores ya presentaron la fianza correspondiente para poder materializar el embargo y proceder a la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.

Márquez Rosas indicó que al 99 por ciento de las personas afectadas por AJP que se han acercado a la Procuraduría Social con su expediente se les ha elaborado la demanda correspondiente –mercantil y civil– para presentarla ante autoridades ministeriales.



Hay cientos de personas defraudadas por el caso. ESPECIAL

Caso AJP: suman 675 denuncias en Procuraduría

Panorama.

La dependencia estatal ha detectado 12 bienes inmuebles procedentes del fraude inmobiliario

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Procuraduría Social de Jalisco ha recibido 675 denuncias de personas afectadas por el fraude de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP).

“Solamente el 5 por ciento de la gente ha entregado la fianza para registrar el embargo en el Registro Público de la Propiedad. El 98 por ciento de las demandas ya han sido admitidas, las otras no han sido admitidas por el proceso natural del juzgado, pero prácticamente 665 ya fueron admitidas”, declaró el procurador Social de Jalisco, Juan Carlos Márquez Rosas.

Las denuncias interpuestas

por los afectados ante la Procuraduría Social Jalisco son en materia mercantil y civil.

“Estamos en el proceso de litigio para garantizarles que con el remate de esos bienes, de los que ya existen a nombre de las personas demandadas, pueda garantizar una parte del patrimonio que ellos perdieron”, señaló.

Hasta el momento, la Procuraduría Social del estado ha detectado 12 bienes inmuebles procedentes del fraude inmobiliario, los cuales pertenecen a algunas de las personas que han denunciado.

El procurador social comentó que no han atendido denuncias en contra de la empresa Green Oceans, otra de las financieras fraudulentas, debido a que han centrado toda su atención en la AJP, por tener más personas afectadas. En ambos casos, la Fiscalía del Estado ha detenido a cuatro personas. ■

POCOS AUTOS

Queda corta verificación en enero; no asustan multas

JOSÉ TORAL

GUADALAJARA

A pesar de que este año comenzará la aplicación de multas, la verificación vehicular se quedó corta durante enero respecto al promedio de automóviles que cumplieron mensualmente en 2022.

De acuerdo con datos compartidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el primer mes de 2023 cerró con un total de 19 mil 696 pruebas del programa Verificación Responsable.

Sin embargo, a lo largo de todo el año pasado se realizaron 312 mil 897 pruebas, un promedio mensual de 26 mil, superior al registrado durante el presente año.

Es decir, durante este enero acudió a verificar 75 por ciento de los vehículos que lo hicieron en promedio cada mes de 2022.

El esquema actual de Verificación Responsable marca una diferencia respecto a los programas de regulación de emisiones de administraciones anteriores, al desligar la entrega de los hologramas de los talleres automotrices.

SEGÚN DATOS DE LA SEMADET

Queda corta verificación en enero pese a la advertencia de multas

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A pesar de que en marzo comenzará la aplicación de multas, la verificación vehicular se quedó corta durante enero respecto al promedio de automóviles que cumplieron mensualmente en 2022.

De acuerdo con datos compartidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el primer mes de 2023 cerró con un total de 19 mil 696 pruebas del Programa Verificación Responsable (PVR).

Sin embargo, a lo largo de todo el año pasado se realizaron 312 mil 897 pruebas, un promedio mensual de 26 mil, superior al registrado durante el presente año.

Lo anterior indica que durante enero verificó sólo 75 por ciento de los vehí-



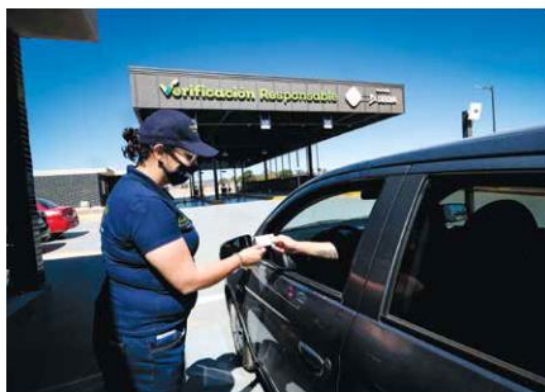
DE 2021 A ENERO A 2023 VERIFICACIONES APLICADAS EN JALISCO

AÑO	PRUEBAS APLICADAS
2021	110 mil 100
2022	312 mil 897
2023*	19 mil 696

*Sólo enero

culos que acudieron en promedio cada mes de 2022.

El esquema actual del PVR marca una diferencia respecto a los programas de regulación de emisiones de administraciones anteriores al destigar la entrega de los hologramas de los talleres automotrices.



DINERO. Las multas por circular sin el holograma de la verificación van de los mil 924 a los 3 mil 368 pesos.

ESPECIAL

El costo de acudir a verificar y obtener el holograma es de 500 pesos y da oportunidad de acudir una segunda ocasión si no se supera la prueba de contaminantes.

Las sanciones por circular sin el holograma van de los mil 924 a los 3 mil 368 pesos y comenzarán a partir de marzo contra los propietarios de

vehículos cuya placa termine en 1, quienes tienen obligación de verificar entre enero y febrero.

La Policía Vial, en conjunto con la Semadet, aplicarán las multas únicamente en operativos especiales. En caso de recibir una sanción es posible que sea condonada si se cumple con el programa en los 15 días siguientes.



AFIRMA QUE HAY AVANCE DE 72%

Rechaza Setran retraso en renovación del transporte

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) rechazó que exista un retraso en la renovación de la flota de transporte público de Jalisco luego de que NTR publicara que al cierre de 2022 no se logró la meta planteada para ese año.

Según la plataforma Monitoreo de Indicadores del Desarrollo Jalisco (Mide), para 2022 se debió alcanzar el 65 por ciento de modernización de unidades; sin embargo, sólo se llegó al 60.

En respuesta, la Setran reconoció la veracidad de la información publicada en la plataforma, pero consideró que sí cumplió las metas de 2022.

La dependencia detalló que la modernización del transporte no consiste sólo en la renovación de unidades y contempla tres variables. Por ese motivo, apuntó, la plataforma Mide Jalisco promedia sólo un 60 por ciento de avance.

“La metodología del indicador Porcentaje de Modernización del Trans-

SEGÚN SETRAN.

De las 2 mil 175 unidades fuera de norma al inicio de la administración, mil 566 ya se cambiaron.



ESPECIAL

porte Público, que establece la plataforma Mide, se calcula a partir de tres variables promediadas: unidades autorizadas incorporadas a registro (trámite legal), unidades en el fideicomiso (modelo financiero) y unidades renovadas con más de 10 años de antigüedad (cifra total de unidades renovadas), que engloba el modelo MiTransporte”, abundó.

Si todas las variables se conjuntan, afirmó que hay un avance de 72 por ciento en la renovación de la flota. De 2 mil 175 unidades fuera de norma que había al inicio de la administración, afirmó que ya se cambiaron mil 566.

“En ese sentido, desde la Setran

reiteramos nuestro compromiso con la renovación del transporte público destacando que el programa de renovación de la flota vencida ha superado el 70% (cifra del Informe de Gobierno), renovando 956 unidades en el año 2020, 202 para el 2021 y 408 el pasado 2022, mientras que este año esperamos llegar al 100 por ciento de renovación”.

Sin embargo, la Setran omitió entregar información sobre el porcentaje de unidades que operan de manera legal y las ya integradas al fideicomiso, los dos indicadores restantes que conforman el modelo de modernización.



Abren 50 mil nuevos espacios para Mi Pasaje Verde

A partir del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo se llevarán a cabo los preregistros en las cuatro modalidades

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Este 2023 se abrirán 50 mil nuevos espacios para el programa Mi Pasaje Verde. A partir del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo se llevarán a cabo los preregistros en las cuatro modalidades: adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia y estudiantes, quienes recibirán su tarjeta para uso gratuito del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y diez ciudades medias del interior del Estado.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) anunció la apertura de estos 50 mil nuevos beneficiarios en Jalisco, gracias a que el Congreso del Estado aprobó un presupuesto de 239 millones 267 mil pesos para la recarga de alrededor de cien mil beneficiarios activos y la apertura de 50 mil nuevos espacios en Mi Pasaje Verde.

MILES DE NUEVOS INGRESOS

"Entendiendo que hay una distribución para cerca de 30 mil nuevos estudiantes (29,700), 15 mil adultos mayores, 300 personas con discapacidad y cinco mil nuevos ingresos para mujeres, lo que nos da un total de 50 mil nuevos ingresos que estaremos aperturando", explicó Alberto Esquer Gutiérrez, titular de la SSAS.

Para este 2023 se modificaron las reglas de operación del programa, en la modalidad de estudiantes se podrán inscribir quienes estén en proceso de servicio social, prácticas profesionales y a quienes cursan una maestría; también hubo cambios en la modalidad para el adulto mayor.

"El apoyo a Mi Pasaje a adultos mayores lo teníamos con 65 años cumplidos. Ahora lo vamos a bajar a 60 años cumplidos, para que los adultos mayores puedan tener de mejor manera y con menos edad el subsidio al transporte público", dijo



el titular de la SSAS.

RECARGAS

En cuanto la recarga de la tarjeta para los beneficiarios que ya están activos en el programa, esta inició el pasado 11 de enero y concluirá el próximo 24 de febrero; en la modalidad de adultos mayores hay un padrón de 44 mil 899 personas, al momento, van 22 mil 555 recargas, es un avance de 52 por ciento; en la modalidad para las jefas de familia, el registro es de 14 mil 368 beneficiarias, ocho mil 343 de ellas han realizado la recarga.

En el caso de personas con discapacidad, el registro es de cinco mil 305 beneficiarios, de los cuales dos mil 825 ya han recibido sus boletos. En el caso de los estudiantes, iniciará el próximo

20 de febrero y concluirá el 31 de marzo, se tiene un padrón de 30 mil 730 registros; cifras dadas a conocer por el subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales en la SSAS, Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

Mi Pasaje Verde opera en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlán, Ameca, Arandas, Autlán de Navarro, Chapala, San Juan de los Lagos, Puerto Vallarta, Tala, Tepatlán de Morelos y Zapotlán el Grande; este año se suma Lagos de Moreno.

EL REGISTRO

Para ser uno de los 50 mil nuevos beneficiarios del programa



Mi Pasaje Verde, quienes busquen el registro, a partir del 20 de febrero deberán ingresar al sitio: mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx donde llenarán un preregistro y agendar su cita en el módulo seleccionado.

En el caso de las personas adultas mayores y con discapacidad que no tengan acceso a Internet, podrán agendar su cita

Documentos extra

Los requisitos

Los requisitos para solicitar el registro al programa Mi Pasaje Verde en cualquiera de las cuatro modalidades, adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia y estudiantes, deberán presentar los siguientes documentos:

- Cita impresa o digital.
- Original y 2 copias de:
 - CURP formato actualizado.
 - Comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a 2 meses y pagado).
 - Identificación oficial: INE, IFE, INAPAM o pasaporte (cualquiera es válida).

Documentos adicionales:

- Personas con discapacidad: Certificado de discapacidad permanente.
- Estudiantes: Constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa, credencial, Kardex, orden de pago y recibo de pago a nombre del estudiante (cualquiera es válido).
- Mujeres jefas de familia: Carta bajo protesta de decir la verdad firmada en módulo. Presentar 3 copias de su documentación. Tener entre 25 y 64 años, ser sustento económico de una familia con personas dependientes a su cargo, con ingresos mensuales menores a 13 mil 439 pesos.

por teléfono al número: 33 3030 1225, con atención de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 12:00 horas.

La tarjeta de prepago para adultos mayores, personas con discapacidad y jefas de familia cuenta con una recarga de 730 pasajes anuales; mientras que, para los estudiantes, por año hacen dos recargas con 400 pasajes •



Luz verde a recursos para extender Macrobus

El Gobierno de Jalisco autorizó las dos primeras inversiones para la ampliación del sistema de BRT en la ciudad. Serán cerca de 10 millones 500 mil pesos para los estudios técnicos y proyectos para la ampliación del Peribús hacia Tonalá, así como la construcción de un BRT por carretera a Chapala, desde la bajada de El Tapatio hasta el Circuito Metropolitano Sur.

Los estudios que se están solicitando son de infraestructura y proyecto ejecutivo de obras, proyecto geométrico de entornos de estaciones, geotécnicos en laterales y mecánica de suelos, así como topográficos básicos y a detalle de entornos de estaciones.

En el caso de las obras para ampliar el Peribús hacia el oriente de la metrópoli están destinando tres millones 987 mil pesos, mientras que para la construcción del corredor en carretera a Chapala se invertirán seis millones 421 mil pesos.

HÉCTOR ESCAMILLA

LA CLAVE

10

millones 500 mil
pesos para los trabajos de extensión del sistema Macrobus.

Padece Línea 1 fallas eléctricas

Suspenden servicio porque arrojan varios objetos en cableado aéreo

MAGGIE URZÚA

Casi a diario, durante las últimas tres semanas, la Línea 1 del Tren Ligero padece paros totales o servicio escalonado por la misma causa: objetos sobre el cableado aéreo de las vías en la Estación Isla Raza.

De manera oficial, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reconoció fallas eléctricas en cinco ocasiones dentro de la interestación Isla Raza-Patria. Fueron los días 13, 17, 21, 22 y 27 de enero.

“Se suspende el servicio en la Línea 1 de Mi Tren por un objeto extraño que fue arrojado y enredado a la catenaria en la interestación Isla Raza-Patria”, es el mensaje que han publicado en cada uno de los reportes en redes como Facebook y Twitter, al que parecen hacerle “copy-paste” para dar explicaciones.

De acuerdo con la página web del Siteur, la cate-

naria “es un sistema de suspensión mecánica y cables que permiten transportar y distribuir la energía de tracción desde las subestaciones hasta los trenes”.

MURAL acudió el sábado al punto del conflicto. El único trabajador del Siteur presente en Isla Raza –quien prefirió el anonimato– relató que los perjuicios a la catenaria los causan desde el puente peatonal localizado entre la Avenida Colón y la Calle Carlos Arturo Carrillo.

Aunque el guardia de la estación dijo que había vigilancia en el puente, al recorrerlo se observó vacío y, además, falta de mantenimiento.

Al centro de la pasarela no hay enmallado sobre la oxidada baranda metálica, ni al lado norte ni sur. Resulta fácil arrojar objetos desde un punto que, por si fuera poco, da directo al sistema de cableado.

Además, en un terreno baldío justo a un lado de la escalera de ingreso, en el costado de la Colonia Lomas de Polanco, se detectó presencia de personas en situación de calle.

Licencia de conducir será válida en trámites notariales

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, firmó un convenio con el Colegio de Notarios

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras la firma de un convenio entre la Secretaría de Transporte y el Colegio de Notarios, la licencia de conducir será aceptada como identificación oficial entre quienes realizan algún trámite notarial.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor dijo que esta medida obedece a las instrucciones del Gobernador Enrique Alfaro en el sentido de utilizar la tecnología para agilizar y descentralizar los trámites burocráticos que por lo general resultan muy estresantes para la gente.

Dijo que se ha avanzado mucho en darle seguridad a documentos importantes como la licencia de conducir, ya que a la fecha también acredita personalidad de quien la posee porque incluye sus datos biométricos, y que incluso la información se comparte con instancias de procuración de justicia para localizar personas extraviadas o que han cometido algún delito.

Jaime Eduardo Natera López, presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, aplaudió por su parte que con la firma de este convenio Jalisco seguirá a la vanguardia en seguridad jurídica ya que esta iniciativa podría ser replicada en otros Estados de la República que conforman la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), misma que actualmente preside Diego Monraz.

El convenio firmado tendrá la misma vigencia de la actual administración estatal por lo que se planteó la necesidad de gestionar ante el Congreso del Estado alguna medida legal para que tenga carácter permanente.



El convenio firmado tendrá la misma vigencia de la actual administración estatal.

“Esta medida obedece a las instrucciones del Gobernador Enrique Alfaro en el sentido de utilizar la tecnología para agilizar y descentralizar los trámites burocráticos que por lo general resultan muy estresantes para la gente”

Diego Monraz

Este convenio incluye la instalación de un módulo de certificación en el edificio del Colegio de Notarios en el cual los usuarios de estos servicios podrán obtener una constancia para acreditar que su licencia de conducir tiene validez oficial y, por lo tanto, podrá



ser utilizada como identificación oficial.

Ante esto, Monraz Villaseñor subrayó que al momento de tramitar una certificación en este módulo, los interesados tendrán la certeza de que se trata de un documento real, ya que lamentablemente, aunque escasos, se siguen presentando casos de falsificaciones.

Para la instalación del módulo de certificación de licencias de conducir, el Colegio de Notarios proporcionará un espacio en su domicilio, así como equipo y mobiliario con su respectivo mantenimiento, y será atendido de lunes a viernes por personal que disponga la Secretaría de Transporte, con un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Refuerzan vigilancia en puente vacacional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para prevenir incidentes durante el próximo puente vacacional, el Gobierno de Jalisco dio a conocer que, junto a diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, fortalecerán acciones de vigilancia para garantizar la seguridad de habitantes y visitantes en los destinos turísticos del estado.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado (UEPCBJ) y la Secretaría de Seguridad se mantendrán en alerta ante cualquier situación que pueda presentarse tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del estado para prestar el apoyo que requiera la ciudadanía.

Además, personal de bomberos del estado de las Comandancias Regionales San Juan de los

Lagos, Lagos de Moreno y Guadalajara, así como uniformados de la Secretaría de Seguridad, mantendrán el operativo que se implementa en el municipio de San Juan de los Lagos, con motivo de las celebraciones religiosas que se llevan a cabo en ese lugar, mismo que permanecerá activo hasta el 3 de febrero.

En caso de presentarse una situación de emergencia la ciudadanía puede comunicarse al 911 o solicitar apoyo a los uniformados de las corporaciones. ■

Policías y bomberos estatales estarán en alerta para atender a la ciudadanía

UEPCBJ, SSE, Policía Vial y municipios coordinarán estrategia para garantizar seguridad en puente vacacional

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, realizará acciones de vigilancia y prevención a fin de garantizar la tranquilidad y seguridad de las y los jaliscienses que visiten los diferentes destinos turísticos del estado.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado (UEPCBJ) y la Secretaría de Seguridad se mantendrán en alerta para prestar apoyo a la ciudadanía ante cualquier situación que pueda presentarse tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del estado.

Las y los oficiales de la UEPCBJ permanecerán en comunicación con el personal de las

comandancias regionales ubicadas en los municipios de Mequilaque, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y El Grullo, así como en la comandancia central con base en el AMG, acción en la que participarán aproximadamente 100 elementos.

La Secretaría de Seguridad del Estado realizará acciones de vigilancia y patrullajes estratégicos en los principales puntos turísticos y carreteras de Jalisco, así como en el Área Metropolitana de Guadalajara, mientras que la Policía del Estado realizará recorridos de supervisión, vigilancia y apoyo para las personas que se trasladen hacia los destinos turísticos de la entidad. La Policía Vial también brindará vigilancia en los principales puntos carreteros de Jalisco.

RECOMENDACIONES

- Realizar un chequeo mecánico antes de salir en automóvil a carretera para garantizar las buenas condiciones del automotor.
- Asegurarse de dejar bien cerradas puertas y ventanas en casas y negocios.
- Utilizar, en la manera de lo posible, dispositivos de videovigilancia y evitar llevar consigo artículos valiosos.
- Respetar los límites de velocidad de las diferentes carreteras.
- No manejar cansados o bajo los efectos de bebidas alcohólicas.



En caso de presentarse una emergencia, la ciudadanía puede comunicarse al 911.

Montan operativo de seguridad por primer fin de semana largo

Bomberos y Protección Civil estarán al pendiente con 100 elementos distribuidos en sus comandancias regionales

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El primer puente del año llegó y los tapatíos no desaprovecharán la oportunidad de salir de la ciudad hacia los puntos turísticos del estado, razón por la cual la Unidad de Protección Civil y Bomberos anunció el despliegue de un operativo para salvaguardar a los paseantes.

Bomberos y Protección Civil estará al pendiente con 100 elementos distribuidos en sus comandancias regionales ubicadas en los municipios de Melaque, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y El Grullo, así como en la comandancia central con base en el Área Metropolitana de Guadalajara, para reaccionar ante cualquier emergencia.

A este operativo se suman los elementos policiacos de la Secretaría de Seguridad, custodiarán puntos de alta afluencia de personas en el Área Metropolitana de Guadalajara y del interior

del Estado, estarán ubicados en puntos turísticos y carreteras del Estado, donde realizarán recorridos de vigilancia y apoyarán, en caso de requerir asistencia, a quienes se trasladen hacia su destino.

Mientras que en el Área Metropolitana de Guadalajara también habrá patrullajes estratégicos para inhibir delitos de carácter patrimonial. Estarán también participando elementos de la Policía Vial.

De manera coordinada, la Policía Vial también brindará vigilancia en los principales puntos carreteros de Jalisco, por lo que, en caso de requerir algún tipo de asistencia vial, se puede solicitar el apoyo de las y los oficiales viales.

Bomberos del estado de las Comandancias Regionales San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Guadalajara, así como policías de la Secretaría de Seguridad, mantendrán el operativo que se implementa en el municipio de San Juan de los Lagos, con motivo de las celebraciones religiosas que se llevan a cabo en ese lugar, mismo que permanecerá activo hasta el próximo 3 de febrero.

RECOMENDACIONES

Si se tomó la decisión de salir hacia algún punto turístico, Bomberos de Jalisco emiten una serie de recomendaciones previas a tomar carreteras: realizar un



chequeo mecánico antes de salir en automóvil a carretera para garantizar las buenas condiciones del automotor, además de asegurarse de dejar bien cerradas puertas y ventanas en casas y negocios, utilizar, en la manera de lo posible, dispositivos de videovigilancia y evitar llevar consigo artículos valiosos.

Además, respetar los límites de velocidad de las diferentes carreteras, así como no manejar cansados o bajo los efectos de bebidas alcohólicas, en caso de presentarse alguna situación de emergencia la ciudadanía comunicarse al 911 o solicitar apoyo a los uniformados de las diferentes corporaciones.

Montan operativo de seguridad por puente

Las autoridades de emergencia vigilarán carreteras y destinos turísticos del Estado con motivo del primer fin de semana largo del 2023

Redacción/Quadratin Jalisco

A fin de garantizar la tranquilidad y seguridad de las y los jaliscienses en que recorren y visitan los diferentes destinos turísticos del Estado, el Gobierno de Jalisco realizará acciones de vigilancia y prevención con motivo del primer fin de semana largo del 2023.

Tanto la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado (UEPCBJ) como la Secretaría de Seguridad, se mantendrán en alerta ante cualquier situación que pueda presentarse tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como en el interior del Estado.

Las y los oficiales de la UEPCBJ permanecerán atentos a cualquier emergencia que pudiera presentarse durante este fin de semana, con el personal de las comandancias regionales ubicadas en los municipios de Melaque, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y El Grullo, así como en la comandancia central con base en el AMG, acción en la que participarán aproximadamente 100 elementos, informó el gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

Por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado se emprenderán acciones de vigilancia y patrullaje en los principales puntos turísticos y carreteras de Jalisco, así como en el Área Metropolitana de Guadalajara, además la Policía del Estado realizará recorridos de supervisión, vigilancia



Las y los oficiales de la UEPCBJ permanecerán atentos a cualquier emergencia.

y apoyo para las personas que se trasladen hacia los destinos turísticos de la entidad.

Para el Área Metropolitana de Guadalajara también habrá patrullajes estratégicos para inhibir delitos de carácter patrimonial. La finalidad es que la ciudadanía pueda disfrutar del periodo de asueto, por lo que, en caso de requerir algún tipo

de ayuda, se acerquen a los oficiales y que estos puedan darles la atención requerida.

De manera coordinada, la Policía Vial también brindará vigilancia en los principales puntos carreteros de Jalisco, por lo que, en caso de requerir algún tipo de asistencia vial, se puede solicitar el apoyo de las y los oficiales viales.

En 2022 facturó \$4 mil 387 millones por el servicio

Cobra menos el Siapa

El organismo solamente recuperó el 69 por ciento de monto registrado

VIOLETA MELÉNDEZ

Al cierre del 2022, el Siapa facturó 4 mil 387 millones de pesos por el servicio de dotación de agua a la Ciudad, que representan 327 millones más que el año 2021; sin embargo, solamente cobró el 69 por ciento del monto, el resto corresponde a usuarios con moratoria.

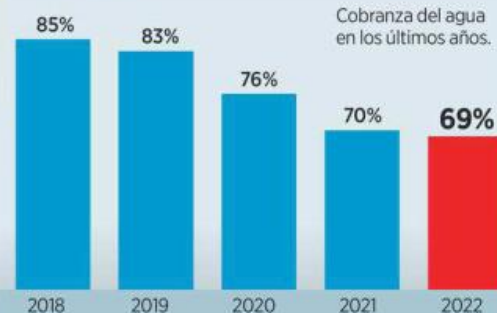
Así lo refiere su cuarto informe trimestral del 2022 que hace el balance del año, donde también se evidencia que la cobranza de ese periodo ha sido la más baja en cinco años, la cual ha ido en constante declive desde que inició la gestión de Carlos Enrique Torres Lugo como titular de organismo.

De acuerdo con el informe, durante todo el 2022 el Siapa solamente logró cobrar a los usuarios del agua 3 mil 69 pesos de los 4 mil



■ En los últimos años ha ido a la baja la cobranza por parte del Siapa.

A la baja



Fuente: Siapa

387 facturados, a pesar de que durante todo el año implementó descuentos en los recargos para revertir la cartera vencida.

MURAL publicó que a mitad del 2022, la cartera vencida del organismo ascendía a 13 mil 373 millones 222 mil pesos y, a pesar de que algunos usuarios registran consumos que se exceden considerablemente a lo que corresponde la dotación mínima vital, es decir,

tienen usos industriales o comerciales con el recurso, continúan con servicio pese a no pagar.

Sobre dicha tendencia cuya cobranza va en descenso, pues ha pasado de 85 por ciento en 2018 hasta 70 por ciento en 2021, expertos advirtieron que de seguir así, el organismo podría recurrir a incrementos en la tarifa para tratar de compensar la falta de pago de los morosos con quienes sí cumplen.

De hecho, este 2023 se generaron inconformidades debido al incremento de 8.5 por ciento en los consumos domésticos, comerciales e industriales del agua, por lo cual incluso regidores de Oposición de Guadalajara interpusieron una denuncia por responsabilidad administrativa en el Órgano Interno de Control del Siapa.

MURAL también dio a conocer que el titular del Siapa, Carlos Torres Lugo, care-

ce de perfil profesional en el ámbito de la gestión integral del agua ni tiene experiencia en materia de abasto, puesto que es ingeniero civil y, hasta antes de asumir como director del organismo, se dedicaba al ramo inmobiliario.

A finales del año pasado, diputados aprobaron que quien ocupe ese puesto sí debe contar con título profesional del ramo, pero ello sería aplicable a partir del 6 de diciembre del 2024.

En Jalisco existen 13, declarados sitios Ramsar

Urgen a restaurar los humedales

■ Ayer se conmemoró el Día Mundial de los Humedales, por lo que urgieron a protegerlos.

Piden recomponer dichos ecosistemas para combatir el cambio climático

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que los humedales son ecosistemas vivos con múltiples funciones, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente hizo un llamado ayer, en el Día Mundial de los Humedales, a restaurarlos como parte de la lucha contra el cambio climático.

De acuerdo con dicha dependencia, tras el proceso de restauración, estos ecosistemas acuáticos pueden generar casi los mismos servicios ambientales que uno en condiciones naturales, por lo que urge a los gobiernos de los países a tomar acciones pa-

Programa de Naciones Unidas

■ El 40 por ciento de las especies del mundo viven o se reproducen en los humedales, su restauración fortalece la cadena alimentaria local y atrae la fauna silvestre".

ra recuperarlos y sanearlos.

"El 40 por ciento de las especies del mundo viven o se reproducen en los humedales, su restauración fortalece la cadena alimentaria local y atrae la fauna silvestre", explicó el Programa de Naciones Unidas en un comunicado.

"Filtran el agua de manera natural, eliminan contaminantes y contribuyen al suministro del agua local. También pueden actuar como esponjas frente al exceso de lluvia y las inundaciones, amortiguar las mareas

de tempestad costeras y proteger a las comunidades de fenómenos meteorológicos extremos".

En Jalisco, existen 13 humedales declarados sitios Ramsar debido a la relevancia de su función ecológica, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) aseguró que lleva a cabo actividades de protección y de educación ambiental para involucrar a la sociedad en su conservación.

"A nivel mundial se tienen registrados dos mil 435

sitios Ramsar, de los cuales 144 están en México, sumando un total de ocho millones 721 mil 911 hectáreas. En Jalisco se encuentran 13 de ellos: 8 costeros y 5 continentales, sumando un total de 156 mil 157.94 hectáreas", informó la Semadet.

"Desde el 2018 en colaboración con Dumac (Ducks Unlimited de México, AC) se realiza monitoreo de aves acuáticas y playeras en los humedales de los Altos de Jalisco, Laguna de Chapala y toda la Región Lagunas, en los que ha participado personal de la Semadet, JIMA (Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente), la Sociedad para la Investigación y el Aprovechamiento de la Fauna Silvestre AC (Siafase), la Universidad de Guadalajara y Eco Kaban A.C", ejemplificó.

Exportación favorecerá a 501 productores: CDAAJ

DIEZ MUNICIPIOS CUENTAN CON AUTORIZACIÓN

El primer envío de aguacates jaliscienses a EU por el Super Bowl es de 10 mil toneladas, lo **representa el 8 por ciento del volumen total para el evento**



La primera vez en la historia que el aguacate hass jalisciense estará presente en el Super Bowl y la verdad que sí debe de ser un orgullo para todos los jaliscienses y para todos los mexicanos”

ANDRÉS CANALES LEAÑO
PRESIDENTE
DEL CONSEJO
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y AGROINDUSTRIAL DE
JALISCO

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La primera exportación de aguacates jaliscienses a Estados Unidos (EU) para el Super Bowl, a realizarse el próximo domingo 12 de febrero, beneficiará a 501 productores de la entidad, destacó el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ).

El 22 de enero, el gobierno del estado informó que en total 10 mil toneladas de aguacate jalisciense serán comercializadas en EU durante el Super Bowl. La cifra representa 8 por ciento del volumen de 130 mil toneladas que se exportará a nivel nacional para el evento, según la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal).

En total, 10 municipios jaliscienses exportan el producto con autorización del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés). La entidad tiene la meta de enviar 130 mil toneladas de aguacates al país del norte.

“El estado de Jalisco ha aportado más o menos entre un 7 y un 8 por ciento del volumen que demanda el mercado de Estados Unidos, 501 productores son los que están trabajando



ESP/TAI

en esta primera etapa”, detalló en entrevista el presidente del CDAAJ, Andrés Canales Leaño.

Para el empresario es un hecho histórico que por primera vez se consuma aguacate de Jalisco durante el evento deportivo. De forma tradicional, las familias estadounidenses comen guacamole durante el partido de fútbol americano.

“La primera vez en la historia que el aguacate hass jalisciense estará presente en el Super Bowl y la verdad que sí debe de ser un orgullo para todos los jaliscienses y para todos los mexicanos”, consideró Canales Leaño.

Gracias al cumplimiento de requisitos de sanidad e inocuidad, los municipios jaliscienses que pueden exportar aguacate a EU son: Arandas, Chiquilistlán, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Tepatitlán de Morelos, Zapotiltic y Zapotlán el Grande.

Canales Leaño resaltó que en Jalisco 75 municipios cultivan aguacate y hay más de 3 mil 200 productores registrados, por lo que se busca ampliar la autorización para entrar al mercado estadounidense, pero con el reto de minimizar la deforestación, afectaciones ambientales e hidrológicas en torno al cultivo.

ORO VERDE.
En Jalisco tienen la meta de enviar 130 mil toneladas de aguacate a Estados Unidos.



TWITTER
@ntrguadalajara

Inauguran Unidad Médica en Las Pintas

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Salto estrenó en Las Pintas una Unidad Médica que tuvo inversión de 11 millones 956 mil pesos para dar atención en urgencias, laboratorio clínico, rayos x, consulta y atención odontológica, ginecológica y traumatología.

Ricardo Santillán, presidente municipal de El Salto, destacó que con esta unidad se duplica la capacidad de atención, pues la unidad conocida como Majadas, que brindaba el servicio a los habitantes de esta zona de la ciudad, estaba totalmente rebasada; reconoció que el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) estaba en el olvido en infraestructura de salud.

“Lo que era El Salto, parte de la zona oriente de Tonalá, parte de la zona oriente de Guadalajara duró muchísimos años en el olvido en materia de infraestructura médica. La dependencia de los habitantes de El Salto y de otros municipios a la infraestructura médica de Guadalajara era cosa de todos los días. Se perdía mucho tiempo en los traslados, tiempo vital a la hora de una emergencia, a la hora de un paciente en un estado de crisis, eso va a cambiar con el arranque e inauguración de la Unidad Médica Las Pintas, Porfirio Cortés Silva”, dijo Ricardo Santillán.



Recordó que en esta zona oriente del AMG, también, está en construcción el Hospital Civil de Oriente que atenderá a los habitantes de El Salto y Tonalá, con este se formará una red de hospitales y clínicas.

“En conjunto con todos los proyectos estratégicos que vienen en materia de salud, van a cambiar la vida, después de cincuenta años a un sector de población vulnerado, a un sector de población al que se le estaba en deuda y a partir de esta entrega vamos a iniciar el cambio y la transformación con el Hospital Comunitario de San José del Castillo, la Unidad Médica, el Hospital Civil de Oriente entre otros proyectos van a generar un impacto positivo en toda esta zona”, añadió el alcalde de El Salto.

A la apertura de esta unidad acudió el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, señaló la importancia de recuperar este proyecto que había sido abandonado en administraciones pasadas.

“Esta Unidad Médica como bien dice Don Alberto, hijo de Don Porfirio Cortés, ya había sido donada, y que estaba aquí, medio en obra negra, no estaba dando el servicio que se requería en esta población, fue el acercamiento del presidente municipal y de verdad el compromiso con la salud de todos los que viven en El Salto el que hizo que la unión de todos los esfuerzos se hiciera esto posible”, señaló el secretario.

Esta Unidad Médica se ubica en la calle Marcos Ramírez 2602-A, entre Regino Villalobos y Emiliano Zapata, a una cuadra de la prepa 17 de la Universidad de Guadalajara, en Las Pintas, El Salto.

Fallecen 6,370 en 2021

Provoca cáncer 8.5% de muertes

Entre los tumores
más agresivos
están de próstata,
mama y colon

FERNANDA CARAPIA

Aunque es una enfermedad que se puede prevenir y controlar, el cáncer sigue estando entre las principales causas de muerte en Jalisco.

De acuerdo con cifras del INEGI, en 2021 –datos más actuales– murieron 6 mil 370 personas debido a tumores malignos, principalmente en la próstata, mama y colon.

El 50.2 por ciento de las víctimas del cáncer fue mujer, es decir 3 mil 195, y el resto, 3 mil 175, hombres.

Las muertes relacionadas con el cáncer son el 8.5 por ciento del total de fallecimientos registrados en el Estado ese año, que fueron 74 mil 630.

El 59 por ciento de las muertes por tumores malignos, revelan cifras del INEGI, ocurrió en personas mayores de 65 años, siendo el cáncer de próstata el más letal, con 610 fallecimientos, seguido del de tráquea, bronquios y pulmón, con 387 víctimas, y el de colon, con 319.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) establece que los factores de riesgo modificables más comunes para el cáncer son el consumo de tabaco, bajo consumo de frutas y verduras, uso nocivo del alcohol y la falta de actividad física.

Y si bien los adultos mayores de 65 años concentran el mayor número de muertes

por cáncer, son los menores de 5 a 14 años los que tienen una mayor mortalidad.

De las 363 muertes que se reportaron en 2021 en este grupo de edad, 47 fueron por cáncer, principalmente leucemia, lo que representa el 12.94 por ciento de los fallecimientos.

En jóvenes de 25 a 34 años, el cáncer más letal es el de testículo, con 21 muertes, seguido de las leucemias, con 16, y los tumores en el cuello del útero, con 15.

El cáncer cervicouterino, que también está entre los más mortales en personas de 35 a 44 años, es prevenible con la vacunación del Virus del Papiloma Humano (VPH).

En Jalisco hay una campaña de vacunación abierta para adolescentes escolarizadas de 13 y 14 años; las brigadas de la Secretaría de Salud ya han visitado el 70 por ciento de los planteles educativos.

También está disponible el biológico para las niñas de esta edad que no van a la escuela y que no fueron vacunadas en años previos. La vacuna que se aplica es cuadrivalente y protege contra los tipos 6, 11, 16 y 18 del VPH, los más agresivos y causantes de cáncer.

Entre mujeres, el cáncer más letal es el de mama que, en 2021, le quitó la vida a 632 féminas; el 89.24 por ciento era mayor de 45 años.

Mientras que, en hombres, el cáncer de próstata es el más mortal con 669 víctimas, de las cuales 610 eran varones mayores de 65 años.

Este 4 de febrero es el Día Mundial contra el Cáncer.

Afecta cáncer de mama y de próstata a Jalisco

MAÑANA SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA ENFERMEDAD

Los datos de mortalidad de 2021 indican que, entre los cánceres, **ambos tipos fueron los que causaron más muertes en la entidad;** les sigue el de colon

EXTRACTO DEL REPORTE DEL IIEG

“Las principales causas de defunción por tumores malignos fueron 669 (10.5 por ciento) casos por próstata, es decir, uno de cada 10. Los tumores en la mama (636) (tuvieron) una proporción similar del 10 por ciento”

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Como mañana es el Día Mundial contra el Cáncer, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) Jalisco informó que los tumores de próstata y mama son los que más afectan a los jaliscienses.

Con base en datos de mortalidad de 2021, el instituto detalla en su reporte que los tumores malignos en general fueron la cuarta causa de muerte en el estado al provocar 6 mil 370 defunciones en ese año. Sólo fueron superados por el Covid-19 –causó 16 mil 743 decesos–, enfermedades del corazón –13 mil 864– y diabetes mellitus –7 mil 28–.

En total, 8.5 por ciento de las 74 mil 630 muertes ocurridas en ese año fue provocada por algún tumor. De ellas, 3 mil 195 (50.2 por ciento) correspondieron a mujeres y 3 mil 175 (49.8 por ciento) a hombres.

De entre todos los tipos de tumores que aquejan a los jaliscienses, los que generan cáncer de próstata en hombres y el de mama en mujeres son los que más muertes causan. Según los



JORGE ALBERTO MENDOZA

datos del IIEG, dos de cada 10 fallecimientos por cáncer fueron por este tipo de tumores en 2021.

“Las principales causas de defunción por tumores malignos fueron 669 (10.5 por ciento) casos por próstata, es decir, uno de cada 10. Los tumores en la mama (636) (tuvieron) una proporción similar del 10 por ciento, mientras que por tumores del colon fallecieron 552 personas (8.7 por ciento)”, señala el reporte del IIEG.

La cifra sobre cáncer de colon lo convirtió en el tercero más frecuente. De los 552 fallecimientos, 302 fueron de hombres y 250, de mujeres.

Comparado con el año anterior, en 2021 hubo menos muertes por tumores, pero la causal se mantuvo como la

cuarta al igual que en 2020. La diferencia fue de 51 defunciones.

En 2020, 3 mil 215 mujeres de la entidad fallecieron por tumores malignos, así como 3 mil 206 hombres.

QUÉ DICE EL PRIMER CORTE DE 2022

El 24 de enero, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó un primer corte de las defunciones del estado en 2022 que incluye de enero a junio, lapso en el que los tumores malignos fueron la segunda causa de muerte al acumular 3 mil 131 defunciones, sólo superadas por las causadas por enfermedades del corazón.

De esos decesos mil 574 fueron de hombres y mil 557, de mujeres.

LA CIFRA. En 2021 hubo 636 fallecimientos por cáncer de mama.

Sólo 2 mil de 10 mil escuelas públicas tienen atención psicológica

De las 10 mil escuelas públicas de educación básica que hay en Jalisco, solo dos mil cuentan con cobertura de servicios psicológicos, informó el subsecretario de Educación, Pedro Díaz Arias.

El funcionario estatal fue entrevistado luego de que a finales de 2022, el Congreso del Estado, aprobó una nueva Ley de Salud Mental, que establece la obligatoriedad de “acercar” la atención psicológica a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. El diputado del PAN, Abel Hernández Márquez, presidente de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez, dijo que cada plantel debería contar con un psicólogo.

En educación básica, la Secretaría de Educación cuenta con las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), equipos multidisciplinarios conformados por un psicólogo, una trabajadora social, un maestro de comunicación y dos o más maestros de apoyo. Cada equipo atiende a un promedio de 192 escuelas, explicó Pedro Díaz Arias.

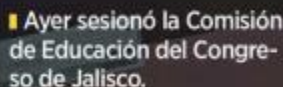
“Sumadas las escuelas que reciben atención de un psicólogo o que está presente el psicólogo, tendremos alrededor de 2 mil escuelas. Claro que la distancia como se nota, para tener uno por escuela, es alta. Sin embargo, también de este grupo

de escuelas, tenemos escuelas multigrado, con un solo maestro, unitarias, en diversas poblaciones rurales. Yo creo que -naturalmente- estoy convencido de que hay que fortalecer este equipo”, subrayó.

Los equipos multidisciplinarios se dedican a resolver casos de alumnos que tienen problemas de conducta o dificultades para aprender, precisó el subsecretario de Educación Básica.

“Atienden principalmente a niños con problemas de aprendizaje o con algún otro problema relacionado con su conducta y con temas de salud. En este caso -principalmente- acompañan a los docentes para que los maestros incluidos en el aula, puedan atender de una manera adecuada a estos niños, con actividades diferenciadas y como parte de su trabajo atienden de manera individual, en algún momento del día, a estos niños”, refirió.

El subsecretario de Educación Básica fue claro al señalar que para tener un psicólogo en cada centro escolar, se requiere que el Congreso del Estado apruebe un gasto extraordinario para la contratación de especialistas. (Ignacio Pérez Vega).



El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, explicó que, aunque en automático deben dejarse de aplicar las disposiciones inconstitucionales, se pretenden ajustes en la legislación para dejar claro que sólo puede haber cédulas estatales definitivas, y la certificación no debe ser una obligación.

Avanza reforma para ajustar certificación

Luego de que el pasado 19 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció en contra de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de Jalisco, al considerar inconstitucional la expedición de una cédula profesional temporal y la obligación de validarla temporalmente, la Comisión Legislativa de Educación del Congreso de Jalisco aprobó una reforma para que la certificación sea voluntaria.



Acatan el fallo de la SCJN y diputados eliminan la cédula profesional "temporal"

Ricardo Gómez
metrópoli@cronica.mx

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró "inconstitucional" exigir a los profesionales que renueven cada cinco años la cédula profesional estatal, la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso acató el fallo y aprobó en forma unánime eliminar la obligatoriedad, para quedar como certificación voluntaria.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, presidente de la comisión de Educación, informó que los profesionales que entre 2018 y 2023 obtuvieron la cédula profesional por cinco años, ahora podrán obtener la cédula definitiva, sin costo para ellos.

La exigencia de obtener la cédula temporal era sobre todo para los profesionales del

Los profesionales que entre 2018 y 2023 obtuvieron la cédula profesional por cinco años, ahora podrán obtener la cédula definitiva

Hoy se aprueba una iniciativa en la que nosotros dejamos como voluntaria la capacitación.

derecho, contaduría, diversas ingenierías, arquitectura y las áreas de la salud, quienes debían acreditar cursos o diplomados o posgrados de actualización para renovar su cédula. Eso ya no será obligatorio.

"Esta Ley de Profesiones que se aprobó impedía prácticamente que las personas que venían de otros estados de la república, pudieran trabajar en juzgados en el estado de Jalisco o por ejemplo, algún arquitecto o ingeniero, construir, a que su licencia fuera válida para sacar los permisos, cosa que iba a fre-

nar el desarrollo económico y que yo fui advirtiendo desde el año pasado que hicimos un foro en septiembre, que fue invitado el director de Profesiones y que no es un asunto que a mí me guste ir en contra", aclaró.

Ahora el tema deberá ser votado en sesión del pleno y aprobarse por la mayoría de los 38 legisladores. Por lo pronto, en la Comisión de Educación se aprobó en forma unánime, por parte de los seis legisladores asistentes.

Enrique Velázquez dijo que está abierto a que si el director de Profesiones, Martín Almadéz, quiere hacer algún ajuste a añadir algo al tema, que lo haga por medio del gobernador o que la propuesta la presente un diputado.

"Hoy se aprueba una iniciativa en la que nosotros dejamos como voluntaria la capacitación. Espero que la pueda tener en la mano el director de Profesiones, él hablaba de que quiere presentar una iniciativa, pero no tiene facultades para ello, pero si él habla con algún diputado de MC o con el gobernador, sí pueden presentarla. Yo estoy abierto para que podamos adicionarle y unir las

dos iniciativas y sacarlas adelante", puntualizó.

SERVICIOS PSICOLÓGICOS EN CENTROS EDUCATIVOS

Por otra parte, en la Comisión de Educación también se aprobó una reforma a la Ley Estatal de Educación, para que la autoridad educativa ofrezca servicios de psicología, desde preescolar hasta licenciatura. El propósito es que se identifiquen en forma temprana problemas emocionales y de comportamiento y los involucrados reciban atención de un experto.

Ahora el tema deberá ser votado en sesión del pleno y aprobarse por la mayoría de los 38 legisladores.

Reforman ley que exigía certificación a profesionistas



Términos. La ley aprobada en 2015 era polémica porque obligaba a varios sectores de profesionistas a evaluaciones para ejercer

Héctor Escamilla

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de las llamadas cédulas profesionales provisionales, diputados locales finalmente aprobaron en comisiones las modificaciones legales para eliminar este requisito para el ejercicio del trabajo.

La reforma fue aprobada desde 2015; sin embargo, muchos abogados acusaban que era inconstitucional porque atentaba contra la libertad de profesión. Los ministros de la SCJN, acusaron otro tema: que el Congreso local tomó atribuciones que sólo eran competencia federal. Explican que si bien el estado puede establecer sus procesos para la expedición de títulos, no está facultado para establecer los criterios de generación de cédulas profesionales.

Las cédulas profesionales temporales eran sumamente atacadas por grupos de profesionistas, pues mientras miles de médicos, enfermeras, odontólogos, veterinarios, arquitectos, ingenieros, contadores y abogados, tenían que pasar por dichas certificaciones para seguir ejerciendo.



Revés. Esta resolución se da luego de que la SCJN sesionará el tema. / CORTESÍA

Los diputados de la Comisión de Educación realizaron los cambios a la Ley de Profesiones de Jalisco. Se establece que la certificación profesional será voluntaria y no obligatoria, mientras que las cédulas provisionales serán reemplazadas

por cédulas definitivas sin costo para profesionistas. El titular de la Comisión, el diputado Enrique Velázquez, señaló que la Dirección de Profesiones debe dejar de expedir las cédulas temporales: "Estaría muy bien que pudiera asesorarse con algún abogado que le indique que quiere decir cuando una sala de la corte declara inconstitucional un tema y aunque se ha referido a un solo amparo y pueda creer que la ley sigue vigente lo cierto es que revisándolo nosotros en automático debe de pararse", expresó el legislador, ante la negativa de los directivos de esta oficina a seguir expidiendo los certificados temporales.

CIFRA

2015

se avaló la polémica reforma que obligaba a certificarse a los profesionistas para ejercer en la entidad.

La reforma será enviada al pleno del legislativo para su aprobación.

Reviran: Pablo Lemus dice verdad a medias

MARTÍN AQUINO

Ante señalamientos del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, porque diputados del Congreso local aceptaron una solicitud de juicio político en su contra, el panista que preside la Comisión de Responsabilidades, Julio César Hurtado reviró: Alcalde dice verdad a medias.

MURAL publicó que legisladores de MC, Morena, PAN y PRI avalaron que

Responsabilidades aceptara una solicitud para enjuiciar al Muncipe tapatío por un tema laboral; ante ello, Lemus criticó que el procedimiento no había sido ratificado, por tanto, era improcedente y, además, sugirió que se trataba de un empujón político con el que buscaban “descarrilarlo”.

Cuestionado sobre los señalamientos del Alcalde, el diputado precisó que en la sesión de la Comisión de Res-

ponsabilidades del 31 de enero, se sometieron a votación cuatro solicitudes de juicio político contra Lemus, dos fueron desechadas porque los promoventes no ratificaron, y otras dos se aceptaron porque sí hubo ratificación.

“Lo que le falta al Alcalde de Guadalajara es información, seguramente sus asesores no le están ayudando, porque no tiene la información que debe tener”, dijo el panista.

Detalló que las solicitudes de enjuiciamiento 20/2022 y 30/2022 por temas laborales, fueron radicadas al cumplirse los requisitos establecidos por ley; pero, los trámites 25/2022 y 26/2022 no fueron admitidos, por falta de ratificación.

“Lo que él (Lemus) dice es una verdad a medias, porque efectivamente hay dos juicios que no se admitieron porque no tenían la ratificación”, agregó.



■ Fue aceptada solicitud de juicio contra Pablo Lemus.

Renee Pérez

Martha Elia seguirá por tres años más como titular del Comité de Vigilancia y Transparencia del Ipejal

Esta instancia se creó en 2019 y la funcionaria continuará por un nuevo periodo de tres años

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

Por unanimidad, las federaciones de sindicatos de trabajadores y las agrupaciones de jubilados, ratificaron a Martha Elia Naranjo Sánchez, dirigente de la Federación de Trabajadores Democráticos de Jalisco (Fedetjal), como titular del Comité de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Esta instancia se creó en 2019 y Martha Elia Naranjo estará al frente por un nuevo periodo de tres años.

La elección se realizó durante la primera sesión del Comité de Vigilancia,



Transparencia y Rendición de Cuentas, a la que acudió el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos.

“El Comité se debe de apegar a la legalidad y vigilar que el Instituto, desde la dirección general hasta sus colaboradores, puedan ceñirse a la ley, para que esto funcione como debe de ser y yo creo que esto nos daría la facilidad de que pudiera ser administrado de la mejor manera y podamos tener resultados óptimos”, expresó.

La titular del Comité de Vigilancia del Ipejal hará su labor de fiscalización, para que se frenen las anomalías e ile-

galidades en el manejo del Fondo de Pensiones, cometidas en gobiernos anteriores.

Es de recordar que el Comité de Vigilancia muchas veces ha estado de “adorno”, ya que no se entrega la información que solicitó la presidenta en diversas ocasiones.

“Estamos obligados a que por medio de este Comité, hasta el último rincón del estado de Jalisco, se den cuenta los trabajadores que aportamos los que estamos activos y los jubilados y pensionados, qué es lo que ocurre con los recursos que ahí entran, cómo se administran, en qué se emplean, todo lo que sucede en torno al patrimonio de todos nosotros”, dijo.

En el nuevo periodo, se exigirá que el Comité de Vigilancia del Ipejal tenga respaldo legal, por lo que es necesario se que se le incluya en la Ley del Ipejal.

Al Ipejal están afiliados más de 120 mil trabajadores activos que laboran en gobierno de Jalisco, ayuntamientos y organismos públicos estatales.



Batean 46 peticiones de suspensión a funcionarios

Debido al cambio de situación jurídica o falta de notificación, la Comisión de Gobernación del Congreso estatal declaró improcedentes 46 solicitudes de suspensión por 15 días sin goce de sueldo en contra de funcionarios municipales por asuntos relacionados con laudos laborales. La diputada Ángela Gómez dijo que encontraron los elementos para declarar la improcedencia de los requerimientos.

Activistas de diversos estados le piden al Congreso de Jalisco que no legisle en materia de violencia

Tienen "en pausa" el dictamen que aprueba una sanción de dos a diez años de prisión a quien resulte culpable del delito de violencia vicaria

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Activistas en contra de que se legisle en materia de violencia vicaria en Jalisco se manifestaron en el centro de Guadalajara.

Las madres de familia provenientes de la ciudad de México, de Oaxaca y San Luis Potosí, señalaron que le piden al Congreso de Jalisco que no aprueben la figura de la violencia vicaria, la cual consiste en el daño que un padre realiza a una mujer por medio de sus hijos.

Saharet Mendoza, representante en México de la Unión Natal La Infancia Primero e integrante del Frente Nacional de Mujeres por la Igualdad, explicó que la violencia vicaria únicamente castiga a los padres, pero también hay madres que cometen el mismo tipo de agresión. Quien resulta con mayor daño son los niños y no se les puede dejar sin que vean a sus padres.

"No debemos de permitir que se legislen leyes que no busquen un bien común. Toda ley tiene que ser por un bien común, porque los niños siempre van a ser los más beneficiados. Es muy grave, nos dimos cuenta de un caso muy importante aquí en Jalisco de una de las fundadoras de Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, la señora Celis Gómez, que es líder del Frente aquí en Jalisco, eso se dio en una nota nacional, donde sus hijos hasta huyeron de ella. No queremos más de esos niños que estén sujetos a este tipo de violencia", precisó.

El Congreso del Estado tiene "en pau-



sa" el dictamen que aprueba una sanción de dos a diez años de prisión, a quien resulte culpable del delito de violencia vicaria.

Hace un par de semanas colectivas de madres que impulsan ese aumento en las sanciones para los padres agresores,

exigieron que el tema sea sacado de la "congeladora" y ahora se manifestaron los grupos opuestos.

Las activistas se instalaron frente al teatro Degollado y también se presentaron frente a la puerta principal del Congreso.

PROPUESTA DEL PAN

Fotomultas, válidas sólo si notificación es personal

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Partido Acción Nacional (PAN) planteó que si las notificaciones de las fotoinfracciones no son personales, éstas desaparezcan del historial de los automovilistas jaliscienses.

La iniciativa, impulsada por el diputado panista Abel Hernández Márquez, propone reformar los artículos 387 y 391 de la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

El legislador mencionó que su iniciativa plantea evitar cobros sorpresivos a la hora de pagar el refrendo vehicular al inicio de año.

“Aunque estas infracciones se realizan con la intención de mejorar la seguridad en las carreteras y disuadir a los automovilistas de conducir de manera imprudente, muchas personas argumentan que estas infracciones son ilegales y que el proceso de notificación a través de correo certificado es ineficaz, lento e incluso injusto”, afirmó.

El también presidente de la Comisión de Asistencia Social propuso también reformar el artículo segundo transitorio para establecer con claridad que “las fotoin-

fracciones que no se notifiquen de manera personal, antes de la aprobación del presente decreto, quedarán sin efectos”.

Su propuesta, recalcó, no pretende acabar con las multas por exceso de velocidad, pero sí darle formalidad a las que son emitidas a partir de las cámaras de fotoinfracción.

El planteamiento apenas será estudiado en comisiones.

FALTA EL PLENO

Comisión aprueba certificación voluntaria

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera en enero que es inconstitucional la certificación profesional temporal de Jalisco, la Comisión de Educación del Congreso local reformó la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales y la convirtió en voluntaria.

Antes de las modificaciones la certificación también era obligatoria. Así se estableció desde 2015, cuando se avaló la legislación referida.

La reforma también incluye que las certificaciones temporales ya entregadas se cambien por definitivas.

El diputado de Hagamos y titular de la Comisión de Educación, Enrique Velázquez González, advirtió que el Poder Ejecutivo no debe emitir en estos momentos dichas certificaciones, pues podría caer en desacato. Además, dijo, parecen una medida recaudatoria.

El legislador incluso llamó específicamente al director de Profesiones del estado, Martín Orozco Almádez, a que ya no se emitan las certificaciones, pues contravenían lo resuelto por la Segunda Sala de la Suprema Corte.

Reconoció que si se dejan de expedir será un golpe fuerte para el estado, pues dejaría de recaudar hasta 3 millones de pesos por el concepto.

La última decisión al respecto la tomará el pleno cuando se ponga a votación el dictamen aprobado ayer.



● **INSTITUTO POLÍTICO.** El partido Hagamos abrió ayer las puertas de su centro público de mediación, en donde se podrá negociar y conciliar de manera gratuita conflictos personales o comunitarios. El espacio, ubicado en López Cotilla 1243, en la colonia Americana, en Guadalajara, fue avalado por el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) al cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de acreditación, certificación y evaluación. *Jessica Pilar Pérez*



PIDEN PLAZOLETA DE LA DIVERSIDAD

● **ESPACIO.** El colectivo Revolución al Rojo entregó este jueves al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mil 954 firmas para pedir que una parte del Parque de la Revolución sea nombrada plazoleta de la diversidad para reconocer la lucha que se ha dado en la ciudad por sus derechos. La intención es colocar una placa y un monumento en el área sur del lugar, en las calles Penitenciaría y López Cotilla. Jessica Pilar Pérez

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 5A

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El colectivo Revolución al Rojo entregó ayer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) mil 954 firmas para pedir que una parte del Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, sea nombrada “plazoleta de la diversidad” a fin de reconocer las luchas de la comunidad LGBT.

El director de Diversidad Sexual del gobierno de Jalisco y uno de los voceros de la causa, Andrés Treviño, resaltó que para impulsar la iniciativa sólo necesitaban 615 firmas, cifra que terminó por ser rebasada durante los 21 días que tuvieron para la recolección.

“(La intención es que) dentro del Parque Rojo, un pequeño espacio que se encuentra en el cruce entre Penitenciaría y López Cotilla, en el costado sur del parque, sea nombrado la plazoleta de la diversidad”, especificó.

Además de renombrarlo, el colectivo también busca que en el sitio se coloque una placa y un monumento, que sería la puerta del Mónica’s, club nocturno emblemático para la comunidad de la diversidad sexual.

Treviño puntualizó que la iniciati-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROCESO. El IEPC analizará las firmas y luego turnará la solicitud al Ayuntamiento de Guadalajara, el cual tendrá la decisión final.

ANTE EL IEPC

Entregan firmas para “plazoleta de la diversidad” en el Rojo

va no pretende cambiarle el nombre a todo el parque, sino sólo a una parte para reconocer a las víctimas de la diversidad.

“Son medidas de reparación del daño que reconocen que en el pasado las instituciones no tuvieron una aper-

tura hacia la dignidad de las personas de la diversidad sexual”, apuntó.

Al órgano electoral le toca analizar si las rúbricas cubren todos los requisitos de ley para luego hacer el nombramiento, el cual corresponderá al final al Ayuntamiento de Guadalajara.

Firman a favor de plazoleta LGBT

MARIANA QUINTERO

En tan solo 21 días, ciudadanos lograron recolectar un total de mil 954 firmas de personas que mostraron su apoyo para que una parte del Parque Revolución, también conocido como el Parque Rojo, sea renombrado como la Plazoleta de la Diversidad.

La meta inicial era recabar 615 firmas, sin embargo, ese número se triplicó.

Las casi 2 mil firmas conseguidas a través de la cam-

paña Revolución al Rojo, ya fueron entregadas ayer al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para su validación y posterior remisión al Consejo de Participación Ciudadana de Guadalajara.

La plazoleta tiene como propósito destinar un espacio público para reivindicar la lucha de la comunidad LGBTIQ+ en la Ciudad, pues fue en ese espacio donde se convocó a la primera manifestación contra la represión que se vivía por parte de la

Policía de Guadalajara.

“En la gran mayoría de los casos la gente se mostró muy receptiva a escuchar la propuesta y al escucharnos se emocionaban y nos daban su apoyo (...), fue muy lindo ver que la mayoría de las personas creen que es importante que se reconozca esta lucha como parte de la historia”, dijo Andrés Treviño, titular de la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado y quien respalda esta iniciativa.

Refuerzan revisiones por la ley antitabaco



■ Se verificará que en bares y restaurantes no se viole la ley.

FERNANDA CARAPIA

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsal) reforzará las labores de vigilancia en bares, restaurantes y otros establecimientos para garantizar que cumplan con las nuevas disposiciones antitabaco.

“Como resultado de la reforma al Reglamento de la Ley General de Control de Tabaco, que entró en vigor el 15 de enero, se visitará a aquellos establecimientos que contaban con área para fumar en espacios cerrados aislados, toda vez que estos ya no están permitidos”, destacó la titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández.

El año pasado, indicó la funcionaria, la Coprisjal realizó 490 visitas de verificación sanitaria a establecimientos como restaurantes, bares y demás comercios de venta de tabaco en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En estas visitas se encontró que el 85 por ciento de los establecimientos cumple con la normativa hasta entonces vigente y el resto está bajo un procedimiento para sanción.

Además, producto de un convenio que se tiene con el Colectivo Comunicación, Dialogo y Conciencia (Códice), se giraron oficios al Ayuntamiento de Guadalajara para solicitar su intervención, ya que en puestos ambulantes en alrededores del Centro Médico y de Hospitales Civiles, se detectó la venta de cigarros sueltos, lo cual está prohibido.

Realiza Coprisjal 490 visitas por la Ley Antitabaco

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante 2022, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) realizó 490 visitas de verificación sanitaria a establecimientos como restaurantes, bares y demás comercios de venta de tabaco en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en seguimiento a la aplicación de la Ley para el Control del Tabaco del Estado.

La titular del organismo, Denis Santiago Hernández y el colectivo Comunicación, Diálogo y Conciencia (Codice), presentaron las acciones realizadas dentro del convenio de colaboración en materia de Control del Tabaco signado por ambas partes el pasado 31 de mayo del 2022, fecha que a nivel internacional conmemora el Día Mundial Sin Tabaco.

La funcionaria mencionó que, derivado de los reportes de monitoreo de Codice, se instrumentaron 33 visitas de verificación sanitaria a establecimientos, como bares y restaurantes.

Santiago Hernández dijo que el consumo de tabaco y la exposición a su humo es un problema de salud pública, que se considera asociado a las principales causas de muerte en el mundo, y su consumo es totalmente prevenible y evitable.

"Celebramos el convenio con el objeto de trabajar de manera

conjunta en este problema de salud pública", señaló.

Además, informó que durante las acciones realizadas se encontró que en el 10 por ciento de estas visitas se cumplía con la normatividad en cuanto a la señalización, evidencias de consumo de tabaco como ceniceros, colillas, personas fumando, así como espacios libres de humo de tabaco y espacios para fumar. De igual manera se llevaron a cabo visitas de verificación sanitaria a comercios para corroborar el cumplimiento de la normatividad de tabaco en lo referente a señalética y a la publicidad.

La Comisionada de la Coprisjal, dijo que en seguimiento a los reportes de monitoreo de Codice se hicieron visitas de verificación sanitaria a comercios en las inmediaciones del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, y a los dos Hospitales Civiles de Guadalajara, en donde, a través de estas acciones de vigilancia sanitaria, se detectó la venta irregular por el comercio ambulante de cigarros sueltos, lo que derivó en oficio al gobierno municipal de Guadalajara, solicitando su intervención en este tipo de comercio, lo que dio origen a visitas de inspección por parte del Ayuntamiento, levantándose actas sobre venta de cigarrillos por unidad por comerciantes en la vía pública, en las que se llevó a cabo el retiro administrativo de este tipo de productos.

En el AMG, 67% de las desapariciones

EN JALISCO HAY UN TERCIO DE LAS FOSAS CLANDESTINAS DEL PAÍS

Guadalajara es el municipio donde la crisis está más marcada, seguido de Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto; **también resaltan** Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Tala y Zapotlán el Grande

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Veinticinco municipios concentran 86 por ciento de las desapariciones en Jalisco, según el diagnóstico *La doble desaparición en Jalisco: crisis humanitaria y silencio gubernamental*, elaborado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Jalisco a Futuro de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El documento también remarca la falta de fuentes confiables para dimensionar la tragedia. Esto debido a que las autoridades estatales dejaron

149
FOSAS CLANDESTINAS han sido ubicadas en el estado, de donde han recuperado a mil 576 víctimas

de actualizar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) y en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no hay datos desagregados por municipio.

Al 14 de enero, el Rnpdno consigna 23 mil 774 denuncias o reportes de desaparición de personas y 15 mil 43 víctimas por localizar. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentra 67 por ciento de las denuncias y 25 municipios, incluyendo Guadalajara, 86 por ciento.

“La desaparición de personas ocurre principalmente en la zona conurbada de Guadalajara. Del total de casos que aporta el Rnpdno, 67 por ciento se ubica en los municipios de esta área”, señala el documento.

La Perla Tapatía es el municipio donde la crisis está más marcada, seguido de Zapopan, Tlajomulco,

Tlaquepaque, Tonalá y El Salto. Fuera de la ciudad resaltan Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Tala y Zapotlán el Grande. A éstos se les añaden 14 municipios más.

El diagnóstico indica que las personas de entre 15 y 39 años son las más afectadas por la crisis con seis de cada 10 casos.

Sobre las fosas clandestinas expone que las 149 encontradas en la entidad entre enero de 2018 y diciembre de 2022, cuyo total es de mil 576 víctimas, representan un tercio del total nacional.

El 86% de desapariciones se concentra en 25 municipios

SEÑALA DIAGNÓSTICO DE CENTRO DEL CUCSH



CUESTIONA AL RNPdno Y SISOVID. El diagnóstico de la UdeG considera que no hay una fuente confiable para dimensionar la problemática de las desapariciones en el estado.

Desaparecer es más letal en la entidad

■ En el diagnóstico presentado por el CUCSH sobre personas desaparecidas se especifica que los datos del Rnpdno muestran cómo en Jalisco es más letal desaparecer que en el resto del país. La información específica que a nivel nacional 7 por ciento de las localizaciones de personas reportadas como desaparecidas es sin vida, mientras que en Jalisco el porcentaje es de 16.

“Se han localizado en Jalisco, hasta diciembre de 2022, a 12 mil 303 personas, de las cuales mil 914 han sido encontradas sin vida. La letalidad asociada a la desaparición es mucho más alta en Jalisco que en todo el país. De todas las personas que han sido localizadas a escala nacional, según el Rnpdno, 7 por ciento son víctimas fatales. En Jalisco es 16 por ciento. La letalidad, además, se concentra en hombres: 90.4 por ciento de las mil 914 personas localizadas sin vida son hombres”.

El documento aborda también el tema de las fosas clandestinas y expone que las 149 encontradas en la entidad entre enero de 2018 y diciembre de 2022, cuyo total es de mil 576 víctimas, representan un tercio del total nacional. Además, recuerda que la proporción de víctimas en cada inhumación clandestina en México es de dos, mientras que en el estado es de 11.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

La mayoría de los casos registrados en el Rnpdno corresponde a los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Venticinco municipios concentran 86 por ciento de las desapariciones registradas en el estado, según un diagnóstico del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Jalisco a Futuro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El documento, titulado *La doble desaparición en Jalisco: Crisis humanitaria y silencio gubernamental*, refiere que no hay una fuente confiable para conocer la verdadera dimensión de la problemática en el estado debido a que las autoridades estatales dejaron de actualizar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) y en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no hay datos desagregados por municipio.

A pesar de su nula actualización e información incompleta, los investigadores usaron el Rnpdno por

ANUNCIA LUZ DE ESPERANZA

Cédulas de búsqueda se difundirán en parabuses

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A partir del martes 7 de febrero el colectivo Luz de Esperanza difundirá sus cédulas de búsqueda en al menos 14 parabuses de varias de las avenidas más transitadas de Guadalajara.

El colectivo anunció que esta es una de las acciones de búsqueda y difusión que acordó en la mesa de trabajo con integrantes del gobierno municipal, misma que es encabezada por el secretario general del ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí.

Los parabuses en los que se colo-

carán las cédulas se encuentran en las avenidas Adolfo López Mateos, Vallarta, Mariano Otero, La Paz, Hidalgo, Américas, Niños Héroes e Hidalgo.

Anteriormente el colectivo consiguió que se proyectaran las cédulas en las pantallas de las recaudadoras municipales a fin de aprovechar la alta afluencia de personas durante los primeros meses del año para el pago de impuestos.

La organización de víctimas ahora espera que le aprueben un espacio para difundir sus cédulas en el Paseo Alcalde, sitio en donde creen tendrán una mayor visibilidad.

presentar datos a nivel municipal. Con corte al 14 de enero, la plataforma reporta 23 mil 774 denuncias o reportes por desaparición de personas y 15 mil 43 víctimas por localizar.

El análisis de los datos arrojó que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentra 67 por ciento de las denuncias, mientras que 25 municipios –incluyendo Guadalajara– abarcan 86 por ciento.

“La desaparición de personas ocurre principalmente en la zona conurbada de Guadalajara. Del total de casos

que aporta el Rnpdno, 67 por ciento se ubica en los municipios de esta área; sin embargo, hay varias demarcaciones donde la desaparición de personas revela una dinámica criminal propia, como Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos, Tala, La Barca, Zapotlán el Grande, Atotonilco, Encarnación de Díaz, Arandas e Ixtlahuacán de los Membrillos, principalmente”, describe el documento.

Guadalajara es el municipio donde la crisis se está más marcada al reportar 5 mil 256 denuncias por desaparición –en la

EXTRACTO DEL TEXTO LA DOBLE DESAPARICIÓN EN JALISCO: CRISIS HUMANITARIA Y SILENCIO GUBERNAMENTAL

“La desaparición de personas ocurre principalmente en la zona conurbada de Guadalajara. Del total de casos que aporta el Rnpdno, 67 por ciento se ubica en los municipios de esta área”

cifra se incluyen los casos de personas por localizar y las ya encontradas–, lo que representa 17 por ciento del total estatal. Zapopan suma 3 mil 979, Tlajomulco, 2 mil 284, Tlaquepaque, mil 971, Tonalá, mil 324, y El Salto, 996, son las demarcaciones con más casos.

Fuera de la ciudad resalta Puerto Vallarta, con 890 denuncias; Lagos de Moreno, con 568; Tepatlán de Morelos, 353; Tala, 335, y Zapotlán el Grande, con 229. A éstos se les añaden 14 municipios más.

Entre las 25 demarcaciones suman un total de 20 mil 496 casos denunciados, de los que 15 mil 580 corresponden a hombres y 4 mil 916 a mujeres.

CRISIS AFECTA MÁS A JÓVENES

La revisión elaborada en el CUCSH precisa que las personas de entre 15 y 39 años son las más afectadas por la crisis. En total, 15 mil 13 casos –o 63.17 por ciento de las denuncias y reportes– corresponden a ese grupo de edad, aunque el grupo etario de

25 a 29 años destaca con 3 mil 328.

En el caso de las mujeres hay una distinción: desaparecen a más corta edad. En el estudio se especifica que el rango de la mayor cantidad de ausencias es de entre 10 y 19 años, al que pertenecen 2 mil 279 casos, es decir, 41.55 por ciento del total.

“La mayor incidencia de desaparición ocurre a edades más tempranas en el caso de las mujeres. Si bien hay menos denuncias de mujeres desaparecidas con relación a los hombres (la proporción es una mujer por cada dos hombres), hay un marcado contraste en términos de edad”.

Junto con el diagnóstico, el Centro de Estudios Estratégicos llama a la autoridad a generar un sistema de información confiable que permita medir y atender la crisis.

Impulsan formación musical de alumnos de la primaria "Roberto Cuellar García", en Tlajomulco



Juan Carlos Flores Miramontes explicó que con la entrega de los 76 instrumentos musicales y 70 atriles en este plantel, se busca promover el estudio de la música.

Como parte del programa Recrea, Escuela para la Vida, la SE entregó al plantel instrumentos y 70 atriles y a través del programa ECOS, Música para la Paz: la SC contrató a las y los profesores que impartirán las clases de música

Redacción
metrópoli@cronica.mx

Este día en la primaria "Roberto Cuellar García", ubicada en Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración "ECOS Música para la paz - Recrea EPV" entre la Secretaría de Educación (SE) y la Secretaría de Cultura del Estado (SC), cuyo objetivo es favorecer la educación integral de las y los estudiantes y contribuir al desarrollo de sus habilidades musicales.

Durante su intervención, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes explicó que con la entrega de los 76 instrumentos musicales y 70 atriles en este plantel, se busca promover el estudio de la música en niñas y niños, pues es una excelente herramienta para el desarrollo humano.

"Cuando estén aprendiendo música, van a ver que en ocasiones eso que quie-

ren, imitar al maestro cuesta y no sale, pero qué creen, los educadores tenemos un gran consejo para conseguir cosas que parecen imposibles y hacerlas realidad y se los voy a revelar: perseverancia, intentar una y otra y otra vez hasta el punto en el que ese enamoramiento que tuviste por un instrumento se convierte en un amor, e un acto constante, constructivo, que te regocija y que te hace crecer como persona".

Flores Miramontes detalló que además de entregar los instrumentos, la dependencia a su cargo será la encargada de brindar acompañamiento a las y los profesores de música contratados por la SC, quienes fueron seleccionados por sus capacidades y desempeño en este ámbito:

"Le pronostico un excelente futuro y créanme que eso es padísimo porque en poco tiempo vamos a disfrutar de ese ímpetu que manifestaron sus hijos, ustedes, niñas y niños al levantar su mano, al comprometerse con un instrumento y nos encanta porque esto es muy formativo".

Por su parte, la secretaria de Cultura, Lourdes González señaló que este es el núcleo número 37 de ECOS, Música para la Paz, un programa que tiene la finalidad de crear espacios musicales para que cada día más niñas, niños y adolescentes tengan la oportunidad de recibir formación musical. La secretaria invitó a las y los presentes a aprovechar esta oportunidad.

"Sus papás y sus mamás se van a sen-

tir muy orgullosos de ustedes. A partir de hoy está en sus manos dedicarse a aprender, dedicarse a estudiar para que muy pronto podamos irles a aplaudir a los teatros".

En tanto, la directora del plantel, Alejandra Sainz se comprometió a trabajar, de la mano de docentes, mamás, papás y tutores, para sacar adelante el proyecto e impulsar el desarrollo de competencias socioemocionales y cognitivas en sus estudiantes.

Finalmente, la estudiante Alison Geraldine Cumplido Cabrera, en representación de sus compañeros expresó su agradecimiento a las autoridades municipales y estatales por tomar en cuenta a su escuela e integrarla a este proyecto cultural.

"Nos llena de alegría, entusiasmo y ganas de aprender a tocar un instrumento musical. Les garantizamos que

pondremos todo nuestro empeño y dedicación".

En el evento también estuvieron presentes el subsecretario de Educación Básica, Pedro Díaz Arias; la directora de Educación para la Vida, Erika Crystal Zavala López y la coordinadora general de Construcción de Comunidad de Tlajomulco, Adriana Gabriela Medina Ortiz.

PARA SABER

A través de Escuela para la Vida se han entregado 69 kits de instrumentos musicales en 57 escuelas a beneficio de 3,600 estudiantes.

La primaria "Roberto Cuellar García" forma parte de este programa y cuenta con las condiciones de infraestructura necesarias y disposición del personal docente para llevar a cabo este proyecto.



Plantean que avenida López Mateos quede como viaducto a lo largo de 18 kilómetros

El proyecto prevé un parque lineal en la superficie. Sería el más largo de la ciudad

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Construir un doble piso para la avenida López Mateos no es la solución. La Sociedad de Ingeniería Ambiental del Estado de Jalisco así lo cree y propone concluir el viaducto o construir los túneles que hagan falta en esa avenida, desde la glorieta Colón -en la parte norte- a Santa Anita -en la zona sur-, en una distancia de 18 kilómetros.

El proyecto Viaducto López Mateos es un proyecto integral que daría agilidad a los autos particulares, al transporte público masivo, contaría con una ciclovía y un parque lineal en la superficie. Incluso, plantea "rectificar" el colector de López Mateos para darle mayor amplitud y evitar así las inundaciones en la zona de Plaza del Sol.

Gabriel Hernández Ruiz, presidente de la Sociedad de Ingeniería Ambiental, pide que se tome en cuenta este proyecto, como parte del Diálogo por la Movilidad Sustentable de López Mateos, al que convocó el gobierno de Jalisco y los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

"Comprende continuar los túneles. Lo llamo integral porque va a comprender transporte privado, transporte público, infraestructura hidráulica e infraestructura peatonal, con un parque lineal con ciclopista, desde la glorieta Colón, hasta donde alcance el presupuesto. Se que es una obra muy grande, todos me han dicho, porque así lo he expuesto a las diferentes instituciones y al gobierno, es un presupuesto muy grande", reconoció.

El proyecto del Viaducto López Mateos requiere una inversión millonaria. Por ello, se plantea como un proyecto multianual, a mediano o largo plazo, para dar solución al caos vial y de inundaciones que tiene la principal avenida que une de sur a norte a la ciudad, dijo Hernández Ruiz.

Actualmente, la avenida tiene 33 cruceros semaforizados y la idea es eliminarlos, tal y como funciona hoy la avenida Lázaro Cárdenas-Vallarta, que conecta desde El Tapatío hasta la avenida Aviación.

"Debe ser una obra que haya continuidad en los diferentes sexenios por la cuantía del recurso. Pero les he preguntado a las autoridades, ¿qué acaso Guadalajara no vale una inversión de esa

magnitud? Inclusive, no porque fuera un pueblo, creo que todos merecemos una infraestructura de ese tipo. Además, si vemos desde un punto de vista, es la avenida en la que más se ha invertido en pasos subterráneos y sería en la que menos se invertiría para completar el túnel subterráneo de tráfico vehicular privado por carriles centrales. Por un carril lateral se dejaría el transporte público, llámese metrobús, trolebús, transporte eléctrico para evitar la contaminación", resaltó.

El especialista precisó que el viaducto dejaría los carriles centrales para los vehículos particulares y en los laterales podría ponerse a funcionar un sistema de transporte como el de Mi MacroRiférico o de trolebuses. Actualmente por López Mateos circulan 23 rutas de transporte público.

El proyecto prevé un parque lineal en la superficie. Sería el más largo de la ciudad.

"Un parque lineal en superficie con ciclopista, desde la glorieta Colón, hasta San Anita ¿por qué no? Y con eso vamos a incentivar, si hay seguridad, de que yo tengo esa ciclovía, agarro mi bicicleta y llego a plaza del Sol, o a mi trabajo. O



viceversa, vengo de Santa Anita, agarro mi bici y voy hacia plaza del Sol, que está de bajadita. Se incentiva el uso de la bici y evitamos que sigan usando los vehículos y evitamos la contaminación ambiental", expresó.

La Sociedad de Ingeniería Ambiental es una agrupación que reúne a especialistas y se creó en 1988, pertenece a la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI). Su titular, Ga-

briel Hernández dijo que López Mateos quedaría como un viaducto subterráneo y sería la primera avenida continua de norte a sur. Con los túneles que hoy tiene esa vialidad, le restarían dos tercios para concluir.

No hay al momento un cálculo de cuánto costaría el proyecto del viaducto. Se cuenta con el proyecto conceptual, pero se requiere realizar el proyecto ejecutivo, indicó el entrevistado.



Rechaza Pablo Lemus segundo piso en la López Mateos

El alcalde tapatío rechazó la propuesta y consideró que, en lugar del segundo piso, se debe de apostar por movilidad no motorizada

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

A las voces que se oponen a la construcción de un segundo piso en la avenida López Mateos Sur se suma la del presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

El alcalde tapatío rechazó la propuesta y consideró que, en lugar del segundo piso, se debe de apostar por movilidad no motorizada y ampliar la red de transporte público en esta zona del Área Metropolitana de Guadalajara.

“La movilidad no motorizada, la peatonalización de toda esa zona, debemos de pensar, más bien, en crear distritos urbanos en el sur de la ciudad, desde mi muy particular punto de vista crear un segundo piso de vehicular, de cuota,



además como se está proponiendo, sería un error para la ciudad, porque a lo mejor en 10 años vamos a estar discutiendo el tercero y cuarto piso, nos vamos a ir asfixiando, porque es un error que podríamos llegar a cometer”, afirmó el alcalde Pablo Lemus.

En diciembre de 2022 el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comuni-

caciones y Transportes. Jorge Nuño Lara informó que contaban con una propuesta no solicitada para la construcción del segundo piso de cuota, a la par que el Gobierno de Jalisco llevaba a cabo un ejercicio de consulta con la ciudadanía al que llamó “Diálogos por la Movilidad Sustentable de López Mateos”.

Pablo Lemus insistió que sería un

error construir un segundo piso de cuota, pues, dijo, la gente del sur de la ciudad tiene muchas carencias económicas para que, encima, se cobre su movilidad.

“Es un error pensar en un segundo piso vehicular. Apostemos mejor al transporte público hacia el sur de la ciudad. Sustentar nuestras decisiones en estudios técnicos y no en ocurrencias”.

Semáforo ahorca tránsito en Adolf Horn

La instalación de un semáforo en la avenida Adolf Horn colapsa su movilidad, pese a la construcción del paso a desnivel que costó 70 millones de pesos

Automovilistas que transitan por la avenida Adolf Horn enfrentan problemas viales severos porque a pesar de la apertura del puente, otras decisiones viales están compli-



Caos. La afectación es severa en horas pico. / CORTESÍA

cando la movilidad en la zona.

El puente, que fue abierto a la circulación el fin de se-

mana pasado, no resultó del todo efectivo porque el flujo constante que se genera sobre

él se está atorando por la instalación de un semáforo 800 metros más adelante, en el sentido de norte a sur, es decir, en dirección de Periférico a Tlajomulco.

Antes del puente, ya existía un semáforo en el retorno que ayudaba a agilizar la movilidad de los automovilistas.

Sin embargo, tras la apertura del puente, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) decidió colocar otro semáforo adicional, cuya vuelta a la izquierda dura pocos segundos. Esta situación, particularmente en horas pico, se agrava. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Caen tres por incendiar bosques en Tlajomulco

Durante la temporada de estiaje del año pasado en el municipio de Tlajomulco, 3 personas fueron detenidas tras ser sorprendidas incendiando zonas boscosas del municipio; incluso, uno de ellas ya se encuentra en prisión.



Las denuncias por incendios pueden realizarse al 911 o al C4 Tlajomulco

Están detenidos tres responsables de provocar incendios forestales en Tlajomulco

Durante la temporada de estiaje en 2022, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal logró la detención de tres personas que fueron sorprendidas incendiando zonas boscosas y áreas verdes del municipio; una de ellas ya se encuentra presa, mientras que las otras dos fueron vinculadas a proceso a la espera de ser sentenciadas.

El comisario Omar García López detalló que una de las personas detenidas provocó un incendio en un predio donde había llantas acumuladas, mientras que las otras dos hicieron quemas en el cerro de Santa Cruz de Las Flores y de San Miguel Cuyutlán.

"Continuamos con los operativos constantes para vigilar. Tenemos sobrevuelos con el dron, tendremos el helicóptero para también hacer sobrevuelos de reconocimiento y vigilancia en contra de los incen-

dios. Y tenemos una excelente coordinación con los municipios que colindan con el nuestro", puntualizó García López.

El Artículo 294 del Código Penal de Jalisco establece hasta 15 años de prisión y multa por el equivalente de 5 mil a 15 mil días de salario mínimo vigente, equivalente de 518 mil 700 a 1.5 millones de pesos, a quien de manera dolosa provoque un incendio forestal con un daño generalizado. Si el daño es ocasionado a un área natural protegida, la pena se incrementa en una cuarta parte más.

Quien inicie o provoque un incendio que rebase los límites del terreno del que sea propietario sin tomar las debidas precauciones e informar previamente a las autoridades competentes, recibirá una pena de tres meses a ocho años de prisión y multa de 103 mil 740 a 1.2 millones de pesos.

delitos en la pasada temporada de estiaje.

Mano dura en Tlajomulco para agresores ambientales

Redacción/Quadratin Jalisco

Tlajomulco endurecerá las medidas contra las personas que atenten contra el patrimonio ambiental. Habrá cárcel para aquellos que provoquen incendios y ya comenzaron.

El comisario general de la Policía Preventiva de Tlajomulco, Omar García López recordó que ya se detuvo a tres personas por cometer este tipo de delitos en la pasada temporada de estiaje.

"El año pasado en esta temporada de estiaje tuvimos 3 detenciones importantes; uno fue por una persona que incendió un predio que tenía acumulación de llantas, lo cual nos originó un severo problema ambiental; también tuvimos dos detenidos por incendiar el cerro, uno aquí en Santa Cruz de las flores y otro en San Miguel Cuyutlán, que fueron detenidos en flagrancia", explicó.

El mando policial reiteró que habrá cárcel para las personas que sean sorprendidas y atenten contra las zonas boscosas y áreas verdes del municipio.

"Continuamos con los operativos constantes para vigilar; tenemos sobrevuelos con el dron, tendremos el helicóptero para también hacer sobrevuelos de reconocimiento y vigilancia."

Tlaquepaque lanza campaña de Integración Familiar 2023

Autoridades hacen un llamado a las parejas de este municipio para hacer legal su matrimonio

Redacción
metrópoli@cronica.mx

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a través de la dirección del Registro Civil, invita a todas aquellas parejas que deseen contraer matrimonio civil y vivan en concubinato, a que formalicen legalmente su unión como pareja, de manera gratuita, con la Campaña de Integración Familiar 2023, que se llevará a cabo de hoy y hasta el 31 de marzo del presente año.

El director del Registro Civil, Orlando García Limón, dijo que los trámites y servicios de los matrimonios colectivos, se llevarán a cabo en las 15 oficinas del Registro Civil. Agregó que también se realizarán registros extemporáneos y reconocimiento de hijos.

“Con esta campaña estamos buscando apoyar aquellas personas que no estén registradas, y que las parejas que vivan en unión libre contraigan matrimonio para que regularicen su situación ante la ley y también puedan registrar a sus hijos”.

PARA SABER

Los interesados para matrimonios colectivos deberán presentar la siguiente documentación:

-Acta de nacimiento original reciente (no mayor de un año de expedidas) con dos copias.

-Identificación de cada uno de los contrayentes con fotografía (INE, pasaporte, licencia de conducir, carta de residencia), con una copia.

“Con esta campaña estamos buscando apoyar aquellas personas que no estén registradas, y que las parejas que vivan en unión libre contraigan matrimonio para que regularicen su situación ante la ley y también puedan registrar a sus hijos”.



Se busca que las parejas que vivan en unión libre contraigan matrimonio para que regularicen su situación ante la ley.

-Dos testigos mayores de edad con identificación (uno por cada contrayente, podrán ser familiares excepto padres con copia de la identificación).

-Certificado médico y análisis clínicos de sangre que contengan RH, VDRL, y VIH, de una institución pública como: Cruz Roja, Cruz Verde, Centro de salud, ISSSTE, Seguro Social, DIF.

-Plática prematrimonial del DIF, que no tenga más de 6 meses de expedición, previa cita en Santa Rosalía número 1040.

-Si alguno de los contrayentes es viudo o divorciado deben presentar acta certificada y reciente de divorcio o defunción, dos copias de cada una.

-Si alguno de los contrayentes es extranjero, presentar acta de nacimiento reciente y apostillada o certificada, según el país traducida al español por los peritos oficiales en Jalisco, con copia del pasaporte.

-Comprobante de domicilio del municipio de Tlaquepaque.

-Llenar la forma de presolicitud matrimonial.

-Entregar todos los documentos 8 días antes del matrimonio.

-CURP de los padres.

El director del Registro Civil, Orlando García Limón dijo que los trámites y servicios de los matrimonios colectivos, se llevarán a cabo en las 15 oficinas del Registro Civil. También se realizarán registros extemporáneos y reconocimiento de hijos.

DATO

Para más información, acudir a las instalaciones de las oficinas del Registro Civil, ubicadas en el municipio.

• N1. Avenida La Torres #238, entre Alfáreros y Francisco de Miranda. 33 3635 4073, 33 3837 1375, 33 3837 1378, y 33 3838 1374.

• N2. Hidalgo #400, zona Centro. 33 3562 7020

• N3. Delegación Las Juntas, San Antonio y Orozco. 33 3675 7391

• N4. Delegación Santa Anita, Privada Colón #4. 33 3686 0388

• N5. Delegación Santa María Tequexpan, Hidalgo #78. 33 3612 9987

• N6. Delegación San Sebastianito,

Morelos #26. 33 3601 1609

• N7. Delegación Toluquilla, Gonzales Gallo #3. 33 3692 7337

• N8. Delegación López Cotilla, Ramón Martínez #42. 33 3601 0267

• N9. San Martín de las Flores, Vicente Guerrero #56. 33 3697 3495

• N10. Delegación Tateposco, Francisco I. Madero #56. 33 3691 6409

• N11. Delegación San Pedrito, Agua Dulce #145. 33 3600 2485

• N12. Agencia La Ladrillera, Bella Vista #2990. 33 3606 5694

• N13. Miravalle, avenida Cerro del Cuatro y Zapotlán. 33 3670 7191

• N14. Loma Bonita, avenida Acueducto #4211. 33 3632 4087

• N15. Francisco I. Madero, Guadalupe Victoria, entre Santa Lucía y San Antonio. 33 3367 9094.

Se invita a todas aquellas parejas que deseen contraer matrimonio civil y vivan en concubinato, a que formalicen legalmente su unión como pareja, de manera gratuita

San Pedro Tlaquepaque y Candelaria, Campeche firman hermanamiento

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, y el presidente de Candelaria, Campeche, Francisco Javier Farias Bailón, firmaron el hermanamiento de ambas ciudades.

La alcaldesa aseguró que con esta alianza se detonarán proyectos productivos para ambos municipios, misma que nació con la finalidad de promover en conjunto acciones que impulsen el desarrollo económico, sus tradiciones y cultura: "Deseo que la magia, cultura, gastronomía, historia, costumbres, vocación económica y todas esas cualidades que enriquecen a nuestros municipios, fortalezcan este lazo de unión tan bonito que a partir de hoy estamos generando: hermanos por decisión".



En el evento estuvo presente la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

LO QUE VIMOS EN REDES:



¡Que viva Tlaquepaque, Jalisco! y
¡Que viva Candelaria, Campeche!
Con quienes llevamos a cabo un
Hermanamiento el día de hoy.



@CitlalliAmaya



Concurso de cerámica “Tlaquepaque te enamora”

Convocan a las y los artesanos de Jalisco para participar en el concurso de cerámica

Concurso

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, a través del Patronato del Premio Nacional de la Cerámica, convoca a las y los artesanos de Jalisco a que participen en su primera edición en el concurso de cerámica “Tlaquepaque te enamora”, que se llevará a cabo hasta el 21 de febrero.

La directora general del Patronato del Premio Nacional de la Cerámica, Yunuen Estrada, mencionó que, las y los artis-



tas, artesanos y ceramistas de Tlaquepaque y de todo el estado de Jalisco, realicen una pie-

za de cerámica en forma de co-razón.

Resaltó que la obra ganado-

ra será premiada por la cantidad de 10 mil pesos, el próximo 24 de febrero del presente año.

PARA SABER

Los requisitos son que mida 30 centímetros de altura por 30 centímetros de base, con una profundidad mínima de 10 centímetros, técnica libre y el cual debe de contener la frase Tlaquepaque te enamora, y también pueden utilizar un 20 por ciento de cualquier otro material.

Las obras se reciben hasta el día 21 de febrero, en el Centro Cultural El Refugio, ubicado en la calle Donato Guerra #164, en la zona Centro, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.



inocentes, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia de un juez competente. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Y OTROS ILÍCITOS. A los dos procesados se les acusó de delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

POR UN AÑO

Se quedan en prisión tras agredir a agentes estatales

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Se quedarán en prisión preventiva por un año los dos sujetos detenidos por agredir a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) en San Pedro Tlaquepaque.

A los presuntos responsables, identificados como José Alfredo R. y Jonathan Alejandro G., se les vinculó a proceso por los delitos de disparo de arma de fuego sobre persona, ataque peligroso y delitos cometidos contra representantes de la autoridad. El último también fue procesado por portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

A los dos se les acusa por un ataque a agentes estatales ocurrido la noche del 23 de enero sobre la calle 28 de Enero y Andino Moya, en la colonia Indígena.

El hecho comenzó en el cruce de la calle Morelos y Periférico Sur luego de que los uniformados le marcaran el alto a una Toyota Sienna, color blanco, con

el parabrisas estrellado y múltiples impactos de bala, pero sus tripulantes no atendieron el llamado.

Cuadras adelante la unidad se detuvo y del lado del piloto descendió José Alfredo R., mientras que Jonathan Alejandro G. bajó de la parte trasera con un arma de fuego calibre 223 con la que amagó a los elementos; sin embargo, ambos fueron sometidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

Al interior del automotor se aseguraron casquillos percutidos, herramientas, un chaleco táctico, dos gorras, una navaja y una placa de circulación. Además, en la escena se localizó una Cadillac Escalade modelo 2002 con impactos de bala, donde resultó un hombre lesionado por arma de fuego.

Luego de ser llevados ante un juez, José Alfredo y Jonathan Alejandro fueron vinculados por los delitos referidos y se les dictó un año en prisión preventiva oficiosa.

ESPECIAL

VIOLENCIA

Balean a dos varones en Tlaquepaque y Guadalajara

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Dos hombres resultaron heridos tras ser baleados en distintos hechos registrados en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

El primero ocurrió al filo de las 21 horas del miércoles en la Villa Alfarera.

Mientras caminaba rumbo a su casa luego de una jornada laboral, un hombre fue sorprendido por dos sujetos que intentaron asesinarlo. Fue sobre los cruces de las calles Juárez y Miguel Blanco, en la colonia Toluquilla, donde la víctima se desvaneció luego de recibir un impacto de bala a la altura del cuello.

Al sitio acudieron paramédicos y le brindaron primeras atenciones a la víctima, un hombre de aproximadamente 27 años de edad; sin embargo, tuvo que ser ingresado hasta la sala de shock de la Cruz Roja Toluquilla debido a complicaciones de la herida.

La segunda agresión ocurrió casi de manera simultánea en la colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara.

Los hechos se registraron alrededor de las 21:45 horas, cuando dos sujetos armados a bordo de una motocicleta sometieron a la víctima, la despojaron de su celular y 200 pesos y le dispararon en el tobillo derecho.



VILLA ALFARERA. El sujeto baleado en Tlaquepaque fue trasladado a la Cruz Roja Toluquilla.

Toman clonazepam por reto en escuela de Tlaquepaque

TANIA CASILLA

Cuatro alumnos de primer grado de la Secundaria Técnica 43 en Tlaquepaque, Jalisco, tomaron clonazepam dentro del plantel para cumplir con un reto de TikTok llamado "El que se duerma al último, gana".

De acuerdo con la Comisaría municipal, los niños, de aproximadamente 12 años,

obtuvieron el medicamento controlado de otro alumno de segundo grado, según declararon las autoridades de la escuela.

La Comisaría, así como Cruz Verde Tlaquepaque y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) atendieron la emergencia en la Calle Cuauhtémoc, de la Colonia Álvaro Obregón, poco después de las 18:00 horas de ayer.

Padres de familia se comenzaron a aglomerar afuera de la escuela porque sus hijos

les avisaron de la situación, pero las autoridades educativas no salían a explicarles.

Fueron tres mujeres y un hombre adolescentes quienes tomaron el medicamento controlado.

"El médico del propio plantel, el cual los atendió, refiere que fue un compañero de segundo grado el cual se los proporcionó", señaló el director operativo de la Comisaría de Tlaquepaque, José Luis Velázquez Durán.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que los ni-

ños no necesitaron ser hospitalizados.

"Estaban conscientes, sin síntomas aparentes", difundió en un comunicado.

El reto en redes sociales consiste en tomar clonazepam y combatir el sueño que éste provoca mientras se graba al grupo de participantes.

El 25 de enero, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios alertó sobre este reto viral, pues el clonazepam puede producir coma si se combina con otros medicamentos.



610972000313

Hay tres intoxicados con reto clonazepam

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Ayer se registraron los primeros casos de intoxicación por el reto clonazepam de las redes sociales. Se trata de cuatro menores de edad de la escuela Secundaria Técnica 43, en San Pedro Tlaquepaque.

“Nos entrevistamos con el director del plantel el cual nos hace mención que tres menores, dos femeninas y un masculino, son de primer grado de la secundaria, estaban intoxicadas, al parecer, consumieron algún medicamento

controlado, desconocemos cuál”, detalló el Comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque, José Luis Velázquez.

Los profesores, en cuanto se dieron cuenta de la situación, pidieron apoyo del Médico de la institución para que pudiera atender a los cuatro menores intoxicados con el medicamento.

El comandante José Luis Velázquez señaló que los maestros y el director ya tienen ubicado al menor que fue quién les proporcionó el fármaco, el cual solamente se vende con receta en las far-

macias.

Una de las madres de familia se mostró exaltada y enojada por esta situación que calificó como indignante y preocupante. “Se supone que las niñas tienen que estar resguardados y lo cual no están resguardados; que investiguen bien quién fue quién las proporcionó eso”.

Los menores de 12 años de primer grado de secundaria fueron entregados a sus familiares; medios de comunicación estuvieron a la espera de ser atendidos por el director del plantel educativo pe-

ro hubo respuesta omisa.

Se espera que en próximas horas la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco se manifieste para dar su versión de los hechos y aclarar la sanción que habrá. También queda pendiente el tema de la revisión de las mochilas para poder controlar lo que los alumnos ingresan a los planteles educativos.

Cabe recordar que en el 2022 se registraron dos casos de ingreso de armas de fuego a planteles educativos, el primero el 8 de noviembre y el segundo el 15 de diciembre. ■

CLAVES

Investigación

Las autoridades señalaron que ya tienen ubicado al menor que fue quién les proporcionó el fármaco a los estudiantes, el cual solamente se vende con receta en las farmacias.

Caso

Los hechos se registraron en la escuela Secundaria Técnica 43, en San Pedro Tlaquepaque.

Por tomar Clonazepam, se intoxican cuatro alumnos en secundaria de Tlaquepaque

Cuatro alumnos de la Secundaria Técnica 43, ubicada en Tlaquepaque, se intoxicaron por consumir pastillas de Clonazepam. Tienen entre 11 y 12 años. Tres son mujeres.

A la escuela llegó una unidad del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para atenderlos. La Secretaría de Salud estatal indicó que los estudiantes estaban conscientes y no requirieron ser trasladados a una unidad hospitalaria. Se fueron con sus padres.

Autoridades sanitarias han alertado a la población por el reto “El que se duerma al último gana”, que se difunde en redes sociales y que implica el consumo de Clonazepam, un medicamento que se usa para prevenir y tratar las convulsiones y los trastornos de ansiedad, entre otros padecimientos.

Sin embargo, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta desde el pasado 25 de enero en la que resaltó la gravedad de los efectos que la sustancia puede causar, como somnolencia, mareos, náuseas y pérdida de equilibrio, pero también advirtió que de ser combinado con otros medicamentos puede inducir a un coma e incluso provocar la muerte.

Además de Jalisco, en Guanajuato, la Ciudad de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Veracruz y Sinaloa se han registrado casos de intoxicación similares.

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) atendió a cuatro menores de entre 11 y 12 años aparentemente intoxicados por el consumo de un medicamento.

Apenas el miércoles, el secretario de Salud, Alfonso Petersen Aranguren había descartado que en el estado se hayan registrado casos de menores que por cumplir con un reto de TikTok hubieran consumido clonazepam, aunque en este caso no se especifica que ésta haya sido la causa.

"Hago un llamado para que tengan mucho cuidado con el control de estos fármacos en sus casas, son medicamentos que no deben estar al alcance de los niños y de los jóvenes porque tenemos que hacernos muy conscientes de que las sustancias que son tóxicas no debemos de tenerlas al alcance de los niños", señaló Fernando Petersen, secretario de Salud.

A través de un comunicado, se informó que en Unidades de Terapia Intensiva Móvil (UTIM), médicos, enfermeros y paramédicos acudieron al llamado después de recibir el reporte en el número telefónico de emergencias (911) poco después de las 18 horas del jueves.

Se intoxican 4 menores con medicamentos

La Secretaría de Salud Jalisco atendió a los cuatro jóvenes de una secundaria de Tlaquepaque



Fueron atendidos un varón y tres féminas, los cuales estaban conscientes.

Al llegar al lugar en una escuela secundaria de la colonia Álvaro Obregón en San Pedro Tlaquepaque, el personal del SAMU de Jalisco revisó a los pacientes: un varón y tres féminas, los cuales estaban conscientes, sin síntomas aparentes y no requerían del traslado a una unidad hospitalaria, por lo que se retiraron con sus padres de familia.

En la atención primaria del reporte, también participaron elementos de los Servicios Médicos Municipales de Tlaquepaque.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hace un llamado a madres, padres y tutores a que todos los medicamentos en casa estén fuera del alcance de menores de edad a fin de evitar riesgos a la salud de niñas, niños y adolescentes, así como acercarse y mantener comunicación con sus hijos e hijas.



Quedan en prisión

Dos hombres que le dispararon a otro, y amenazaron a policías estatales, fueron enviados a prisión preventiva por disparos, ataque peligroso y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Detenidos

José Alfredo "R" y Jonathan Alejandro "G" fueron arrestados el 23 de enero.

■ Los miembros de la Secretaría de Seguridad del Estado vigilaban por Periférico Sur y Morelos cuando escucharon una ráfaga.

■ Por la Colonia Indígena, en

Tlaquepaque, vieron una Toyota Sienna con el parabrisas estrellado y marcas de bala.

■ En la Calle 28 de Enero, cerca de Andino y Moya, descu-

brieron que el conductor era José Alfredo "R" y Alejandro "G" bajó de la parte trasera con un arma calibre .223

■ Los policías hallaron una Cadillac Escalade modelo 2002

con impactos de bala; después se descubrió que en éste viajaba un hombre que fue herido por los dos detenidos y fue llevado a un puesto de socorro.



ERA FALSA SU LICENCIA

Fue vinculado a proceso por falsificación de documentos y enviado a prisión preventiva Martín Leobardo "O", quien fue detenido con una licencia falsa en la Colonia Huertas de San Gaspar, en Tonalá. El 26 de enero, policías estatales notaron que traía placas sobrepuestas y se pasó un alto. **Staff**

RESOLUCIÓN

Obliga SCJN a GDL a atender peticiones de Twitter

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara está obligado a responder peticiones ciudadanas que le hagan a través de Twitter luego de una resolución de la Primer Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), instancia que intervino después de que un usuario se quejara por la falta de contestación a varias solicitudes.

La determinación se dio luego de que el particular promoviera un amparo que llegó hasta la Corte por no responderle tres peticiones que hizo al ayuntamiento en la red social. Para no contestar el Municipio argumentó que no se trataban de peticiones de carácter formal.

La resolución de la Corte se comunicó el miércoles y en ella se señala que el uso oficial y no privado de la plataforma por parte de la autoridad tiene un alcance más allá de lo informativo. A la par puntualiza que el gobierno está obligado a responder las peticiones que le realicen.

Un juez de distrito había negado el amparo al usuario al considerar que la autoridad no había previsto institucionalmente que este medio fuera una opción para dar respuesta a peticiones, pero al recurrir la negativa la Corte decidió lo contrario.

“Las peticiones formuladas a una autoridad mediante la plataforma Twitter sí encuentran protección en el artículo octavo constitucional”, señala parte de lo resuelto.

La obligación beneficia sólo al particular que se amparó, pero se convierte en un precedente para que se atiendan las solicitudes que lleguen de otras personas y no se ignore el derecho a petición contemplado en la Constitución local.

Critica violencia contra mujeres

Lamenta regidora que a pesar de asesinatos, no hace nada la autoridad

FERNANDA CARAPIA
Y NOÉ MAGALLÓN

Tres mujeres asesinadas de manera violenta en un solo día es reflejo de la situación crítica que viven las féminas en Jalisco, aseguró la regidora del PRI en Guadalajara, Sofía García.

En lo que va del año, detalló, se han reportado aproximadamente 25 muertes de mujeres que deberían de atenderse bajo el protocolo de feminicidio con perspectiva de género, sin embargo, no todas se investigan así.

La edil señaló que las autoridades deben actuar de inmediato, pues no se puede seguir permitiendo que le roben la vida a niñas, adolescentes y mujeres, máxime cuando en el Estado hay dos mecanismos de alerta: el estatal, emitido en 2016, y el nacional, en 2018.

La regidora priista mostró cifras del 2022, emitidas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cuales son poco alentadoras.

Por ejemplo, expuso, en Jalisco ocurrieron 180 homicidios dolosos, 35 feminicidios, 4 mil 318 lesiones dolosas, 13 mil 747 casos de violencia familiar y 526 violaciones.

A esto se suman las más de 88 mil llamadas de



■ Sofía García

emergencia ante una situación de violencia contra una mujer, incluyendo la ejercida por la pareja o algún familiar.

Por otra parte, la representación en Jalisco del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) reprobó las declaraciones del Gobernador, Enrique Alfaro, respecto al feminicidio doble registrado esta semana en Poncitlán.

“Afirmó que ‘como Gobierno es difícil controlar y predecir la conducta de los agresores’, ya que, decir eso, es eximir de su responsabilidad como Administrador del Estado, de prevenir la violencia letal o feminicida”, indicó.

“Cuando hablamos de control y predicción, no es una lectura de cartas o predicción del futuro, sino que tiene que obedecer a una política criminal integral eficaz en donde la prevención debe ser una apuesta fundamental de cualquier política pública”.

Acopian 3 mil 214 árboles de Navidad para su reciclaje



Los árboles fueron triturados para convertirse en composta y nutrir los suelos de parques, jardines y camellones de la ciudad

suelos de parques, jardines y camellones de la ciudad, así como para transformarse en mulch, un acolchado orgánico que tiene por fin mantener la humedad de los suelos durante la temporada de estiaje.

En total, se logró la reutilización de 6.5 toneladas de mulch y composta.

Es importante señalar que se encuentran habilitados puntos en el municipio para las y los ciudadanos que necesiten realizar la deposición adecuada de su árbol de Navidad, esto es, los parques que integran la Red de Bosques Urbanos como son Bosque Los Colomos, Parque de la Solidaridad, Parque Metropolitano y el Bosque Urbano Tlaquepaque.

Marín Maisterra señaló que, gracias a la participación de las y los tapatíos, el Gobierno Municipal ha realizado esta campaña por 11 años, a través de la cual se ha logrado la mitigación de hasta en 90 por ciento en el abandono de estos arbolitos en la vía pública.

en la vía pública o posible quema de estos ejemplares, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Medio Ambiente, implementó una campaña de acopio de estos ejemplares.

Del 2 al 29 de enero de 2023 se dispusieron 15 centros de acopio en diversas zonas de la ciudad, para que la ciudadanía hiciera la disposición de su ejemplar.

Ana Beatriz Marín Maisterra, Jefa de la Unidad de Gestión Integral de Residuos de la Dirección de Medio Ambiente, explicó los resultados obtenidos en esta edición.

"Estamos muy contentos porque logramos recibir 3 mil 214 arbolitos navideños los cuales serán triturados y rein-

tegrados a los ciclos biológicos del suelo, en lugar de terminar en un relleno sanitario o siendo vandalizados en la vía pública", dijo.

"Se superó la meta, la meta eran 3 mil y tuvimos 3 mil 214 (ejemplares)", explicó Marín Maisterra.

De esta forma también se superó la meta obtenida en 2022 con la cifra de 2 mil 320 árboles recolectados.

Otro de los beneficios de esta campaña de acopio es evitar que los ejemplares forestales terminen al interior de canales o infraestructura pluvial de la ciudad, generando taponamientos o posibles inundaciones.

Los árboles fueron triturados para convertirse en composta y nutrir los

En esta ocasión se superó la meta establecida de 3 mil ejemplares, así como la cifra de 2 mil 320 árboles acopiados en el 2022

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

Para reintegrar al ciclo biológico del suelo a los árboles de Navidad empleados como ornato durante las fiestas decembrinas, así como evitar la deposición

Guadalajara se suma a marcha contra “Plan B” el 26 de febrero

Para rechazar el “Plan B” de la reforma electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y respaldar al Instituto Nacional Electoral (INE), organizaciones de Guadalajara se sumarán a la protesta en contra de esta medida. La cita es el 26 de febrero a las 11:00 horas en Plaza de la Liberación.

Entre los grupos participantes estarán Frente Cívico Nacional, que tiene reconocimiento en el colectivo Unid@s y su referente en Jalisco es Salvador Álvarez; CiudadanosMX, que encabeza

Bernardo López; Grupo Phantom, que dirige Antonio Martín del Campo; México Solidario, que lidera Jaime Cedillo Bolívar, y Confío en México, que coordina Salvador Cosío Gaona.

A través de un comunicado, se indicó que la manifestación “tendrá por objeto respaldar los recursos jurídicos (acciones de inconstitucionalidad) que ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interpusieron los partidos políticos PAN, PRI y PRD y los que están por ingresarse por los legisladores federales”.

También buscarán exigirle a la SCJN que establezca la nulidad de la medida.

El lunes pasado, el INE interpuso una controversia constitucional ante la SCJN contra las primeras dos leyes del “Plan B” modificadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas, aprobadas en diciembre.

En el Senado aún se encuentran otras cuatro leyes pendientes de avalar. Se prevé que se discutan la siguiente semana.

Plan de repoblación, clave para rescatar zona zapatera



SOBREVIVEN. Pablo Lemus Navarro, alcalde tapatío, afirma que la baja en las ventas en el corredor de Esteban Alatorre es consecuencia de la pandemia y la competencia que representan los desarrollos comerciales con grandes plazas.

El Gobierno tapatío impulsa más comercios y vivienda que ayuden a aumentar el movimiento de gente en el corredor de Esteban Alatorre

La piratería, la pandemia y hasta la inseguridad en algunos corredores han afectado al sector del calzado en Jalisco, pero están en marcha proyectos para fortalecer el mercado.

Luis Quirarte, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado en el Estado, lamenta que tras la pandemia 30% de las empresas desaparecieron. Hoy operan 850 negocios.

Una de las zonas tradicionales es el corredor de Esteban Alatorre, que luce en abandono e inseguridad, según los comerciantes y clientes. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, reacciona y confirma que se trabaja en un proyecto de redensificación de dicho polígono, a través de la construcción de viviendas que atraigan de nuevo a las personas.

Victoria Cruz, quien es vocera de una parte de los locatarios, indica que proyectan consolidar un corredor comercial que cuente con más estacionamientos.

Un sondeo entre cibernautas de este medio revela que la población está optando por adquirir calzado por internet, por lo que los comerciantes deben actualizarse. Por ejemplo, el 21% compra en línea y 15% en el Centro tapatío, donde está el corredor de Esteban Alatorre.

Samuel Ruiz tiene 20 años fabricando tación de aguja y suela gruesa de colores brillantes, pero el negocio es insostenible.

Lemus detalla que, para el cierre de este año, se tiene autorizada la construcción de un espacio de comercios y viviendas en un predio sobre la Calzada Independencia, lo que ayudará para aumentar el movimiento en esta zona y revivir la vocación zapatera.

Además de este proyecto para atraer nuevos habitantes y comercios a la zona de la Calzada Independencia y el Parque Morelos, el Gobierno municipal le apuesta a la redensificación de los polígonos de La Normal, el Parque Agua Azul y el espacio que va desde los Dos Templos hasta Niños Héroes.

ECONOMÍA PROPUESTA PARA REACTIVAR LA ZONA

Proyectan corredor comercial y cultural en Esteban Alatorre



ABANDONADO. Así luce la zona del calzado, con pocos negocios abiertos y baja afluencia de clientes.

Gobierno y comerciantes buscan estrategias para atraer compradores a esta zona

Actualmente, muchos negocios están por cerrar debido a las altas rentas y pocos clientes

Aunque en un tiempo fue un lugar al que acudía gran parte de la población a buscar sus zapatos, ahora la calle Esteban Alatorre suele estar vacía y con poca clientela, refieren los dueños de los comercios, ubicados principalmente desde el cruce con López Portillo hasta la Calzada Independencia.

La mayoría levanta sus cortinas a las 11 de la mañana y otros hasta el mediodía. Hay unos que, por los altos costos de las rentas, proyectan cerrar en poco tiempo.

Victoria Cruz, vicede los 36 locatarios, explica que la idea que tienen para reactivar el interés de la población es que el lugar se convierta en un corredor comercial.

"Apoyo en imagen de la zona, es lo que estamos buscando. Colorido como los corredores de Tlaquepaque, convertirnos en un corredor comercial pero en cuestión cultural también, con cortinas y pintas artísticas".

Añade que los clientes les han comentado que otra cuestión que provoca que acudan con menos frecuencia son los pocos lugares de estacionamiento, y la inseguridad.

"Cuando había dos carriles se quedaba uno para que se estacionaran los clientes y otro para tráfico, y por ejemplo aquí hay un estacionamiento pero que tienen más permisos. Y darle publicidad en la página del Gobierno, que sea también un punto turístico en Guadalajara".

Menciona que de parte de las autoridades les han comentado que realizarán un video promocional que colocarán en las pantallas del corredor de 16 de Septiembre, que es peatonal. Y aunque les quedaron de presentar un proyecto formal, todavía no hay fecha.

"En eso estamos, en diciembre se hicieron dos juntas, una con comandancia y otra con el superintendente y el DIF porque hay personas en situación de calle".

La mujer, quien tiene 26 años en la zona, remarca que la zona zapatera ofrece muchos modelos para dama, caballero, niños y adultos. "Por ejemplo aquí hay calzado infantil, desde recién nacidos hasta ortopedicos. Las marcas de calzado infantil de prestigio que vienen de León, con marcas como Mickey, Kinder, aquí los encuentran. De dama es moda, lo más a la vanguardia, y también en piel de tipo oficinista, que buscan de cabra, unas zapatillas cómodas y bajitas. Muchos modelos, de mayoreo, menudeo, medio mayoreo. Calzado de calidad, prestigio. No nada más es moda por un ratito".

Destaca que otro servicio que ofrecen es realizar calzado a la medida. "Si quieres un modelo que traigas en mente se hacen. Si puedes encontrar calzado chino, que están bonitos y se ven monos, pero no te duran. Nosotros queremos comprar un calzado que sirva y que no se ache a perder en la primera o segunda puesta".

LA PIRATERÍA, CON TODO EN SAN JUAN DE DIOS

"Aquí encuentras los tenis de Bad Bunny o J Balvin"

"Aquí encuentras los tenis de Bad Bunny o J Balvin", dice un vendedor de tenis en la planta alta del Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios. Los distribuidores aprovechan el furor de las tendencias en música para llevar réplicas de los zapatos de moda a precios mucho más bajos que los originales. Por ejemplo, los tenis verdes de la marca Adidas, que promociona Bad Bunny, se cotizan en 25 mil 840 pesos en una página de internet, y tardan aproximadamente 15 días en llegar. De acuerdo con un consumidor, el modelo del Bad Bunny sale en edición limitada, por lo que la mayoría de la gente lo busca en reventa porque se acaba rápido y, como consecuencia, su precio es elevado. Pero en San Juan de Dios se puede comprar desde los 5 mil 500 pesos.

Otro "hit" en zapatos relacionados a otro artista del género reggaeton, son los tenis Air Jordan de la marca Nike, de J Balvin. En uno de los sitios de reventa, se describe que el producto tiene "punteo redondo, borde festoneado y motivo Jumpman característico. Estos estilos son suministrados por un 'marketplace' de tenis, el cual ofrece los artículos más codiciados y difíciles de encontrar de todo el mundo". Debajo de la descripción viene el precio: 15 mil 932 pesos... En San Juan de Dios el modelo se puede



PIRATERÍA. En el piso superior del Mercado Libertad se pueden encontrar "copias" de los tenis de diseñador, a bajo costo.

DATOS

En el mercado

Algunas marcas pirata:

- Air Jordan
- Christian Louboutin
- Philipp Plein
- Dior
- Ferragamo
- Louis Vuitton
- Prada
- Gucci

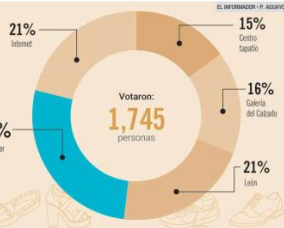
comprar con mil 400 pesos.

Uno de los productos más caros encontrados fueron los zapatos de imitación del diseñador francés Christian Louboutin, que en varias tiendas en internet se ofrecen hasta en 20 mil pesos, perlas que las réplicas cuestan dos mil 500 pesos. Además de otro modelo del diseñador alemán Philipp Plein, cuyo precio en páginas de internet de 101 mil 925 pesos, y en San Juan de Dios sale en tres mil 500 pesos. "Mira cuánto cuestan", presumió uno de los vendedores, quien enseñó la página donde se venden en línea los modelos originales.

En tenis para dama, resaltaron productos de la marca Dior, cuyo precio oscilaba entre los dos mil 900 y tres mil 500 pesos. Uno de los vendedores explicó que los modelos originales tenían un costo superior a los 50 mil pesos. "Y en reventa venden en cinco mil pesos las réplicas, y son como estas. Aquí tenemos el mejor precio que los que tienen en internet y no son originales".

¿Dónde compra los zapatos de mayor calidad y más económicos?

Los cibernautas de www.informador.mx participaron en un sondeo sobre los lugares en donde compran calzado, con los siguientes resultados hasta las 22:00 horas de ayer. La encuesta sigue abierta.



"Muchos de los que cierran se van por el costo de la renta, ya no hay ventas como antes que venía la gente"

Sandra Alcaraz, vendedora de zapatillas de fiesta.



"Las ventas han estado un poco mejor, con la pandemia estuvimos cerrados. A veces no hay mucha gente"

Johana Pérez, vendedora de zapatos de dama.

OTRA ÉPOCA

Afecta la inseguridad y la piratería

Lo que un día fue una de las zonas zapateras de mayor tradición en la ciudad, hoy luce abandonada.

Locales comerciales cerrados, en renta o venta, la calle vacía y solamente uno que otro local abierto para la poca clientela que pasa por la calle Esteban Alatorre.

De acuerdo con los comerciantes que aún quedan en la zona hay mucha inseguridad y vandalismo lo que provocó que muchas tiendas se fueran a otras plazas.

Además, el incremento de calzado de importación, principalmente chino, en los tanguis y mercados de la ciudad, afectó las ventas de la zona.

El presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco, Luis Quirarte, señala que "Desde hace años han existido proyectos para reactivar las ventas y la llegada de clientes, sin embargo, no han funcionado".

Indica que "las autoridades deben apostar para brindar una mayor seguridad. Desafortunadamente Esteban Alatorre está muerto, se ha tratado de revivir esa parte, pero no ha habido éxito".

Además de Esteban Alatorre había otras zonas zapateras de la ciudad como Federación, pero ya casi no hay tiendas.

El año pasado el Ayuntamiento de Guadalajara, en conjunto con vecinos y locatarios de la zona zapatera de Esteban Alatorre, informó que creará una estrategia que beneficie a la reactivación de este sitio, afectado por la delincuencia y los productos irregulares de otras partes del mundo.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, señaló que se dialogará con los habitantes y comerciantes para escuchar sus peticiones. "En todo lo que ellos nos propongan nosotros los vamos a ayudar. Esta zona tiene que recuperar su esplendor".

"Ahora hay mucha fábrica y proveedores de la industria de textiles, suelas, pieles, tacones sigue siendo una zona zapatera, pero ya para comercializar el calzado o venta al público ya no es así", añade Quirarte.

TESTIMONIO

Por aumento en la renta, fabricante se irá

Samuel Ruiz Vargas cuenta que lleva 20 años fabricando calzado, de los cuales, en cinco años ha trabajado en la calle de Esteban Alatorre. Su mercado son los tacóns de tacón de aguja y suela gruesa, de colores brillantes. También hay unos que parecen botas.

Sin embargo, dice que está buscando moverse a otro sitio porque le subieron la renta de tres mil a ocho mil pesos mensuales, y no le va a alcanzar.

"Ahora que nos subieron la renta e impuestos, no tiene caso. Me han asaltado dos veces, se quedó muy solo. Espero que mis compañeros se organicen, que tengan un buen plan. Yo me voy en unos meses en lo que encuentren un local para mi taller. Pienso seguir fabricando".

Comenta que su objetivo es explorar la venta en internet, ya que la gente ya no acude tanto a la zona. "En línea se está vendiendo bastante, mucha gente compra en línea, entonces esa es la idea, ser más prácticos. Le voy mucho futuro porque le gano lo justo, todo lo que me piden hago".

Enrique Ponce, otro fabricante que lleva 30 años en la zona, coincide en que es importante que no suban tanto el costo de las rentas, ya que eso está orlando a que muchos negocios se vayan.

"Como está la situación en la zona ya no está uno para cubrir una renta tan elevada, tan cara. Estamos muy bajos en ventas. No es para cubrir la renta sino para bajar, para que se sigan manteniendo con vida los locales".

Detalla que aunque el año pasado les fue mejor que con la pandemia, si hace falta más apoyo a la zona y publicidad, porque mucha gente no ubica que hay en Esteban Alatorre. "Si tienes 20 o 30 años la gente te conoce, pero si quieres empezar un nuevo negocio en calzado está difícil para darte a conocer o que la gente venga porque es raro que venga a este andar, es muy poca la gente, y sobrevivir de mayoreo sí está difícil, más por la competencia de las plazas".

Otra cuestión, añade, es que antes había muchos motoladrones, y eso espantó a la clientela. "Venían, les robaban, les quitaban cadenas, celulares, se dejó caer la zona. Que iban a venir a pintar las cortinas, las fachadas, pero hasta ahorita no ha ocurrido".

OPCIÓN DE NEGOCIO INNOVAN PARA SER LA MEJOR OPCIÓN

Galería del Calzado apuesta por la experiencia de compra

Ofrecen más de 70 marcas en un mismo sitio, seguridad y hasta estacionamiento gratuito

Son una alternativa para que sus clientes encuentren la mejor calidad al mejor precio

Acompañado de su familia, una persona que acude a Galería del Calzado puede encontrar hasta 70 marcas en un mismo sitio, participar en una actividad creativa y aprovechar para comprar una nueva o un café. Todo de forma segura y con la comodidad de poder estacionarse de forma gratuita si es que se acude en automóvil.

"Y voy a encontrar el mejor zapato que estoy buscando al mejor precio y encima puede hasta comer algo por la zona, es como un paquete completo", destaca Arturo Torres, vicepresidente de Galería del Calzado, sobre la apuesta del espacio para ofrecer a sus consumidores.

Con el relanzamiento de la imagen de la marca, Torres explica que se reestructuraron los valores y prioridades del espacio. "Más allá de brindar productos, es brindar una experiencia de compra. Queremos impulsar el talento y 'echando los ojos' para, en la medida de lo posible, apoyar a aquellas PyME o aquellos comerciantes independientes que están buscando arrancar o reanudar su negocio. Darles este espacio. Parte de la cultura de la nueva marca es casarse con la cultura tradicional mexicana, abrazar mucho el arte y la creatividad, que reconocemos que son las fuentes de la moda".

Detalla que, por ejemplo, el año pasado ofrecieron un taller para sus seguidores en redes sociales, que acudieron a la galería a decorar sus tenis, con el apoyo de un artista. "Funcionó muy padre porque existió esta intervención de zapatos, tenis, en un modelo blanco, y el artista te iba diciendo y dando consejos de colores, cómo aplicar el esmalte, etcétera. Y la verdad es que terminaron unas piezas increíbles... nos impresionamos mucho de que en nuestros seguidores hubiera mucha gente con talento artístico".

Otra actividad fue la promoción de Guadalajara como ciudad letrada donde las personas encontraron buzones para tomar un libro a cambio de dejar otro. "Estamos buscando hacer colaboraciones con las principales galerías de Guadalajara, tanto públicas como privadas, para que pudieran tener sus escaparates y promocionar sus exposiciones dentro de Galería del Calzado. Que la gente que vaya se sienta cercana a las fuentes principales de la moda. Queremos seguir con actividades y colaboraciones, talleres y eventos".

Todo está en un solo edificio: alrededor de 70 marcas diferentes. Si tú fueras a visitar 70 marcas en una calle, se te va todo el día. Acá hay seguridad privada y estacionamiento gratuito

Arturo Torres, vicepresidente de Galería del Calzado.

SEGURIDAD

Opciones para todos

Arturo Torres resalta que para las personas que no buscan zapatos, pero que acompañan a buscarlos, hay opciones como nieves o cafeterías. "Vamos a abrir una marca que presta servicios para fabricación de plantillas ortopédicas para quienes lo necesitan. Tenemos también un banco para quien necesite hacer cualquier movimiento bancario, el beneficio de estacionarse en el sótano y el sentirte seguro, de que no te vana a robar. Y hay diferentes módulos de salas en donde venden de todo: desde bolsos, maquillaje y hasta perfumes".

CLAVES

Superan la pandemia

Resiliencia Arturo Torres, vicepresidente de Galería del Calzado, indica que los últimos años han sido de resiliencia ya que durante la pandemia algunas marcas tuvieron que dejar el edificio. "El lado positivo es que en los últimos dos años hemos visto un repunte. Los comentarios de algunos operadores de marca, en general, es que se han estabilizado las ventas. Esto va en un conjunto de esfuerzo no nada más de galería, de parte de los inquilinos y los operadores.

Inteligente Recuerda que desde 1987 son un centro especializado en la venta de calzado y principalmente, con calzado tapado, del bajo y del resto del país. "Eso quiere decir que lleva en su bagaje una carga cultural nacionalista, pero también con marcas internacionales. Si alguien quisiera hacer una compra inteligente antes de buscar en internet y en buscar en otros lugares, sería muy astuto buscar acá".

Variedad Subraya que hay variedad para todas las edades y gustos. "Zapatos para la abuelita, tenis para los niños, botas vaciadas en todos los estratos socioeconómicos y de todos los gustos, colores".



OPCIÓN. Galería del Calzado busca ser una experiencia que ofrezca producto, pero también seguridad y amplitud para los acompañantes.

■ "LA CALIDAD NOS HA CARACTERIZADO": LUIS QUIRANTE

Busca sector zapatero recuperar camino perdido tras pandemia

Este año, la industria del calzado en Jalisco espera recuperar el camino perdido durante la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID-19.

Luis Quirarte, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco (CICEJ), explicó que la pandemia provocó que 30 por ciento de las empresas desaparecieron y con ello hubo una disminución en la producción.

"En Jalisco, la Industria del Calzado, como muchas otras, sufrió un fuerte revés con la pandemia, al registrar un decrecimiento considerable", dijo.

Antes de la pandemia en Jalisco operaban alrededor de mil 262 empresas de calzado de todos los tamaños, grandes, medianas y pequeñas. Actualmente sólo se encuentran activas 850. "Sin embargo, estas generan significativas contribuciones a nuestra entidad, ya que dan empleo directo a 22 mil 300 colaboradores e indirecto a cuatro mil 300 trabajadores, y realizan compra a más de 270 empresas proveedoras; además, nuestros productos se comercializan y distribuyen a través de más de 10 mil empresas, que a su vez generan casi 60 mil empleos, con lo cual se refuerza la cadena

de valor de la industria y contribuye a la reactivación de otros sectores".

Actualmente en México se comercializan alrededor de 315 millones de pares de calzado al año, lo que se traduce en un valor de mercado de 85 mil millones de pesos, por lo que este sector es una industria clave en la dinámica de la economía nacional.

En México se fabrican 223 millones de pares de zapatos y de estos 30% son hechos en Jalisco, un Estado que se ha caracterizado por ser pionero en el oficio.

Anteriormente en Jalisco se fabricaban alrededor de 80 millones de pares anuales, actualmente suman 67 millones, los cuales la mayor parte se destina al mercado nacional y a Estados Unidos y otros países.

"La calidad que nos ha caracterizado se mantiene combinada con la tecnología y la innovación de nuestros procesos, por lo que seguimos siendo el principal destino de fabricación de importantes marcas, produciendo 67 millones de pares al año, de los cuales la mayor parte calzan a las mujeres mexicanas, un segmento muy exigente que Jalisco ha sabido mantener cautivo y satisfecho". Quirarte estima que en 2023 este sector registrará un crecimiento cercano al 5 por ciento.

Sector zapatero de Jalisco



■ LLUVIA AMEZCUA, DISEÑADORA Y CONSULTORA

El diseño y calidad, los desafíos en Jalisco

La tapatía Lluvia Amezcua, diseñadora y consultora para la gestión de colecciones de calzado y accesorios, considera que el diseño y la calidad son los principales desafíos que tiene el sector zapatero en Jalisco y en México.

"Tú ves un zapato italiano y todo el mundo dice: el estilo italiano. En México no tenemos eso, nos hemos convertido en maquilines, en productores, más no en generadores de moda. A veces decimos que en Guadalajara nace la moda, pero no, ni en León o México".

Explica que el mercado actual está dominado por China, que es el país que más maquila zapatos. "Pero China se dio cuenta que aparte de maquilat, puede diseñar y hay marcas con propuesta de identidad que están saliendo adelante y vendiendo nivel internacional".



CREADORA. Lluvia Amezcua está en busca de un estilo mexicano en el diseño del calzado.

cuero, los cuales distribuían en la zona de Esteban Alatorre y en León, pero, con la llegada de los catálogos de calzado, dice que los distribuidores pedían productos más baratos, por lo que les fue cada vez más difícil competir.

"Ese fue un golpe a mediados de los 80 y principios de los 2000. Stimula el Tratado de Libre Comercio donde entra todo lo de Oriente, que estoy convencida

El tema del hoy

INDUSTRIA

Quieren reactivar Modama en Intermoda

La Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco prevé reactivar su exposición de Modama que dejaron de realizar por la pandemia, pero ahora dentro de la exposición de Intermoda.

Modama es la exposición de calzado y marroquinería del sector, pero dejó de realizarse durante los últimos dos años. "La Cámara está en negociaciones y pláticas para tener un pabellón de Modama que era la exposición en Intermoda con la participación de al menos de unos 30 a 40 expositores", comentó Luis Quirarte.

En las últimas ediciones de esta exposición que se realizaba en mayo en Expo Guadalajara, llegaron a participar más de 150 expositores nacionales e internacionales. Se vendían alrededor de 500 mil a un millón de pares y llegaba a venderse al 50 por ciento de las ventas anuales del sector.

TELÓN DE FONDO

¿Qué pasó con Calzado Canadá?



CAMPIONES. En marzo de 1965, EL INFORMADOR publicó que Calzado Canadá se asoció con el Club Chivas para ofrecer zapatos a los jugadores.

Calzado Canadá fue una de las empresas más emblemáticas de Jalisco y de México. Fundada por Salvador López Chávez esta empresa se convirtió en la principal productora de calzado de México y América Latina.

Esta empresa tapatía se distinguió por el diseño y la calidad de sus zapatos, además de su forma de producir, la formación de gente, la mercadotecnia y la creación de marcas.

Fue fundada en 1949 en la calle de Pedro Loza 130 en el Centro de Guadalajara, pero con el paso de los años mudó sus operaciones al Jardín Industrial Canadá que se ubicaba en la Avenida Dr. R. Michel.

La planta industrial abarcaba un área de 85 mil metros cuadrados y constituyó un hito arquitectónico. En estas instalaciones se llegaron a producir más de 80 mil pares diarios de calzado y llegaron a tener más de 14 mil trabajadores en la planta.

La empresa estaba totalmente integrada con fábrica de curtiduría, suelas, hormas, hebillas, herrajes, etiquetas, entre otras.

Era una empresa integrada que podía responder al mercado muy rápido. Esta instalación fue un emblemata de Guadalajara, fueron los años en que Calzado Canadá mantuvo un crecimiento ascendente que alcanzó una red de más de 200 tiendas propias y mil concesionarias de venta exclusiva.

En 1960 Calzado Canadá sale por primera vez de México y llega a Los Angeles, California y posteriormente a Centroamérica. Además tenían una fábrica y tienda en Costa Rica. El período de apertura a las importaciones de calzado asiático, la dificultad de adaptar una empresa tan grande a las circunstancias diferentes, además de la devaluación de 1991 provocaron la venta de la empresa.

En 1968, con más de 60 años de historia, inició el cambio de propietario a Grupo Coppel y el proceso de venta culminó en 2002.

Anuncian 40 MDP para mejora de dos unidades de Cruz Verde tapatía

El Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 40 millones de pesos (MDP) en la remodelación y equipamiento de dos unidades de la Cruz Verde municipal: la "Leonardo Oliva", que se ubica en Jardines de la Cruz, y la "Ernesto Arias González", que se encuentra en Las Conchas.

Durante su visita a la "Delgadillo Araujo", que se alza en la Colonia Alcalde Barranquitas, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dijo que su Gobierno le apuesta a la mejora de las instalaciones para ofrecer a los habitantes un servicio público de calidad.

"Este año tenemos 40 millones de pesos destinados a la rehabilitación de dos Cruces Verdes, porque esta es la intención: tienen que tener la calidad de hospitales privados. Lo que estamos buscando es que todas cumplan con los estándares más altos en materia de inocuidad", comentó el primer edil.

Lemus Navarro agregó que todas las unidades que sirvieron como espacios dedicados a la atención de pacientes enfermos



CONVIVENCIA ENTRE TRABAJADORES. En la unidad "Delgadillo Araujo" de la Cruz Verde tapatía se festejó el Día de la Candelaria con tamales y chocolate.

por COVID-19 ya regresaron a sus funciones regulares tras la baja en los contagios.

El alcalde estuvo ayer en la "Delgadillo Araujo" luego de que el 6 de enero, Día del Enfermero y la Enfermera, se comprometió

a regresar el 2 de febrero para disfrutar "la tamaliza" por el Día de la Candelaria.

En ese punto se repartieron 200 tamales y 40 litros de chocolate caliente a los trabajadores de la institución.



RECONOCIMIENTO. Este viernes el Gobierno de Guadalajara entregó a tres mujeres y dos hombres en diferentes categorías el **Galardón Empresarial** en su primera edición.

Guadalajara entrega Galardón Empresarial

El Gobierno de Guadalajara entregó ayer el Galardón Empresarial. Fueron reconocidos cinco empresarios: Guillermo Santoscoy Tovar, de Unidad de Patología Clínica e Imagenología; Nadia Marie Tamez, de Sinergy Studio; Édgar Rodríguez Guízar en representación de su hermano Álvaro Rodríguez Guízar, de OOL Digital; María José Loredó, de Fémina Films, y Vicente Chalita, de Inversiones México.

DESTINARON 11.5 MDP

Rehabilitan 7 calles en GDL

El gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación de siete calles en la colonia Morelos. Se trata de la calle 2 de Abril —entre avenida 8 de Julio y avenida Gobernador Curiel—, Cardenal y Halcón —entre avenida Colón y avenida Gobernador Curiel—, así como Mirlo, Pichón, Jilguero y Mojonera —entre Halcón y 2 de Abril—; cuya inversión fue de 11.5 millones de pesos. Los trabajos en las vialidades incluyeron la construcción de banquetas con accesibilidad universal, bolardos y bacheo superficial. En 2023 el gobierno tapatío destinará mil 190 millones de pesos para infraestructura y obra pública.

Brindan asesoría jurídica gratuita

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer inició la primera jornada del programa Te Respaldamos del año en Guadalajara, en donde personal de la Procuraduría Social Jalisco brindó asesoramiento jurídico a más de 300 personas del municipio.

En esta Jornada 353 personas recibieron asesoría y 302 de éstas se quedaron a patrocinio de servicios jurídicos de la Procuraduría Social. Desde la implementación de este programa se han brindado más de 5 mil asesorías y más de 4 mil han recibido patrocinio.

Este programa tiene como finalidad dar atención a ciudadanos que no cuenten con los recursos para contratar con un abogado, apoyándolos de forma gratuita con asesorías en diferentes materias. —

En marcha las jornadas 2023 del programa Te Respaldamos

La Procuraduría Social de Jalisco llevó servicios gratuitos legales para los residentes del municipio de Guadalajara, durante la jornada número 34 del programa Te Respaldamos, que en esta ocasión brindó apoyo a más de 300 personas.

El procurador Social, Juan Carlos Márquez Rosas, destacó el trabajo del personal de la Procuraduría para fortalecer y facilitar a los jaliscienses la resolución legal de muchos de los problemas que cotidianamente enfrentan: "Implementando el programa Te Respaldamos, logramos traspasar las barreras que imposibilitaban el acceso a la justicia, garantizando los derechos humanos de todos los Jaliscienses", dijo.

El programa brinda atención a los ciudadanos que no cuentan con los recursos necesarios para contratar con un abogado, apoyándolos de forma gratuita con asesorías en materia familiar, civil, mercantil, asesoría penal, trabajo social y mediación.



La próxima fecha del Programa Te respaldamos será el 16 de febrero en Zapotlanejo

Con esto se logra garantizar el derecho de audiencia y defensa, seguridad jurídica y reconoci-

miento a los grupos vulnerables, mediante la atención ciudadana, asesoría y patrocinio de juicios sin

costo para personas de escasos recursos, acercando abogados a los municipios del Estado de Jalisco.

Durante la jornada número 34 asistieron 370 personas, de las cuales 353 recibieron asesoría y 302 de éstas se quedaron a patrocinio de servicios jurídicos de la Procuraduría Social.



Desde la implementación de Te Respaldamos se han brindado más de cinco mil asesorías.

Comienzan en Guadalajara programa Te Respaldamos

Redacción/Quadratin Jalisco

Para que los sectores más vulnerables y desprotegidos del estado tengan acceso a la justicia, la Procuraduría Social de Jalisco llevó servicios gratuitos legales a los residentes del municipio de Guadalajara con la jornada número 34 de su programa Te Respaldamos, que esta ocasión brindó apoyo a más de 370 personas.

En la jornada realizada en el Parque Ricardo Flores Magón, el Procurador Social, Juan Carlos Márquez Rosas destacó el objetivo de fortalecer y facilitar a los jaliscienses la resolución legal de muchos de los problemas que cotidianamente enfrentan.

"Implementando el programa Te Respaldamos, logramos traspasar las barreras que imposibilitaban el acceso a la justicia, garantizando los derechos humanos de todos los Jaliscienses", dijo.

Agregó que la Procuraduría Social trabaja para proporcionar atención a los ciudadanos que no cuenten con los recursos necesarios para contratar con un abogado.

Pablo Lemus celebró el Día de la Candelaria con enfermeros y enfermeras

El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro se reunió con enfermeras y enfermeros de las cinco unidades médicas de emergencia del municipio, para degustar los tradicionales tamales con motivo del Día de la Candelaria, en las instalaciones de la Cruz Verde J. Jesús Delgadillo Araujo.

El alcalde aprovechó para reconocer la labor del personal de salud y recordar que para 2023 se proyecta la intervención de las unidades Cruz Verde Leonardo Oliva y Ernesto Arias con una bolsa estimada de 30 millones de pesos, entre otras acciones.



Realiza Lemus tamaliza a personal médico

Gobierno de Guadalajara

El presidente municipal de Guadalajara acudió a Cruz Verde Delgadillo Araujo donde se repartieron 200 tamales y 40 litros de chocolate caliente

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de convivir con el personal de los servicios de salud municipal de Guadalajara, el alcalde tapatío Pablo Lemus acudió a compartir los tamales con el motivo del Día de la Candelaria.

El municipio acudió a las instalaciones de la Cruz Verde Delgadillo Araujo donde se repartieron 200 tamales y 40 litros de chocolate caliente.

"Hoy venimos a pagar la tamaliza (...) Festejamos el Día de la Candelaria y es el doble festejo que ya habíamos hecho el 6 de enero por el Día de la Enfermera y del Enfermero", refirió Lemus Navarro.

Con esta cercanía y diálogo, el Gobierno de Guadalajara apuesta en reconocer la labor de calidad y calidez de los profesionales de la salud tapatíos. A su vez, realiza mejoras en el equipamiento e infraestructura para brindar un servicio digno a la ciudadanía.

En ese sitio anunció apoyos por 40 millones de pesos para rehabilitación de los servicios médicos municipales Leonardo Olvida y Ernesto Arias.

"Tenemos 40 millones de pesos destinados a la rehabilitación de dos Cruces Verdes de Guadalajara para dejarlas como nuevas, porque esta es la intención. Tienen que tener la calidad de hospitales privados", dijo Lemus Navarro, buscando en que todas las Cruz Verdes cumplan con los estándares más altos, como el denlas



Pablo Lemus adelantó que habrá mejoras en las instalaciones.

“Hoy venimos a pagar la tamaliza (...) Festejamos el Día de la Candelaria y es el doble festejo que ya habíamos hecho el 6 de enero por el Día de la Enfermera y del Enfermero”

Pablo Lemus

clínicas particulares.

El Primer Edil también invitó a las y los presentes a disfrutar del programa

de actividades que se desarrollará con motivo del 481 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Guadalajara.

La actividad ancla en el marco de esta celebración será el Festival GDLuz, que se celebrará del 14 al 19 de febrero y donde se esperan alrededor de 2 millones de visitantes.

El programa de las principales actividades puede consultarse en la página <https://guadalajara.gob.mx/481aniversario> y las redes sociales del Gobierno de Guadalajara, Gobierno de Jalisco y la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.



■ Esta fue una de las vialidades rehabilitadas de la Col. Morelos.

Dan una 'manita' a calles de GDL

FERNANDA CARAPIA

Algunas calles de la Colonia Morelos están "recién salidas del horno".

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, entregó los trabajos realizados en siete vialidades, donde se invirtieron 14.5 millones de pesos.

"Vamos a seguir trabajando en la renovación de nuestra Ciudad, en sus calles, en sus banquetas, en su espacio público", afirmó el Primer Edil.

Las avenidas que fueron renovadas son: 2 de Abril, entre 8 de Julio y Gobernador Curiel; Cardenal y Halcón, entre Colón y Gobernador Curiel; así como Mirlo, Pichón, Jilguero y Mojonera, entre Halcón y 2 de Abril.

Las obras, que tuvieron una duración de tres meses y medio, consistieron en la colocación de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, instalación de iluminación, adoquín podotáctil y bolardos, y balizamiento.

Pero esta colonia no fue la única beneficiada con obras, Lemus también entregó la intervención y mantenimiento que se hizo a la Avenida 5 de Febrero, entre

Pablo Lemus
Alcalde tapatío

/// Vamos a seguir trabajando en la renovación de nuestra Ciudad, en sus calles, en sus banquetas, en su espacio público".

Río Suchiate y Calzada del Ejército, y de Salvador López Chávez, entre Bulevar General Marcelino García y Violeta, esto en la Zona Olímpica.

"Dos calles muy emblemáticas de Guadalajara: la Calle 5 de Febrero y Salvador López Chávez (...) así seguimos trabajando, también acá en el oriente de Guadalajara", aseveró el Presidente Municipal.

En estas dos arterias se invirtieron 11.5 millones de pesos y los trabajos incluyeron la construcción de banquetas con accesibilidad universal, bolardos y bacheo superficial.

En 2023, el Gobierno de Guadalajara destinará mil 190 millones de pesos para infraestructura y obra pública; ya se lanzaron algunas licitaciones.

DESTINARON 11.5 MDP

Rehabilitan 7 calles en GDL

El gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación de siete calles en la colonia Morelos. Se trata de la calle 2 de Abril —entre avenida 8 de Julio y avenida Gobernador Curiel—, Cardenal y Halcón —entre avenida Colón y avenida Gobernador Curiel—, así como Mirlo, Pichón, Jilguero y Mojonera —entre Halcón y 2 de Abril—; cuya inversión fue de 11.5 millones de pesos. Los trabajos en las vialidades incluyeron la construcción de banquetas con accesibilidad universal, bolardos y bacheo superficial. En 2023 el gobierno tapatío destinará mil 190 millones de pesos para infraestructura y obra pública.



Alumnos de la Prepa 1 estrenarán plazoleta

La renovación de la plazoleta "Agustín Rivera", ubicada frente de la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), está a punto de quedar lista, pues las obras están en la etapa final. Al respecto, jóvenes estudiantes consideraron positivo este espacio donde podrán convivir al finalizar las clases, pues antes tenían que sentarse en las jardineras o en bancas rotas. Los trabajos, que iniciaron en abril de 2022, se hicieron en dos etapas con una inversión de 16 millones de pesos (MDP). Se prevé inaugurarlos en dos semanas, según informó el Gobierno de Guadalajara. Raymundo Rentería, alumno de la Prepa 1, resaltó el espacio amplio que hay ahora entre la escuela y la ex XV Zona Militar, donde está instalada la Secretaría de Cultura. "Está quedando bien. Me gusta que hayan puesto más bancas", dijo.

Rehabilitan vialidades en colonia Morelos y zona Olímpica de Guadalajara

El Gobierno de Guadalajara realizó la intervención de una serie de vialidades en la colonia Morelos, para brindar mayor número de vialidades que coadyuven en un tránsito peatonal y vial digno en la capital de Jalisco.

Los trabajos se realizaron en la calle 2 de Abril, entre avenida 8 de Julio y avenida Gobernador Curiel; en Cardenal y Halcó, entre avenida Colón y avenida Gobernador Curiel, así como en

Mirlo, Pichón, Jilguero y Mojonera; el tiempo de ejecución de los trabajos fue de aproximadamente 3 meses y medio.

Con una inversión de alrededor de 14.5 millones de pesos, se realizó colocación de carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, iluminación, adoquín podotáctil y bolardos, así como balizamiento vial.

En la zona Olímpica, el alcalde Pablo Lemus encabezó

“Así vamos a seguir trabajando en la renovación de nuestra ciudad, en sus calles, en sus banquetas, en su espacio público.”

Pablo Lemus.

la entrega de la intervención y mantenimiento preventivo de la avenida 5 de Febrero, entre Río Suchiate y Calzada del Ejército, y Salvador López Chávez, entre Boulevard General Marcelino García y calle Violeta.

Con una inversión de 11.5 millones de pesos los trabajos incluyeron también la construcción de banquetas con accesibilidad universal, bolardos y bacheo superficial.

Las y los vecinos se congratularon por la realización de estas obras, que dignifican la calidad de vida de las y los tapatíos, brindándoles mayor seguridad.



En 2023 el Gobierno de Guadalajara destinará mil 190 millones de pesos para infraestructura y obra pública.

Entrega Guadalajara vialidades renovadas

Redacción/Quadratin Jalisco

Para brindar mayor número de vialidades que coadyuven en un tránsito peatonal y vial digno en la capital de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara realizó la intervención de una serie de vialidades en la colonia Morelos.

Se trata de la calle 2 de Abril —entre avenida 8 de Julio y avenida Gobernador Curiel—, Cardenal y Halcón —entre avenida Colón y avenida Gobernador Curiel—, así como Mirlo, Pichón, Jilguero y Mojonera —entre Halcón y 2 de Abril—; el tiempo de ejecución de los trabajos fue de aproximadamente 3 meses y medio.

Los alcances de los trabajos realizados fueron colocación de carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, colocación de iluminación, adoquín podotáctil y bolardos, así como balizamiento vial; esto con una inversión de alrededor de 14.5 millones de pesos.

A su vez, el alcalde tapatío encabezó la entrega de la intervención y mantenimiento preventivo hecho en la avenida 5 de Febrero —entre Río Suchiate y Calzada del Ejército— y Salvador López Chávez —entre Boulevard General Marcelino García y calle Violeta—.

Sindicato gana batalla al DIF Guadalajara para recuperar sus oficinas

Un tribunal colegiado emitió uno de los resolutivos más importante en la disputa que mantiene desde hace dos años el DIF Municipal contra el sindicato de esta institución (SIDEDIF), luego que estos últimos reclaman se les regresen las oficinas de donde fueron desalojados en octubre del 2021.

El ayuntamiento, por su parte, afirma que no están obligados a devolverles nada.

El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Distrito dejó en firme la sentencia de un Juzgado de Distrito en Materia de Amparo, donde se señala que se debe reponer la audiencia de control desarrollada por el Juzgado Decimosexto de

CIFRA

2021

desalojaron a los sindicalistas del predio del que ya dieron el fallo a su favor.

Control y Oralidad con sede en Puente Grande. Dicha audiencia es de suma importancia porque en ella el juez local resolvió el desalojo de dichas oficinas.

Las oficinas que fueron desalojadas estaban en el Centro de la Amistad Internacional en la avenida Manuel Acuña.

HÉCTOR ESCAMILLA



■ Karla Díaz y Alberto Uribe.

Se 'tiran' morenistas por bardas

MAGGIE URZÚA

Claudia Sheinbaum contra Marcelo Ebrard, el pleito por la Presidencia de México ya está fragmentando la vida interna de Morena, como sucedió ayer con los regidores de Zapopan.

Alberto Uribe y Karla Díaz protagonizan algo que parece confrontación entre opositores, aunque ambos pertenecen a la fracción edilicia de Morena en el Ayuntamiento zapopano y hasta se sientan juntos en las sesiones del Pleno.

Y todo por defender a su "corcholata" predilecta.

Uribe grabó un video con un fondo donde se ve una barda tapiada con la propaganda "En Jalisco #EsClaudia", en referencia a la Jefa de Gobierno capitalina, de la cual se quejó.

"Soy del grupo de apoyo de Marcelo Ebrard pero, pues ante todo soy político, politólogo y me parece que hay cosas que son burdas en la política, y burdo es querer hacer tonto al pueblo. Gastarse todo este dinero en bardas pues, pareciera como que si todas estuvieran calcadas.

"Es hacer un llamado a las autoridades electorales, pero, sobre todo, a las autoridades del partido de piso parejo y decir que hay cosas que debemos ya no hacer", expresó en la grabación subida a Twitter.

Karla Díaz reviró a su copartidario.

"Ayyyyyy Alberto?" (sic), fue el escueto mensaje en texto que acompañó con tres fotografías donde se evidencia que, entre los adeptos a Ebrard, también es común la práctica de pintar bardas.

ERRÓNEA

Coprisjal, sin respuesta a sanción en Ixcátán

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La Comisión para la Prevención Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) evitó explicar el proceso de sanción que erróneamente dirigió contra un organismo inexistente en Zapopan.

En octubre, la Coprisjal emitió una resolución definitiva donde sanciona por casi 30 mil pesos al "Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Ixcátán", un ente inexistente y distinto al comité autónomo y comunitario que da el servicio en la comunidad indígena de San Francisco Ixcátán.

Habitantes y usuarios del servicio de agua potable presentaron un recurso de revisión para combatir la multa por considerarla injustificada y no contemplar las causas de fondo de la mala calidad del agua en la zona, como la contaminación de basureros y fraccionamientos; sin embargo, la Coprisjal rechazó el recurso por considerar que no acreditaron tener un interés jurídico.

El Diario NTR Guadalajara solicitó una entrevista con el organismo y, en su lugar, Coprisjal envió una ficha informativa que evita explicar el error del procedimiento y la falta de análisis sobre la calidad del agua potable, como exigen los pobladores.

En la respuesta a este medio, Coprisjal reafirma que los promoventes del recurso de revisión "carecen de interés jurídico para impugnar una resolución que no les afecta".

Finalmente, Coprisjal afirma que la resolución no es definitiva, lo que contradice lo expuesto en el oficio RSX-COPRISJAL/1393/2022, del cual este medio tiene copia.

La resolución definitiva fue resuelta el 17 de octubre por la coordinadora regional de Coprisjal en la Región 10, en Zapopan, Nurit Araceli Hernández Aguilera.



¿Se quiere casar gratis?

Si usted planea pedirle a su pareja matrimonio, febrero es el mes indicado, pues en Zapopan ison gratis!

- Del 1 al 28 de febrero tiene lugar el programa "Si nos organizamos, nos casamos todas y todos", con matrimonios civiles gratuitos.
- Con el mes del Amor y la Amistad como marco, el Gobierno de Zapopan promueve la certeza legal para dar estabilidad a las familias.
- La campaña no distingue entre matrimonios convencionales e igualitarios. Sólo es necesario cumplir los siguientes requisitos:
- Asistir al curso prematrimonial y presentar el comprobante. También se impartirá gratis en el DIF Zapopan.
- Certificado médico prenupcial.
- Resultados de los análisis clínicos RH, VDRL y VIH; en la Cruz Verde y "El Hospitalito" son gratuitos.
- Las personas interesadas en celebrar su boda deben acudir a cualquier Oficialía del Registro Civil de Zapopan, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Se calcula que cada pareja se ahorrará alrededor de 2 mil 500 pesos con este trámite.

EN ZAPOPAN

Ofrecen matrimonios gratuitos en febrero

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

En febrero, mes del amor y la amistad, los matrimonios civiles serán gratuitos en Zapopan, lo que puede representar un ahorro de 2 mil 500 pesos para las parejas.

La directora del Registro Civil municipal, Rosa Patricia Rivera Zúñiga, resaltó que es una buena oportunidad para que se regularice la situación legal de parejas que ya tienen familia y patrimonio, pues el matrimonio civil es una herramienta que les da protección.

Para que las parejas se casen por la vía civil y obtengan su acta oficial es necesario contar con un curso prematrimonial que del 1 al 28 de febrero se podrá realizar de forma gratuita, tanto en línea como de forma presencial en el DIF Zapopan.

Además del comprobante de



ESPECIAL

CIVIL. La directora del Registro Civil recuerda que el matrimonio es una herramienta que da protección.

curso prematrimonial, para obtener el acta de matrimonio también es requisito el certificado médico prenupcial y las pruebas clínicas, las cuales estarán disponibles sin costo en cualquier Cruz Verde o el Hospital General de Zapopan.

CAMPAÑA

Casarse es gratis en Zapopan

Hasta el 28 de febrero se mantendrá la campaña de matrimonios gratuitos en las oficinas de Zapopan. Los matrimonios, convencionales o igualitarios, se estarán efectuando de lunes a viernes, con un horario de 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde en las instalaciones de cualquier oficialía del municipio. Con esta campaña, las parejas podrán ahorrarse alrededor hasta 2 mil 500 pesos en su trámite de matrimonio. Esta campaña se realiza durante el mes del Amor y la Amistad con la finalidad de que las familias zapopanas puedan modificar su situación legal sin ningún costo alguno.



Con esta campaña, las parejas podrán ahorrar alrededor de 2 mil 500 pesos en el trámite.

Invitan a casarse gratis en Zapopan

El Gobierno de Zapopan mantendrá la campaña de matrimonios gratuitos "Si nos organizamos, nos casamos todas y todos", del 1 al 28 de febrero en las oficinas del municipio.

La finalidad es que las familias zapopanas puedan modificar su situación legal sin ningún costo y proporcionar certeza jurídica a sus hijas e hijos, y para que las parejas que buscan formalizar su relación puedan hacerlo de forma rápida y económica.

La directora del Registro Civil de Zapopan, Rosa Patricia Rivera Zúñiga, explicó que muchas parejas no consuman el matrimonio por la creencia de que representa un proceso tardado y costoso, pero este otorga seguridad y estabi-

lidad a las familias, en particular aquellas que tienen hijos e hijas.

Para obtener el acta de matrimonio, las parejas deberán contar con el comprobante de curso prematrimonial, el cual puede realizarse tanto de manera presencial como en línea, y que podrán obtener de manera gratuita a través del Sistema DIF Zapopan. El certificado médico prenupcial y los resultados de análisis clínicos podrán obtenerse sin costo en cualquier Cruz Verde del Municipio y también en el Hospital General de Zapopan.

Los matrimonios, convencionales o igualitarios, se realizarán de lunes a viernes con un horario de 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde, en las instalaciones de cualquier oficialía.

POR OBRAS

Vecinos hacen frente y paran tala en Periférico

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia El Briseño, en Zapopan, mantienen vigilancia permanente para frenar las acciones de tala por las obras de renovación de las laterales de Periférico. El miércoles por la noche, varias máquinas arribaron al punto para continuar con el derribo de árboles, pero los habitantes del lugar lo impidieron y los trabajadores se fueron.

La mañana de ayer los empleados regresaron y lograron derribar algunos ejemplares más, pero las acciones nuevamente fueron frenadas por los vecinos. La tala comenzó hace una semana y se ha efectuado en el tramo que va de la avenida Adolfo López Mateos a Mariano Otero.

Los trabajos, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), contemplan también una ciclovía y ampliación de banquetas, pero los inconformes piden que las intervenciones se realicen por donde no haya arbolado.

A través de redes sociales, los quejosos han documentado cómo el personal contratado por la SIOP excava para extraer los árboles de raíz.

En las inmediaciones se conside-

ra que hay espacio suficiente en las laterales para evitar el derribo de árboles que se encuentran en la zona central del Periférico, pero ni Obras Públicas de Zapopan ni la SIOP han querido escuchar a los habitantes.

Al defender los árboles, vecinos se encararon ayer con los ingenieros a cargo de la obra, quienes con gritos les reclamaron el detener el derribo de los ejemplares. A la par les comentaron que ellos solo siguen lo que dice el proyecto, el cual contempla la tala.

Los trabajadores les pidieron acudir con las autoridades a mostrar su inconformidad y permitirles continuar con la obra, pero habitantes de El Briseño pusieron resistencia y la tala cesó. Entonces los empleados se centraron en la remoción de tierra donde ya no hay árboles.



JORGE ALBERTO MENDOZA

YA DERRIBARON ALGUNOS. La tala de árboles comenzó la semana pasada.

PROGRAMA**Entregan en
Tesislán escuela**

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, entregó ayer la remodelación de la escuela primaria Amado Nervo, en la localidad de Tesislán, a través del programa Escuela con Estrella. La inversión total para la instalación del domo escolar y las diversas adecuaciones que se realizaron en el plantel fue de más de 1.68 millones de pesos. Las acciones en la escuela primaria Amado Nervo se complementaron con la remodelación de ingreso con accesibilidad universal, la construcción de la cancha de usos múltiples, instalación de porterías y adaptación de rampas en el interior del plantel.



REMODELAN ESCUELA PRIMARIA EN TESISTÁN

● **EX VILLA MAICERA.** La primaria Amado Nervo, en Tesistán, se convirtió en el plantel número 101 que es remodelado por el gobierno de Zapopan como parte del programa Escuelas con Estrella. La inversión total de la rehabilitación fue de 1.6 millones de pesos, recursos con los que se instaló un domo que protege a la comunidad estudiantil del Sol y la lluvia. También se intervino la cancha de usos múltiples, se realizaron modificaciones en los ingresos para instalar rampas y darle accesibilidad universal, y se reconstruyeron muros y la reja de protección. *José Toral*



Tesistán estrena una nueva Escuela con Estrella

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, acudió a la primaria Amado Nervo, en Tesistán, para entregar los trabajos de remodelación que la convierten en la Escuela con Estrella número 101. La inversión total para la instalación del domo escolar y las diversas adecuaciones que se realizaron en el plantel fue de 1.68 millones de pesos.

El alcalde reconoció que un gobierno que no le apuesta a la educación está destinado al fracaso: "Yo, todos los días me levanto pensando cómo vamos a mejorar la vida de todas las niñas y los niños de Zapopan. En este lugar podrán hacer deporte, actividades culturales y de recreación. Además, podrán divertirse, porque lo más importante



La meta del alcalde zapopano es sumar 200 planteles renovados al término de su administración.

Las acciones en la escuela primaria Amado Nervo se complementaron con la remodelación de ingreso con accesibilidad universal, la construcción de la cancha de usos múltiples, instalación de porterías y adaptación de rampas en el interior del plantel.

es estudiar y divertirse. Por eso le estamos apostando a esta escuela 101".

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, explicó que serán cerca de 400 alumnos los beneficiados con la remodelación. Adelantó que durante este año se busca añadir 30 planteles al programa Escuelas con Estrella.

Rescatarán Ixtépete, el sitio arqueológico más importante de Guadalajara

Intervención. Se firmó un acuerdo con autoridades federales para dignificar las ruinas prehispánicas más importantes dentro de la ciudad

Héctor Escamilla

La zona arqueológica de El Ixtépete, que durante años estuvo abandonada, se convertirá en el primer parque agroecológico a nivel nacional tras firmarse un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie explicó que lograr recuperar este espacio arqueológico le tomó al municipio siete años y se requerirá una inversión de 30 millones de pesos.

"Este convenio marca un antes y un después para la zona arqueológica El Ixtépete. Recordemos que este lugar era constantemente vandalizado, pero después de siete años de lucha hoy podemos decir que Zapopan tendrá el primer Parque Agroecológico a nivel nacional".

Pese a la importancia de las ruinas, esta zona es visitada por la gente para recibir el equinoccio de primavera, motivo por el cual nació la idea de



Atención. Desde hace años estas ruinas se encontraban en el abandono. /CORTESÍA

"Tenemos que alentar esta red de museos que ha ido creciendo. Este es un proyecto muy importante, tanto el parque arqueológico y el museo de Zapopan se van a resaltar los elementos históricos, porque un buen museo es el que habla de pocas cosas, pero con una enorme consistencia y profundidad"

DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ
Director general del INAH

crear dicho parque.

Se afirmó que se pretende fomentar la cultura, el arte, la convivencia en familia. Del total de hectáreas con las que cuenta el parque, 9.5 son del ayuntamiento de Zapopan y el resto son ejidales. Los trabajos se espera que estén terminados a finales del año.

La firma del convenio entre el Ayuntamiento de Zapopan y el INAH, incluye dos proyectos: el primero pretende recuperar el sitio arqueológico El Ixtépete y el segundo es la conversión del Palacio Municipal a museo, así lo explicó Alicia García Vázquez, titular del INAH Jalisco. La construcción

de El Ixtépete data de los años 650 y el 750 d. C. y es posterior al gran apogeo de la cultura teotihuacana.

Actualmente, el municipio de Zapopan mantiene el sitio abierto al público y ha adquirido los terrenos donde se encuentran los edificios más importantes del complejo arqueológico.

El alcalde señaló que de momento sólo se tiene pensado el rescate de El Ixtépete, a pesar de que en Zapopan hay otros sitios arqueológicos como Los Padres y El Grillo, que no pueden ser rescatados de momento por encontrarse en terrenos propiedad privada.



Ramón Pérez

Adiós, suspensión

En el cruce de Periférico y Mariano Otero se encuentra dañada la rejilla de esta coladera. Los vehículos invaden la ciclovía y la banqueta para no dañar la suspensión y llantas.

VÍCTIMA, SU HIJA

Lo vinculan por inducir a suicidio feminicida

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Por el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida de su hija, Alfredo P., de 61 años de edad, fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía del Estado.

Al señalado se le acusa por hechos acontecidos en 2021, cuando sacó a su hija de 15 años de una casa hogar en la que estaba para llevarla a su domicilio, ubicado en la colonia Arenales Tapatíos, en Zapopan. Ahí aplicó un control absoluto sobre ella, la maltrató a golpes y la abusó sexualmente.

Como su padre no la dejaba salir, vecinos le pasaron comida en varias ocasiones a través de una cubeta. Al no soportar dichas condiciones y derivado de la violencia que ejercía su padre, la víctima terminó por quitarse la vida.

La muerte fue investigada y el agente ministerial que llevó a cabo el caso comprobó la probable responsabilidad de Alfredo en el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida, por lo que solicitó una orden de aprehensión que fue cumplimentada en días pasados.

Al ser llevado ante un juez, al sujeto se le vinculó a proceso por el delito referido y se le dictaron medidas cautelares diversas por la temporalidad de un año.

Induce a suicidio

MURAL / STAFF

Porque orilló al suicidio a su hija al golpearla, controlarla y abusar sexualmente de ella, un hombre de 61 años fue vinculado a proceso y le dictaron medidas cautelares diversas.

A Alfredo "P" se le imputó el delito de inducción o ayuda al suicidio feminicida.

La Fiscalía informó que en 2021 tomó conocimiento de la muerte de la joven de 15 años en Arenales Tapatíos, en Zapopan.

Se descubrió que Alfredo tenía a su hija en una casa hogar, pero un día se la llevó a vivir con él y fue donde abusó de ella.

El hombre fue detenido y llevado ante un juez, quien determinó que fuera vinculado a proceso.

EnCorto



DETIENEN A 2 CON DROGA

En diferentes hechos, policías estatales detuvieron a dos sujetos en la zona metropolitana por traer drogas. A Rafael "N" lo encontraron con "crystal" en la Colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan, mientras que a Juan Carlos "N" con marihuana en la Colonia Canal 58, en Tlaquepaque. **Staff**



SAQUEA NEGOCIO

Un hombre fue detenido luego de que presuntamente robó en un negocio ubicado en Valdepeñas y Andalucía, en la Colonia Real de Valdepeñas, en Zapopan. La Policía local informó que al individuo le aseguraron bolsas de plástico en cuyo interior había monedas de diferente denominación. **Staff**

Realiza Mark Bradford montaje en el MAZ

PALIMPSESTO DE UNA ERA

■ El artista Mark Bradford expone Los de Abajo/The Underdogs, en el Museo de Arte de Zapopan.

Un mural monumental, realizado con las manos de estudiantes tapatíos de artes es la propuesta del artista estadounidense en el Museo de Arte de Zapopan

Dato

La exhibición de Mark Bradford en el MAZ está compuesta por tres obras. "El hombre de fuego, 2023", que es el mural en sitio hecho por capas y capas de carteles comerciales intercaladas con lienzos de papel. "Float, 2019" formada por tiras de papel recuperado y reconfigurado que jala y arranca y que representa el agua por la que muchas personas migrantes tienen que pasar para llegar a Estados Unidos y Luz, 2023 una intervención al muro del MAZ, un corte a muro de lado a lado por donde sale luz: una hendidura que puede ser una frontera o una esperanza. Un escape.

CULTURA

ARTE

ALEJANDRA CARRILLO

La obra del artista estadounidense Mark Bradford (Los Ángeles, CA, 1961) se inspira en los palimpsestos modernos. Va caminando en las calles de Los Ángeles, donde vive, prestando atención a la publicidad que va viendo, no de la publicidad de los espectaculares para los autos, sino de los que están a nivel de la acera para la gente de a pie.

De eso se compone su obra más reciente. Esa misma es la que inspiró dos piezas monumentales y una instalación que se inauguran este sábado en el Museo de Arte de Zapopan. “Los de abajo”, se titula la exposición haciendo alusión al libro de Mariano Azuela.

“Mucha gente migra documentada o indocumentada a Los Ángeles desde varias partes de México, pensé mucho en las mezclas y quise hacer un mural con todas estas manifestaciones en un espacio político.

“Esas personas que migran casi siempre llegan a la parte históricamente negra de la Ciudad, esa mezcla cultural pero también de publicidad para música, propaganda religiosa o política, eventos, protestas, pero también historias de personas perdiendo sus casas, que pueden necesitar un préstamo o financiamientos, mucha de esta publicidad es explotadora, saben que allá afuera hay mucha gente en crisis”, explica en entrevista.

Aprovechando su visita



Manicarmen Galindo

■ Una de las piezas en las que trabajó inspirado en la obra de José Clemente Orozco.

a Guadalajara, Mark decidió intentar un nuevo formato en su obra con un mural monumental, utilizando papeles de colores que simbolizan los colores de la obra de José Clemente Orozco y sobre todo su mural “Hombre de Fuego”, como se titula una de sus piezas que expone en el MAZ solo como una excusa y no como un homenaje.

“De hecho lo miro con ojo crítico”, explica el artista.

“De todos los muralistas modernos, sobre mitad del siglo pasado, encuentro a Orozco más interesante, la forma en la que quería trabajar con problemáticas sociales, directa y políticamente, su color. Pero creo que todo el modernismo excluía muchas veces la visión de las mujeres, la gente de color y la gente LGBT, creo que nosotros en el siglo 21 tenemos la oportunidad de abrir de nue-

vo esa conversación. No creo que haya que romantizarlos”.

El mural fue realizado con la colaboración de estudiantes y aprendices de arte de la Ciudad. Esta es la primera vez que el artista realiza un trabajo de esas características pero para él, dice, era importante generar una experiencia de aprendizaje que saliera del salón de clase. Todos pusieron manos a la obra y en cada una de sus secciones su empeño en pintar, rasgar, marcar, pegar y cortar con Bradford.

“Fue un poco dejarse llevar por el caos, por el azar con tantas manos. No podía imaginarme cómo quedaría pero ese era el punto, casi que no quería terminarlo porque el proceso con ellos y ellas era muy importante”, dice el artista.

El resultado es ese palimpsesto monumental, el

palimpsesto de una era en su publicidad que no distingue razas, géneros, orígenes, que exige la atención completa de quien la observa igual que las otras decenas de anuncios.

Frente al mural el espectador puede sentirse abrumado, diminuto. Hay muchos estímulos visuales por todos lados y el mural abarca todo el muro de la sala.

“Parece abrumador porque este tipo de manifestaciones de la publicidad en la calle son abrumadoras.

“Muchas, no todas, las personas que colocan estos anuncios están intentando sacar ventaja de las personas que se sienten abrumadas y los hacen sentir más abrumados. Quería que la gente se sintiera así entrando a la sala, así se siente estar en crisis, te sientes muy solo, muy pequeño”, dice Mark Bradford.



■ Después de una residencia en Cerámica Suro, la artista japonesa Leiko Ikemura monta una exposición en el MAZ.

Luz y oscuridades con Leiko Ikemura

La artista japonesa inaugura en el MAZ la muestra titulada 'Año del Usagi'

ALEJANDRA CARRILLO

Hay pintura, acuarelas y cerámicas, pero la materia prima de la exposición "Año del Usagi", es decir, año de la liebre de la artista japonesa Leiko Ikemura (Mie, 1951), es la luz.

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) dedica dos de sus salas a esta muestra, después de que la artista trabajó en Cerámica Suro durante varias estancias. Estas dos salas funcionan como un espejo. La primera, en la planta baja, es una en la que el espectador se interna en una penumbra, pisando la arena, la poca luz enfoca en varias piezas abstractas mientras que en el muro se proyectan varias de las pinturas más representativas de la obra de Leiko. No hay más. Sobre todo hay silencio.

En la sala del primer piso, como un espejo, hay una luminosidad total. Con tonos suaves que van del rosa al amarillo y el verde. Tanta luz que las piezas de cerámicas colocadas en sus pedestales parecen, de hecho, liebres en el campo.

"Esta es una exposición muy especial y muy personal, dedicada a la situación de aquí, Guadalajara y México, a la gente que he conocido que han sido muy inspiradoras, los lugares en los que trabajé, la gente que me ha ayudado y toda la artesanía que he conocido.

"Pensaba utilizar la arquitectura especial de estas dos salas, con sus paredes curvas, para asociarlo a cómo vivimos en el planeta: dos sitios pero unidos, uno para la contemplación y otro para la calma", explica la artista.

Hoy día el mundo vive en un ritmo vertiginoso, con múltiples estímulos visuales al mismo tiempo, con mucho ruido. Leiko Ikemura propone en esta muestra un espacio donde el espectador pueda refugiarse, estar consigo mismo en calma, un espacio como el de la inconsciencia para quedarse sentado o tumbado.

"Estamos entre nuestro mundo y el mundo del otro. Hay un movimiento de ondas constante, en ambas salas, en una puedes estar más contigo en un espacio oscuro y contenido y el otro es para el movimiento, para ver a los demás con más luz, donde los seres nuevos crecen", dice la artista.

Las figuras abstractas tanto en la pintura como en la cerámica demuestran que el proceso en el que la artista japonesa está interesada no tiene que ver necesariamente con un resultado obvio, terminado y frontal, sino con una insinuación sensorial que el espectador termina por construir a través de su mirada.

"El año del Usagi" se inaugura en el MAZ este sábado 4 de febrero a las 12:00 horas junto con otras dos exhibiciones del Museo, "Los de Abajo", de Mark Bradford, y "Ojos Obsidianos", de Donna Huanca.

Llenos de arte

Este fin de semana arranca FIRST GDL ART WKND, una iniciativa de varias galerías y museos de la Ciudad para mostrar la gran gama de arte contemporáneo que habita o reside temporalmente en la Ciudad.



RESPIRAR ES OÍR ADENTRO

Ana Paula Santana
Proyecto Arte
(López Cotilla 1370)

Reúne el trabajo reciente de Ana Paula Santana: dos instalaciones sonoras integradas por sistemas de aire y amplificación dirigida e instrumentos de cerámica.



INTEGRACIÓN CÓSMICA

Mark Hagen
Tiro al blanco
(Juan Álvarez 833)

Las pinturas, esculturas e instalaciones de Hagen, hechas con los materiales preferidos por el artista estarán expuestos en este espacio.

TODO ES FERÓZ

Israel Martínez
Proyecto Caimán (Pablo Villaseñor 11)

Se incluirán algunas obras del artista que no han sido previamente mostradas en esta ciudad en torno a temas como la protesta, el silencio y la frustración.

EL TRIUNFO DE LA DERROTA

Alejandro Almanza
CURRO (Andrés Terán 726)

Trabajo escultórico completamente nuevo que investiga nuevas estrategias formales que proponen un intrínseco vínculo entre la escultura y la construcción urbana.

El Gdl Art Wknd tendrá presencia en varios puntos de Zapopan



El Gdl Art Wknd llegará por primera vez a la ciudad, del 2 al 5 de febrero, con una serie de recorridos por distintos discursos artísticos, visuales y performáticos en diversos sitios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo sedes de Zapopan.

Como parte de estas actividades y para abrir la cartelera de 2023, el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) inaugurará este sábado 4 de febrero las exposiciones: "Los de Abajo", del artista Mark Bradford; "Ojos Obsidianos", de Donna

Huanca, y "Año del Usagi", de Leiko Ikemura.

"Las 3 exposiciones tienen inquietudes sociales muy grandes. Además, he encontrado muchas similitudes en el tema de movilidad, este asunto de hacer capas, ya sea de piel, de

El First Gdl Art Wknd recorrerá espacios como el Museo de Arte de Zapopan, el Ex Convento del Carmen y Museo Cabañas, además de galerías como Curro, Proyecto Caimán, Tiro al Blanco, Bruna y Páramo.

papel, y es así como se encuentran las 3 exposiciones", explicó

Maya Escárcega, asistente curatorial del MAZ.

Gdl»

Viernes 03 de febrero de 2023

#Cultura

EL AFFAIRE TURETSKY EN ZAPOPAN

El “Coro Turetsky” de Rusia, cuyo concierto en Zapopan fue cancelado de último momento en noviembre por los señalamientos de que apoya abiertamente la invasión de ese país contra Ucrania, nunca presentó ninguna solicitud para traer su música al municipio; las gestiones para concretar su llegada las hizo el director de Cultura municipal, Cristopher de Alba

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La polémica en la que se vio envuelto el Gobierno de Zapopan por autorizar, en un primer momento, la presentación del “Coro Turetsky”, señalado de apoyar la invasión militar de Rusia en Ucrania, y por su cancelación posterior, se generó sin que el grupo musical hubiera tramitado alguna solicitud directa para realizar su concierto en el municipio.

De acuerdo con información proporcionada vía transparencia por el Gobierno de Zapopan, en las dependencias que tendrían competencia en este asunto, como su Dirección de Cultura y la Dirección de Padrón y Licencias, no existe ninguna solicitud o documento presentado directamente por el “Coro Turetsky” o alguna otra institución rusa para la celebración de ese concierto.

El director de Padrón y Licencias, Diego Fernández Pérez, por ejemplo, lo plasmó de esta forma: “Tengo a bien informarle que después de realizar una búsqueda en nuestro sistema de Padrón y Licencias no se localizó ningún tipo de información respecto al evento denominado Coro Turetsky, así como ninguna preventa, venta de boletaje, convenios, contratos o autorizaciones de dicho evento emitido por parte de esta Dirección (Folio 140292422008118)”.

De lo que sí hay constancia documental, sin embargo, es de que el funcionario municipal

La presencia del “Coro Turetsky” en Zapopan generó inconformidad, ya que se dijo que la organización apoyaba abiertamente la invasión rusa en Ucrania



que se hizo cargo de gestionar los trámites internos para que el "Coro Turetsky" pudiera presentarse en la plaza pública más importante del municipio (la Plaza de las Américas), fue el director de Cultura, Cristopher de Alba Anguiano.

En efecto, fue De Alba Anguiano quien el 27 de octubre de 2022 remitió un oficio con clave 1230/22/1387 a la directora de Turismo y Centro Histórico, Bibiana Tenorio Orozco.

"Con el gusto de saludarle, me permito solicitar su autorización con el espacio de la Plaza de las Américas, para llevar a cabo un concierto de música internacional ART-GROUP 'M.TURETSKY CHOIR' para el próximo martes 09 de

noviembre, a las 20:30 horas. De contar con su aprobación, solicitamos el día 08 del mismo mes, para el montaje por parte de *grand support*".

La respuesta de la directora de Turismo y Centro Histórico para el director de Cultura, De Alba Anguiano, vendría unos días después, el 4 de noviembre del 2022, con el oficio 1500/15.8/2022/1023.

"Por medio de la presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para hacer de su conocimiento que, en respuesta a su oficio petición No. 1230/22/1387, donde solicita la 'autorización del espacio de la Plaza de las Américas, para llevar a cabo un concierto de música internacional ART-GROUP MTURETSKY CHOIR, la Dirección de Turismo y Centro Histórico a mi cargo, le comunica que la Plaza está disponible en la fecha solicitada, por lo tanto se deberá solicitar la autorización al Gabinete", se explica.

La cancelación

Sin embargo, ante la inconformidad que había despertado el concierto del "Coro Turetsky"

entre la comunidad ucraniana en Guadalajara, un día antes de que fuera celebrado fue cancelado por el Gobierno que encabeza el alcalde Juan José Frangie Saade.

"Nuestra filosofía es la ciudad de las niñas y de los niños. Este es un problema entre dos países, nosotros somos neutrales pero no va con los principios ni la filosofía que tiene Zapopan. Nosotros creemos en el diálogo, en el diálogo, en el diálogo", expresó ante los medios.

Unos días después de que el Gobierno de Zapopan cancelara el concierto del "Coro Turetsky", la Embajada de Ucrania en México emitió un comunicado el 11 de noviembre de 2022, donde cuestiona al Gobierno mexicano por haber autorizado que el grupo musical tuviera una presentación en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

"El 30 de septiembre, en Moscú, se llevó a cabo un concierto celebratorio con motivo de la anexión ilegal de territorios ucranianos temporalmente ocupados: Donetsk, Luhansk, Jerson y Zaporizhzhia (Zaporizhia), perpetrada por Rusia tras conducir 'referéndums' ilegales a punta de fusil. En este concierto, entre otros artistas, se presentó el 'Coro Turetsky' donde abiertamente expresaron su apoyo a la invasión rusa de Ucrania", se explica.

Y complementa: "El 'Coro Turetsky' ofrece conciertos en Rusia para las divisiones de soldados movilizados a ser enviados a la guerra con Ucrania, motivando y apoyándolos, lo que es abiertamente publicado en sus redes sociales. (...) 'Artistas' rusos

como el 'Coro Turetsky', patrocinados por el régimen de Moscú, son usados como herramienta para difundir propaganda vil antiucraniana en su propio país y en el extranjero para blanquear la reputación de Rusia manchada con la sangre de ucranianos inocentes".

El "Coro Turetsky" si concretó sus presentaciones en el Cenart, en la Ciudad de México (11 de noviembre), y en San Luis Potosí (10 de noviembre).

Reacción rusa

La polémica en Zapopan, no obstante, tendría un último capítulo: la inconformidad que la cancelación del concierto del "Coro Turetsky" suscitó en la otra parte del conflicto, los "miembros de la comunidad rusa en México", quienes enviaron una misiva al medio *Mural* donde califican como "acusaciones falsas" lo que se ha dicho sobre ese grupo.

También aseguran que fue el director de Cultura de Zapopan quien buscó al Gobierno ruso para realizar dicho concierto: "A la representante de la embajada cultural rusa en Guadalajara llegó una carta de parte del director de Cultura del municipio de Zapopan: Cristopher de Alba, extendiendo una cordial invitación al mundialmente aclamado coro ruso Coro Turetsky y Soprano, para presentar su programa 'Canciones de la Unidad' el día 09 de noviembre de 2022 en Plaza de las Américas".

Este escrito, publicado el 10 de noviembre pasado por la Asociación de Compatriotas Rusos en México (Sorumex), agrega: "La comunidad ucraniana afirmaba que el grupo Coro Turetsky promueve la imagen positiva del mandatario ruso y la 'ideología de guerra'. Sin embargo, el programa de la presentación del grupo artístico existe desde hace cinco años y fue recibido con elogios y distinciones en 25 países, por lo que es evidente que la obra musical del grupo no tiene ninguna relación con los hechos políticos recientes".



Seguridad



Paramédicos ingresaron para brindar atención al señalado. DALIA ROJAS

En audiencia, Christopher presenta ataque epiléptico

Proceso. El presunto feminicida de su pareja y suegra tuvo un episodio en el Juzgado Penal de Control y Oralidad de Ocotlán y es trasladado a una unidad médica; más tarde el juez reanudó el ejercicio

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Christopher "N", acusado del feminicidio de Alondra y Liliana en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán el pasado 31 de enero, presentó un ataque epiléptico mientras se llevaba a cabo la audiencia de la tarde de ayer en el Juzgado Penal de Control y Oralidad de Ocotlán, por lo que el ejercicio fue suspendido y reanudado más tarde; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se había determinado la vinculación a proceso.

Luego de ser capturado el pasado miércoles en Tepic, Nayarit, llegó esa misma noche, alrededor de las 23:30 horas, a las instalaciones de la Fiscalía del

Estado de Jalisco.

A las 15:00 horas de este jueves, comenzó la audiencia en la que el agente del Ministerio Público, de la Fiscalía del Estado, presenta las pruebas en contra del joven de 28 años de edad por su presunta responsabilidad en el asesinato de su pareja y su suegra, cuando lo denunciaban por violencia doméstica. Sin embargo, alrededor de las 19:00 horas, Christopher "N" presentó un ataque epiléptico, por lo que el juez suspendió la audiencia y paramédicos le brindaron atención médica.

El sujeto, que vestía un pantalón de mezclilla y camisa de vestir color negra, fue trasladado en estado aparentemente inconsciente a la Cruz Roja de

Ocotlán, donde fue estabilizado y nuevamente llevado al Juzgado Penal de Control y Oralidad de Ocotlán para continuar la audiencia, en medio de un importante despliegue de patrullas de las policías municipal y estatal, así como unidades de la Fiscalía del Estado.

La audiencia se retomó cerca de 22:00 horas, casi tres horas después del incidente. En el lugar no había ningún familiar del señalado ni de las víctimas, quienes horas antes habían llevado a cabo el funeral de Liliana y Alondra, en Zapotlán del Rey.

Por su parte, el titular de la dependencia estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, destacó la colaboración con las autoridades del estado vecino, pues se

CLAVES

Crimen

El hecho ocurrió el pasado 31 de enero en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, donde se encontraban Alondra y Liliana, pareja y suegra del presunto feminicida, quienes acudieron para denunciar violencia doméstica por parte del ahora detenido.

Captura

Christopher "N" escapó tras dispararles y fue detenido el 1 de febrero en Tepic, Nayarit.

llevaron a cabo operativos en centrales de autobuses, aeropuertos y algunos retenes carreteros para dar con el paradero del presunto feminicida.

Con el protocolo correspondiente, señaló, podrían imputarle otros delitos, pero principalmente es el de feminicidio. Méndez Ruiz aseguró que el ahora detenido no tenía ninguna otra denuncia en su contra por violencia doméstica.

Aclaró que la mayoría de los elementos de la oficina estatal realizaban actividades de campo esa tarde, por lo que no había quién repeliera la agresión del feminicida.

Con información de: Juan Carlos Munguía

Más de 200 personas se reunieron en la capilla Guadalupeana para presenciar una misa en honor a madre de hija asesinadas; después las acompañaron al Panteón Santiago, donde descansan juntas

Zapotlán del Rey

Entre música y lágrimas, despiden a Alondra y Liliana

Crónica

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El sonido de las campanas de la capilla Guadalupeana, en Zapotlán del Rey, anuncian el fallecimiento de Liliana y Alondra, madre e hija asesinadas en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, cuando fueron a denunciar a la pareja de la joven de 21 años por violencia intrafamiliar, y quien terminó arrebatándoles la vida a balazos.

Este jueves, amigos y familiares les dieron el último adiós en una emotiva misa que se realizó al mediodía. La capilla lució como nunca, y más de 200 personas llegaron para recordarlas y despedirlas.

Alicia, cuñada de Liliana, manifestó que "muchísima gente la vamos a recordar con ese entusiasmo, con esa alegría; ella siempre bailaba, cantaba, nos levantaba a todos el ánimo para cualquier cosa, y siempre estaba ella para ayudarnos en cualquier situación, a como diera lugar".

Durante la celebración religiosa, el sacerdote exhortó a las instituciones y al gobierno para cuidar la dignidad de los seres humanos



Seres queridos las recordaron en una emotiva ceremonia. JOSEFINA RUIZ

y evitar que se vuelva a repetir una historia como esta.

En su mensaje, dio consuelo al padre de Alondra y viudo de Liliana, a sus hijos, sus nietos, hermanos y cuñadas de la madre de 45 años de edad.

Alicia era también madrina de Alondra, "una niña muy linda, muy tranquila, muy respetuosa, fue muy hermosa", dijo entre lágrimas.

Tras la detención de Christopher Gerardo, presunto feminicida

Familiares de las víctimas exigen a las autoridades que se haga justicia

de ambas mujeres, los familiares de las víctimas esperan que se le declare culpable y pague por la muerte de Alondra y Liliana; a las autoridades, les exigen justicia y cero impunidad.

Clara Tovar, hermana de Liliana, expresó: "que él pague por lo que les hizo, porque eso no se vale, destruyó a mi madre, a mi familia, más que nada nos destruyó la vida, entonces quisiéramos todo el peso de la ley sobre él".

Después de que se dio a conocer la noticia de que el agresor huyó, Alicia dijo sentir impotencia al saber que estaba prófugo, "alguien tuvo que apoyarlo, alguien lo ayudó; da muchísimo coraje, pero nos da gusto que sí lo tienen agarrado, esperamos realmente que haga verdadera justicia, que se pague y que pague como sea".

Mencionó que Alondra había decidido dejar a Christopher Gerardo, padre de sus dos hijos, y regresar a vivir con sus padres; apenas tenía dos días que había vuelto con ellos cuando acudió al Ministerio Público a interponer la denuncia. La joven de 21 años dejó huérfanos a dos niños, que ahora se quedarán a cargo de una tía mientras resuelven la custodia.

Tras un recorrido a pie desde la capilla, y al ritmo de la música como acostumbran, a las 14:15 horas los féretros de Alondra y Liliana llegaron al Panteón Santiago, en la calle Emiliano Zapata, donde permanecieron alrededor de 20 minutos antes de ser sepultados.

Sus seres queridos les lloraron y se despidieron de ellas, mientras se escuchaba la canción "Amor eterno", de Juan Gabriel. El momento más doloroso llegó cuando finalmente fueron enterradas en un nicho propiedad de la familia, donde finalmente descansan juntas. ■

La joven intentó denunciar antes: Cladem Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alondra, asesinada junto con su madre Liliana en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, ya había intentado denunciar anteriormente a su pareja por violencia doméstica, sin embargo, los agentes le pedían pruebas para dar seguimiento a su caso y no realizaron diligencias para brindarle seguri-

dad y atención, de acuerdo con el Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) Jalisco.

En un comunicado, el organismo aseguró que las autoridades tenían conocimiento de la violencia de la que era víctima y cuando Alondra y su madre llegaron a denunciar por segunda ocasión y solicitar protección, no se habían

dado cuentas que eran perseguidas por Christopher Gerardo "N", quien entró a la oficina, instalada en una casa habitacional, les disparó y huyó.

"El Estado de Jalisco y sus instituciones de procuración y administración de justicia le vuelve a fallar a las mujeres al no garantizar su acceso a una vida libre de violencias, y al verse vulnerado su princi-

pal derecho, a la vida", señala en el documento.

Cladem Jalisco consideró que el gobierno estatal tiene que "obedecer a una política criminal eficaz, en donde la prevención debe ser una apuesta fundamental de cualquier política pública".

Agregó que la falta de capacitación y sensibilización en materia de feminicidios y otros delitos rela-

cionados con la violencia contra las mujeres por parte de los funcionarios públicos, provoca que este tipo de delitos "sean fáciles, frecuentes y no castigados".

En su mensaje, Cladem Jalisco exige al gobierno estatal que los feminicidios de Liliana y Alondra no queden impunes; que se investiguen a funcionarios por acciones u omisiones que permitieron los crímenes en la agencia; que el SISEMH implemente de forma urgente el Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. ■

Detienen en Tepic al feminicida de Poncitlán



Luis Joaquín Méndez Ruiz informó que la investigación se llevó a cabo en Poncitlán

Christopher Gerardo fue detenido en el Fraccionamiento Castilla, en las inmediaciones de la ciudad de Tepic, portando un arma blanca

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

En la ciudad de Tepic, Nayarit, fue aprehendido Christopher Gerardo N, el presunto feminicida de su esposa Alondra Franco Tinoco y su suegra Liliana Tino-

co Tovar, asesinadas dentro de las instalaciones del Ministerio Público en el municipio de Poncitlán, cuando acudieron a denunciarlo por violencia.

El Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que en la investigación para detenerlo se llevó a cabo una búsqueda en Poncitlán, se les informó que había huido hacia el Estado de Nayarit, por lo que activaron los convenios de colaboración para lograr su aprehensión.

"Contamos con la orden de aprehensión por el delito de feminicidio en agravio de las dos féminas fallecidas. Desde los primeros momentos se empezaron a trabajar en operativos, búsqueda en el municipio, obtuvimos información

de que el sujeto se trasladaba para Nayarit, comenzamos a compartir de acuerdo a los convenios de colaboración que tenemos todas las Fiscalías de los Estados. Nos dieron todo el apoyo, la cobertura, logrando la aprehensión de este sujeto", explicó Méndez Ruiz.

El Fiscal del Estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, explicó que al recibir la solicitud de colaboración, se le detuvo en el Fraccionamiento Castilla, en las inmediaciones de la ciudad de Tepic, portando un arma blanca.

"Se atendió la solicitud de que venía en franca huida, una vez compartidos los datos con la Fiscalía de Jalisco a través de la Agencia de Investigación Criminal de ambas Fiscalías, pudimos ha-

cer la localización de esta persona que estaba en huida para evitar ser aprehendido en las inmediaciones de Tepic, en el fraccionamiento Castilla de esta ciudad, logrando hacer la detención, portaba en su huida un arma blanca, por la cual fue posible la detención por la portación de arma prohibida", detalló.

Méndez Ruiz informó que Alondra Franco dejó dos hijos menores de edad, no dio más detalles al respecto; ella y su madre Liliana Tinoco, habían acudido a la Agencia del Ministerio Público en Poncitlán para denunciarlo por violencia intrafamiliar.

"Con arma de fuego amaga a los elementos de la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán, una vez que los amaga realiza la detonación directa en contra de su pareja, luego contra su suegra, después huyó, se localizaron casquillos de arma corta en la escena", dijo.

Añadió que el presunto feminicida aprovechó que en ese momento no se encontraban elementos armados, pues se encontraban en diligencias fuera de las instalaciones de la Agencia. Ahora sólo resta que se lleven a cabo los trámites para trasladarlo a Guadalajara.

"Tenemos la orden de aprehensión decretada, vamos a cumplir con los términos legales establecidos para el traslado oportuno y más pronto posible al distrito que se le requiera en Jalisco, ponerlo a disposición por los delitos de feminicidio", puntualizó Luis Joaquín Méndez.

Dan el último adiós a Liliana y Alondra

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Indignación es lo que vivió este jueves en Poncitlán, donde amigos, familiares y habitantes dieron el último adiós a Liliana y Alondra, quienes fueron asesinadas presuntamente por Christopher Gerardo N., en el interior de la agencia del Ministerio Público cuando las víctimas acudían a colocar una denuncia por violencia familiar.

Los familiares de las dos víctimas exigen justicia las autoridades y todo el peso de la ley para el responsable del doble feminicidio.

“Que hagan justicia. Que hagan justicia y tiene que pagar por la muerte de Alondra y Liliana.

Tiene que pagar



Los ataúdes lucían llenos de flores y tenían sus fotografías.

porque esto no se puede quedar así. La familia lo que pedimos es justicia”, dijo una de las familiares.

La misa de las dos mujeres se llevó a cabo en la capilla Guadalupeana de Zapotlán del Rey, donde los ataúdes de Alondra de 21 años y su mamá Liliana, de 45 años, lucían con flores y fotografías para recordarlas como eran en vida.

“Que sea para nosotros una profunda llamada atención, una llamada de atención a la sociedad en general, a las instituciones, a la iglesia, a todos para que cuidemos la dignidad de cada ser humano y en concreto de las mujeres”, dijo el sacerdote.

Christopher Gerardo N., quien fue detenido en Tepic, Nayarit, fue trasladado a las instalaciones de Calle 14.

Quadratin Jalisco



Atacan a embarazada

Una mujer con seis meses de embarazo fue agredida a balazos en la avenida Los Maestros, en

la colonia El Quince de El Salto. Resultó herida en una pierna y un glúteo; se reporta regular.

Presentan nuevo modelo de la Policía Industrial

Plan. La estrategia contempla una patrulla exclusiva, tres cuatrimotos y operativo de patrullaje especializada para inhibir los delitos en el corredor de El Salto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un nuevo modelo de Policía Industrial fue presentado por autoridades y empresarios del municipio de El Salto, el cual cuenta con una patrulla exclusiva, tres cuatrimotos y una estrategia de patrullaje especializada en el corredor industrial.

La presentación fue encabezada por Ricardo Santillán Cortés, presidente municipal, quien habló del fortalecimiento de la relación con los empresarios e industriales al enfrentar juntos los problemas como la inseguridad: "las situaciones que han venido prevaleciendo, lo único que han hecho es fortalecernos más en la relación entre la Asociación de Industriales de El Salto y el gobierno municipal".

Santillán Cortés explicó que el nuevo modelo de Policía Industrial es único en el país y atenderá las necesidades de las empresas ubicadas en el corredor industrial de El Salto. "Ahora con este nuevo modelo único en el país de la Policía Industrial y que puede ser referente a nivel nacional. Estoy seguro y convencido que



Los elementos atenderán las incidencias en la zona industrial del municipio. ESPECIAL

Las autoridades destacan que la estrategia es pionera a nivel nacional

uniendo las voluntades lo vamos a hacer bien y de manera permanente. Lo que queremos es prevenir el delito de bajo impacto que sufren los que laboran desde muy temprano en estas empresas; queremos prevenir el robo a

transporte de carga; vamos a prevenir y a disminuir la incidencia delictiva a las empresas".

El presidente municipal aseguró que este nuevo modelo no afectará el patrullaje ni la seguridad del municipio, "al contra-

rio, vamos a fortalecer la seguridad pública de las colonias que son aledañas a este importante y muy largo corredor industrial en el municipio de El Salto", dijo.

Raúl Güitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, reconoció la disposición y las acciones que ha tenido el presidente Santillán con la asociación y con todos los industriales. "Muchas gracias al presidente Ricardo Santillán que siempre ha estado al pendiente, a veces en situaciones que nos competen a los dos y que a veces no son tan amigables como este tema que estamos tratando el día de hoy como la seguridad; pero siempre hemos contado con su apoyo".

El empresario señaló que el gobierno de El Salto respondió con rapidez ante la petición de mayor seguridad para el corredor industrial, "ante estos hechos delictivos que hemos vivido últimamente, aquí está la respuesta, la Policía Industrial, es un modelo pionero a nivel nacional", concluyó Güitrón Robles.

Por su parte, el comisario de El Salto, Adán Domínguez, dio los pormenores de la estrategia de la Policía Industrial: "tenemos unidades que patrullarán exclusivamente el corredor industrial 24/7 con elementos capacitados bajo la norma oficial 035 que quiere decir que están muy preparados en derechos humanos, cursos de perspectiva de género, en medidas de autoprotección, cultura de la paz y contención emocional; además, la policía industrial contará con cuatrimotos que ayuden a intervenir en lugares de difícil acceso a las patrullas, adicionalmente se brindarán capacitaciones de seguridad al personal de las empresas".

Con nuevo modelo de seguridad vigilarán corredor industrial de El Salto



El presidente municipal de El Salto, Ricardo Santillán Cortés y el presidente de la Asociación de Industriales el municipio (Aisac), Raúl Güitron Robles dieron el banderazo de salida de la Policía Industrial. El coordinador de CCIJ,

César Castro estuvo presente en la puesta en marcha de la corporación que reforzará la seguridad en el corredor industrial El Salto.

Raúl Güitron Robles exhortó a las empresas y a las autoridades de gobierno a seguir traba-

jando en forma unida. El industrial destacó que este nuevo modelo de seguridad es el primero y único en el estado que comenzará a operar para resguardar la seguridad y prevenir delitos a las empresas e industrias de la zona.



Recuperan dos camiones robados en gasolinera

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado recuperaron dos camiones de carga que fueron robados en la carretera que conduce de la ciudad de León a Aguascalientes, a la altura de una gasolinera en Lagos de Moreno.

‘Retardan’ audiencia de alumno asesinado

MARIANA QUINTERO

Bajo el argumento de que la defensa del presunto asesino del estudiante de la UdeG, Jorge Alberto Pérez Ramírez –últimado en 2018– necesitaba revisar el expediente del caso, la audiencia para dictar sentencia al acusado, programada para el 1 y 2 de febrero, fue diferida.

Lo anterior lo informó Francisco Jiménez Reynoso, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de dicha Casa de Estudios, quien agregó que la fecha para la nueva audiencia les será notificada dentro de 15 días.

Jiménez Reynoso señaló que los “nuevos abogados” en realidad se empezaron a hacer cargo del caso desde octubre de 2022.

Dijo que con ésta, ya son cuatro ocasiones en las que se difiere la audiencia.

El académico recordó que esta sentencia será solo para uno de los tres presuntos implicados en el asesinato, por lo que existen otras dos personas que podrían estar ligadas al caso.



■ Jorge Alberto Pérez Ramírez

Capturan en tiroteo a sicaria

MURAL / STAFF

El enfrentamiento registrado en Ojuelos el sábado terminó con un policía lesionado y la detención de una mujer y el aseguramiento de las armas que traía.

Fuentes policiales explicaron ayer que los hechos se dieron en el marco de la búsqueda de un grupo de personas que previamente había incendiado un bar en Encarnación de Díaz.

Policías de Ojuelos se encontraron con ellas cuando circulaban en una camioneta Silverado negra y empezó el tiroteo, cerca de las 20:45 horas, en la Carretera San Luis-Ojuelos, a la altura de la Colonia Los Arcos, en las inmediaciones de la Comisaría del Municipio.

Durante la balacera, a la que se sumó personal de la Guardia Nacional, un oficial municipal resultó herido de forma leve y se detuvo a Mariana "F", quien llevaba dos armas de fuego: una de cañón corto y otra de cañón largo.

Cuatro cómplices que la acompañaban lograron escapar hacia Aguascalientes, con armas y equipo táctico, en una camioneta Ram que le robaron a un conductor ajeno al conflicto.

Las autoridades supieron de la participación de Mariana en el caso de Encarnación por un video en el que se aprecia su colaboración.

La mujer tiene 42 años y cuenta con una detención en julio de 2021 en el Estado de México, de acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones.

2

armas llevaba consigo la presunta criminal. Una de cañón corto y otra larga.

15

años de prisión podría tener por la portación de armas de fuego, según la ley.

RECUPERAN VEHÍCULOS

MURAL / STAFF

Elementos de la Policía del Estado recuperaron ayer dos vehículos de carga pesada que contaban con reporte de robo, en Lagos de Moreno.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad, patrulleros dieron con ellos en la carretera que conduce de León a Aguascalientes, luego de que recibieron la alerta de uno de los atracos.

Antes del aseguramiento, uno de los ladrones les disparó, sin lograr herir a nadie, y escapó corriendo.



Ligan con robos a familia de homicida



■ Marco Antonio Piñón Méndez

Brian Gerardo "A" también se dedicaba al hurto de automotores

MURAL / STAFF

Brian Gerardo "A", el joven que está siendo procesado en Puente Grande por el asesinato del policía investigador Marco Antonio Piñón Méndez, pertenece a una familia de presuntos delincuentes.

Fuentes allegadas al caso coincidieron en que el criminal se dedicaba al robo de vehículos de alta y mediana gama, y que dos de sus hermanos se encuentran en la cárcel por el mismo tipo de delito.

El papá y algunos de los tíos también han estado en la mira de las autoridades por la relación que tienen con otros atracos.

El miércoles pasado, Brian Gerardo fue vinculado a un proceso penal tanto por el homicidio de Piñón Méndez como por el intento de asesinato de sus compañeros, a quienes presuntamente también les disparó en el mismo incidente.

Los hechos que le achacan ocurrieron el miércoles 25 de enero afuera de un domicilio de la Colonia Postes Cuates, en el Municipio de Guadalajara.

Elementos de la Fiscalía del Estado, adscrito a la Unidad de Investigación de

Homicidios Intencionales, acudió al lugar para cumplimentar una orden de aprehensión cuando fueron agredidos a tiros por el señalado.

Brian fue detenido ese mismo día, sin embargo, Piñón Méndez resultó grave al recibir un impacto en la cabeza y perdió la vida en el hospital posteriormente.

Los delitos que le imputan al joven son graves, por lo que ameritan la prisión preventiva de oficio, que el juez le impuso por un año.

La medida cautelar, que no representa la sentencia o el castigo final, impide que el sospechoso se evada de la justicia mientras llega el juicio.



■ Brian Gerardo "A"

Rostró cubierto por la autoridad.

Acusa a Fiscalía de Desaparecidos

Señala destrozos en un cateo ilegal

Los agentes le tumbaron muro y le quebraron un tragaluz

TANIA CASILLAS

Coraje, confusión e impotencia es lo que experimentó una vecina de la Colonia Centro Barranquitas de Guadalajara cuando por lo menos 10 miembros de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas entraron armadas a su casa, tumbaron un muro y quebraron un tragaluz.

La afectada, quien prefirió reservar su nombre, lamentó que la hicieron firmar una declaración donde no se escribió que entraron de manera forzada a su vivienda y además no le dieron copia de ésta.

Acusó que el 26 de enero, poco antes de las 15:00 horas, escuchó ruidos de metal y sus perros se comenzaron a alterar, por lo que salió a la cochera.

"Cuando salgo a asomarme hay unas cuatro o cinco personas con el rostro cubierto que me apuntan y me dicen que hay gente armada dentro de mi domicilio", recordó la mujer.

No traía consigo las llaves para abrir una reja, pero cuando informó esto, los armados no la dejaron regresar.

"Hay otro grupo de per-



La persona tuvo que arreglar por su cuenta los daños al tragaluz y un muro de su casa.

Afectada

/// Vinieron dos personas que no se identificaron, no me dieron sus nombres, pero venían para revisar los daños y para extenderme una disculpa y mediar por las acciones de los agentes, pero con la intención de que no fueran suspendidos, como de que no hubiera represalias".

sonas, también como cinco o seis personas que bajaron por el piso de arriba, por las escaleras del segundo piso y revisaron la propiedad, se dieron cuenta de que no había nada y en ese momento me permiten ingresar por las llaves y me permiten el acceso

y se identifican en ese momento como la Fiscalía de Desaparecidos de Jalisco", aseguró.

Le dijeron que tuvieron un reporte acerca de que había personas privadas de la libertad en la finca.

A petición de ellos acom-

pañó a los elementos a hacer otra revisión por la casa y le preguntaron por qué había cuartos vacíos, cuánto pagaba de renta y en qué trabajaba. Le pidieron que firmara una declaración sin decirle lo que era.

"Ellos no habían conseguido el ingreso forzado, habían puesto que ellos se identificaron desde el primer momento y que habían revisado la casa con mi consentimiento, lo cual sí ocurrió pero después del primer cateo con el ingreso forzado", explicó.

Además, recordó que la cuadra fue cerrada y a un vecino le dijeron que era delito grabar actos de autoridad. El tragaluz ya fue arreglado por cuenta de la afectada y el muro de asbesto está por ser reconstruido.

El 31 de enero la visitó personal del Centro de Justicia para la Mujer quienes no se identificaron y se disculparon, pero la mujer considera presentar una queja ante la CEDHJ.

El Artículo 290 del Código Nacional de Procedimientos Penales permite que las autoridades realicen un cateo sin una orden del juez, pero sólo si creen que hay personas en riesgo o si el dueño lo permite y después deben informarlo por escrito.

Se preguntó a Fiscalía sobre el caso, pero no hubo respuesta oficial.